



Transformar sistematizando

Producción de conocimientos y luchas emancipatorias



Transformar sistematizando

Producción de conocimientos y luchas emancipatorias



DEI

Departamento Ecuménico de Investigaciones

CONSEJO EDITORIAL

Alberto Álvarez Toirac

Cristian Castro Hidalgo

Klaudio Duarte Quapper

Silvia Regina de Lima Silva

Transformar sistematizando

**Producción de conocimientos
y luchas emancipatorias**

Coordinación Editorial: Equipo DEI

Diseño gráfico: Olman Bolaños Vargas

302

E326t

Equipo DEI.

Transformar Sistematizando. Producción de conocimiento y luchas emancipatorias / Equipo DEI (Ed), et al. —1a ed. -San José, Costa Rica: Editorial DEI, 2021 /180p. (15x23 cm)

ISBN 978-9977-83-191-6

- | | |
|---|------------------|
| 1. Sistematización de experiencias | I. Título |
| 2. Movimiento de mujeres | |
| 3. Lucha social | |

Hecho el depósito de ley

Reservados todos los derechos

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este libro.

ISBN 978-9977-83-191-6

© Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI).

Para pedidos o información dirigirse a:

Departamento Ecuménico de Investigaciones
Sabanilla de Montes de Oca, San José, Costa Rica

Apto. postal: 389-2070

Teléfonos:

(+506) 2253-0229 / 2253- 91-24

editorial@deicr.org

www.deicr.org

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	9
--------------------------	----------

CAPÍTULO 1. La sistematización de experiencias como estrategia para la producción de conocimiento y la acción política

Sofía Monsalves Ibarra, Natalia Díaz Soto, Klaudio Duarte Quapper.....	11
--	----

Introducción.....	13
1. Contextualización histórica de la sistematización de experiencias.....	14
2. Concepto de sistematización de experiencias.....	16
3. Tres dimensiones de la sistematización de experiencias.....	19
4. Propuesta de método para realizar una sistematización de experiencias....	25
5. Aprendizajes desde la sistematización de experiencias.....	40
Referencias.....	42

CAPÍTULO 2. Una experiencia nombrada Misión Justicia Socialista. Sistematización desde la perspectiva crítica del derecho

Maira Elena Mora Dugarte.....	43
-------------------------------	----

Introducción.....	45
1. Elementos teórico-metodológicos de esta sistematización.....	46
2. Reconstruyendo la experiencia comunitaria en relación con su acceso a la justicia.....	53
3. Reflexiones e interpretaciones sobre la experiencia vivida.....	70
4. Aprendizajes y desafíos.....	79
Referencias.....	82

CAPÍTULO 3. Mujeres se encuentran para sanar la violencia. La experiencia de los Grupos de Apoyo de Mujeres en la Arquidiócesis de Acapulco

Fabiola Celina Falconí Abad.....	85
----------------------------------	----

Introducción.....	87
-------------------	----

1. El contexto de violencia contra la mujer en México y la iniciativa de la Catholic Relief Services.....	88
2. Surgimiento y desarrollo del Grupo de Apoyo de Mujeres.....	90
3. La metodología del Grupo de Apoyo a Mujeres.....	91
4. Aprendizajes significativos en la experiencia del GAM.....	99
5. Recomendaciones y proyecciones futuras.....	115
Referencias.....	118

CAPÍTULO 4. Voces, saberes y afectos de una comunidad migrante hondureña

María Teresa Trejos Montero.....	119
Introducción.....	121
1. Contexto y antecedentes de la intervención.....	122
2. Nuestra motivación y punto de partida.....	125
3. Problematisando lo metodológico a partir de la experiencia.....	127
4. Ruta metodológica y técnicas empleadas en nuestra intervención.....	133
5. Aprendizajes de la experiencia y transformaciones intersubjetivas.....	138
6. Desafíos y oportunidades para continuar el camino.....	142
Referencias.....	144

CAPÍTULO 5. La participación del Eje de Iglesias en las Brigadas Nacionales de Búsqueda de Personas Desaparecidas

Daniel Antonio Otero Hernández.....	147
Introducción.....	121
Introducción. El punto de partida de esta sistematización.....	149
1. Las prácticas de la desaparición forzada en México.....	150
2. La experiencia que sistematizamos: el Eje de Iglesias.....	153
3. La línea del tiempo como herramienta de sistematización.....	155
4. Aprendizajes principales.....	171
5. Medidas adoptadas en la V Brigada Nacional de Búsqueda.....	176
Referencias.....	178

PRESENTACIÓN

El texto que tienes en tus manos es fruto de un esfuerzo colaborativo entre participantes del Seminario de Construcción Colectiva (SCC) organizado por el Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI), realizado entre octubre y noviembre del año 2019 en Sabanilla, San José de Costa Rica.

Con la consigna “Violencias políticas en América Latina y defensa de derechos humanos” nos reunimos un conjunto de militantes de organizaciones populares y de fe -de México, Costa Rica, Cuba, Venezuela, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Colombia-, para reflexionar en torno a las realidades que estábamos viviendo y producir conocimiento crítico que nos permitiera fortalecer las luchas emancipadoras en que nos encontramos comprometidxs.

Para ello, aprendimos una estrategia de producción de conocimientos que es la Sistematización de Experiencias, la cual, dado su carácter participativo, su fundamentación en el diálogo de saberes de quienes protagonizan ciertas experiencias, y su propósito de producir conocimiento para la transformación social -tanto en su dimensión estructural como de las vidas de cada unx- nos resultó una propuesta muy cercana a las iniciativas desde la cual procedíamos.

El conjunto de criterios epistémicos, teóricos y de método que compartimos durante el SCC nos motivó a elaborar sistematizaciones de nuestras experiencias, como un ejercicio político reflexivo que busca aportarle a nuestras organizaciones un saber sistemático para potenciar su quehacer y que nos dé nuevos elementos para recrear las luchas que nos animan.

En este libro encontrarás los resultados de algunas de dichas sistematizaciones, podemos decir: “las que terminaron en formato capítulo de libro”, ya que tal como aprendimos en el SCC no toda sistematización debe ser concluida como un texto escrito. Lo componen un capítulo conceptual, en que, desde Chile: Sofía, Natalia y Klaudio del Núcleo Sentipensante de Metodologías Participativas proponen una forma de concebir la sistematización de experiencias

que está a la base de nuestros aprendizajes del SCC. Luego encontrarás cuatro ejercicios reflexivos, que sistematizan experiencias en Abya Yala. Maira reflexiona sobre la experiencia de la Misión justicia Socialista en Venezuela; Fabiola a partir de una propuesta nacida en Ecuador, nos presenta aprendizajes de los Grupos de Apoyo de Mujeres en México; María en tanto, revisa críticamente la experiencia con población migrante hondureña en Costa Rica; y cierra el libro, el trabajo de Daniel sobre el Eje de Iglesias en las Brigadas Nacionales de Búsqueda de personas desaparecidas en México.

Con este libro queremos seguir contribuyendo como DEI a la producción de conocimientos que emerjan desde nuestras propias experiencias de luchas contra las violencias políticas que asolan a nuestros pueblos en la región y como un testimonio de compromiso por seguir construyendo una cultura de derechos humanos en nuestras vidas, organizaciones y movimientos. La elaboración de saberes populares es condición fundamental para avanzar en nuestras luchas y aportar en su consolidación.

“Transformar sistematizando. Producción de conocimientos y luchas emancipatorias” quiere ser una contribución en ese camino.

Agradecemos a quienes colaboraron con sus trabajos, a quienes participaron en el SCC 2019, a Alberto Álvarez, Klaudio Duarte y Olman Bolaños, por el trabajo de edición y diagramación.

EQUIPO DEI

Abril del 2021.

Capítulo 1

La sistematización de experiencias como estrategia para la producción de conocimiento y la acción política

Sofía Monsalves Ibarra¹

Natalia Díaz Soto²

Klaudio Duarte Quapper³

¹ Socióloga. Integrante del Núcleo de Investigación y Acción en Juventudes y del Núcleo Sentipensante de Metodologías Participativas, ambos del Departamento de Sociología de la Universidad de Chile.

² Socióloga. Integrante del Núcleo Sentipensante de Metodologías Participativas del Departamento de Sociología de la Universidad de Chile.

³ Sociólogo y educador popular. Coordinador académico del Núcleo de Investigación y Acción en Juventudes, e integrante del Núcleo Sentipensante de Metodologías Participativas, ambos en el Departamento de Sociología de la Universidad de Chile. Integrante de la Red de Investigadores/as Asociados/as del Departamento Ecuménico de Investigaciones.

Introducción

En el siguiente capítulo, compartimos algunas reflexiones en torno a aspectos teóricos y metodológicos de la *sistematización de experiencias* que surgen y se nutren de nuestra propia participación en este tipo de procesos. Invitamos a la reflexión y que, de la presentación del método que hemos usado, tomen y utilicen aquello que sea útil para su organización y propósitos. No queremos, en ningún caso, entregar un manual o receta de cómo llevar a cabo una sistematización.

Como punto de partida, nos interesa situar esta estrategia en América Latina, dado su aporte a la producción de conocimiento y a la acción política para las diversas organizaciones sociales en la región. Creemos que relevar esto constituye un acto político, ya que las preguntas sobre cómo generamos conocimiento, quiénes lo hacemos y para qué lo producimos, se encuentran en disputa en nuestra sociedad. De este modo, comenzaremos contextualizando históricamente la estrategia. Luego abordaremos las distintas conceptualizaciones que se han elaborado en torno a la sistematización de experiencias; así, propondremos nuestro modo de comprenderla, también sus implicancias para quienes participan de ellas y en el quehacer de cada organización.

Posteriormente, abordaremos tres dimensiones de la sistematización de experiencias que nos parece importante debatir: afirmamos que, a través del ejercicio de sistematizar, podemos producir conocimiento útil y relevante; que la participación de quienes son protagonistas de la experiencia es fundamental y no puede ser reemplazada; y que la pregunta en torno al *para qué sistematizamos* contiene una reflexión y un posicionamiento político y transformador.

Por último, presentaremos nuestra propuesta de método para sistematizar experiencias mediante un conjunto de ejercicios que hemos usado en nuestra propia práctica y pueden ser útiles si ustedes deciden desplegar una reflexión crítica y metódica de sus experiencias en sus organizaciones y comunidades.

1. Contextualización histórica de la sistematización de experiencias

La sistematización de experiencias surge como una estrategia de producción de conocimientos en América Latina, se nutre principalmente de dos antecedentes: por un lado, las distintas corrientes críticas del ámbito académico, en especial desde el Trabajo Social y, por otro, los esfuerzos emancipatorios que surgieron en la región después de la revolución cubana y durante diversos gobiernos progresistas.

Durante el siglo XX, quienes desarrollaban Trabajo Social como una disciplina académica estaban discutiendo las posibilidades que les brindaba la sistematización de sus prácticas como fuentes de teoría, a partir del quehacer cotidiano en comunidades y en lo que se denominaba el Servicio Social en algunos países. Esta discusión se profundizó a partir de las luchas emancipatorias de diversos gobiernos populares en la región que, durante las décadas de los sesenta y setenta, le otorgaron importancia a la participación popular en diversos procesos de transformación política.

Simultáneo a los cambios que ocurrían en el ámbito académico y de la acción del Trabajo Social, América Latina vivía una serie de transformaciones políticas, sociales y culturales, esta fue una época marcada por la ampliación de los márgenes de lo posible que se inaugura con la Revolución cubana en 1959. En este contexto, la sistematización de experiencias se alimentó y entró en diálogo con corrientes, caminos y lecturas alternativas de la realidad como fueron la educación popular, la teoría de la dependencia, la teología de la liberación y la investigación acción participativa. Desde estas corrientes y lecturas alternativas,

“se intentaba producir conocimientos que permitieran a sectores subalternos de la sociedad latinoamericana comprender su compleja realidad a fin de poderla transformar. Esta corriente de pensamiento estaba orientada por lo que hoy se conoce como el “paradigma emancipatorio”, ya que sus prácticas tenían una clara intencionalidad política al fortalecer en estos grupos sociales las capacidades que generarían cambios sociales” (Ortiz, 2008, p. 617).

Así también, durante las dictaduras militares, en medio del debate sobre la reconceptualización de la disciplina del Trabajo Social, se posiciona a la sistematización de experiencias en un lugar fundamental, ya que posibilita la reflexión sobre los procesos que había estado desarrollándose hasta ese momento, sus propósitos, funciones, métodos y aportes transformadores. En particular, la sistematización de experiencias se desplegó vinculada al 1) estudio sobre la práctica de la educación para adultos y la alfabetización, y a 2) las reflexiones y autoobservación que comienzan a hacer los y las educadoras populares a partir de las iniciativas que se iban acumulando en la región.

Esto le otorgó potencialidades a la sistematización de experiencias, en tanto su definición, objetivos y metodología se cimientan en un proceso de cambio y transformación en nuestro continente, donde los sectores populares asumen protagonismo en la reflexión, autoobservación, acciones por realizar y definición de objetivos futuros. De hecho, el surgimiento de una gran cantidad de experiencias, desde una perspectiva transformadora en las comunidades, permitió desarrollar la labor de organizar dicho proceso e identificar los aprendizajes que emergían ampliando sus repertorios de acción. Este proceso es el que recibió el nombre, posteriormente, de *sistematización de experiencias* (Jara, 2015).

Incorporando los distintos antecedentes que se encuentran en la base de la sistematización de experiencias, podemos señalar que es una estrategia de producción de conocimientos, la cual emerge como respuesta a las urgencias del contexto de opresión y aporta respuestas a las interrogantes que se van planteando desde la educación popular y el trabajo social:

“como un esfuerzo consciente de capturar los significados de la acción y sus efectos; como lecturas organizadas de las experiencias, como teorización y cuestionamiento contextualizado de la praxis social, para poder comunicar el conocimiento producido” (Ghiso, 1998, p. 4).

Como desarrollaremos en el ítem siguiente, la sistematización de experiencias no posee un solo concepto, pero sí se sostiene en la importancia vital de que, quienes han estado en la experiencia puedan observarla y analizarla y, a través de ese ejercicio, apropiarse del conocimiento producido para mejorar sus prácticas y aportar con fundamentos en las luchas de transformación.

2. Concepto de sistematización de experiencias

Como planteamos, la sistematización de experiencias ha tenido diversas influencias y con ello ha adoptado múltiples definiciones dependiendo del enfoque, los propósitos, los paradigmas y contextos donde surge.

A nuestro entender, la sistematización de experiencias se posiciona como una estrategia que permite recuperar saberes y conocimientos, y también comprender nuevas alternativas de acción. En ese sentido, la sistematización tiene la potencialidad de producir aprendizajes desde una práctica con voluntad de transformación social (Sousa Santos, 2009).

Por lo tanto, una distinción importante para tener en cuenta al conceptualizarla es diferenciar entre dos procesos: la sistematización de información y la sistematización de experiencias. La primera es entendida como un “ordenamiento, clasificación y catalogación de distintos tipos de datos” (Jara, 2015, p. 68); por ejemplo: cuando trabajamos sobre un material ya producido por otras personas o por nosotros y, a partir de sus contenidos principales, elaboramos las ideas fuerza que están en dicho material y permiten decir de qué trata. También en la cotidianidad, cuando alguien nos pregunta por una situación que ocurrió, para responder hacemos un relato en el que escogemos de forma sentipensante algunos elementos de dicha situación y los ordenamos de manera comprensible para quienes escuchen el relato.

En tanto que, cuando hablamos de *sistematización de experiencias*, ponemos en el centro las prácticas o procesos que un cierto colectivo ha vivido y decide observar críticamente para producir unos conocimientos, los cuales, además, les permitan comprender lo que hicieron y plantearse acciones de transformación en quienes fueron parte de dicha iniciativa, así como en el contexto donde se realizó.

Si bien *experiencia* es un término utilizado frecuentemente, existe poca conceptualización y definiciones en torno a este, y muchas veces se da por obvia, lo que puede llevar a confusiones y simplificaciones. Por lo tanto, el primer elemento es que la experiencia no constituye un acceso directo a la realidad, sino que esta siempre es una interpretación de las y los sujetos. Esto implica que la experiencia nunca es neutra ni evidente, pero se ve influenciada por el

contexto sociocultural donde se inserta. De esta manera, la experiencia, aun entendida como una posesión personal, tiene una dimensión colectiva, ya que se construye en el encuentro con otras y otros (Scott, 2001; Jay, 2009).

Desde las ciencias sociales, se plantea que la experiencia no puede observarse ni medirse desde afuera como una práctica, un sistema de actitudes o una opinión, ya que requiere de su construcción por parte del sujeto o sujeta, quien define, prioriza y construye imágenes sobre sí mismo/a en el proceso. Por esto, la experiencia no es una forma de incorporar el mundo, sino de construirlo; de este modo, el análisis de la experiencia difícilmente puede ser externo a los sujetos que la construyeron como tal (Dubet, 2011).

Desde la educación popular, la experiencia es entendida como:

“la capacidad reflexiva de las y los sujetos que volcarán en su cotidianidad energías para observar críticamente sus vivencias, elaborar desde ahí aprendizajes y movilizarse desde ellos. Así la experiencia, como vivencia reflexionada que activa, se constituye en un detonador de procesos de constitución de sujetos. Quien investiga su vida y quien la observa para actuar en ella, necesitará conectar dichos procesos con sus vivencias, y requerirá de un anclaje que le dé fundación a ese proceso. La experiencia tiene un lugar que está en el origen de la mirada crítica y de la acción transformadora” (Canales & Duarte, 2012, p. 283).

Así, el concepto de experiencia viene a incorporar la mirada de las y los sujetos sobre la realidad que viven, dándole prioridad a cómo perciben y construyen su mundo y el espacio que habitan. Los aprendizajes elaborados por cada persona y su colectivo, a partir de la reflexión de cuanto han vivido, es lo que permite producir experiencias. Así, todas las personas tenemos la capacidad de producir experiencias, con independencia de la edad, el rol, el género, entre otras características, y los procesos de sistematización buscan precisamente incentivar esa capacidad de manera colectiva.

De este modo, un concepto de sistematización de experiencias que contiene aspectos comunes y puede utilizarse desde diversas perspectivas es el siguiente:

“La sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica y sentido del proceso vivido en ellas: los diversos factores que intervinieron, cómo se relacionaron entre sí y por qué lo hicieron de ese modo. La sistematización de experiencias produce conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitan apropiarse críticamente de las experiencias vividas (sus saberes y sentires), comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro con una perspectiva transformadora” (Jara, 2015, p. 77).

Es fundamental, en esta manera de concebir la sistematización de experiencias, que los conocimientos producidos sean útiles para orientar y potenciar las luchas del colectivo. En ese sentido, decimos que es un saber producido para transformar las realidades de desigualdad y dominación que vivimos.

Desde nuestra perspectiva, comprendemos la Sistematización de Experiencias como: *un proceso de (auto)reflexión profundo y sistemático sobre una o más experiencias, que permite la elaboración sentipensante de aprendizajes a quienes han sido parte de esa iniciativa. Esos aprendizajes se expresan en nuevas conceptualizaciones, en la definición de acciones transformadoras personales y colectivas, y en la proyección del quehacer del colectivo u organización social.*

En nuestra conceptualización, creemos necesario distinguir entre la sistematización de experiencias y otras dos estrategias de producción de conocimientos que son cercanas a ésta, pero que apuntan a otros propósitos, aunque sus métodos de trabajo pueden ser similares e incluso estrategias complementarias: la evaluación y la investigación. Todas son utilizadas dentro de las organizaciones y comunidades, pero para fines distintos; permiten conocer mejor la realidad y utilizar ese conocimiento para incidir en ella. Sin embargo, por sus diferentes objetivos, no es posible pensar que una sustituya a la otra ni tampoco su jerarquización, sino en la retroalimentación para abordar mejor lo que queremos conocer y transformar.

La evaluación refiere a procesos en que se busca medir el nivel de logro de unos ciertos objetivos, el impacto de determinadas acciones, la eficiencia en el uso de recursos, entre otras cuestiones que requieren de una comparación permanente entre lo que se diseñó y lo ejecutado, o desde un parámetro

previo para medir lo que se quiere realizar, o establecer grados de avance o retraso respecto del diseño mientras se efectúa un proceso. Las evaluaciones se centran en logros, dificultades, y en las condiciones que los posibilitaron.

En tanto, la investigación busca comprender los fenómenos sociales, pero no necesariamente referida a una experiencia de un colectivo. Los ejes de análisis de dicho fenómeno pueden surgir desde hipótesis teóricas, de problematizaciones de lo social o de su mezcla.

En ambos casos, puede considerarse la activa participación de quienes se vinculan a lo que se evalúa o investiga, sin embargo, ello no es una condición para realizarla. Mientras que, como plantearemos más adelante, la sistematización de experiencias, en tanto estrategia de los sectores populares para producir conocimientos en pos de sus luchas de transformación, requiere de la participación protagónica de los colectivos involucrados para asegurar así una apropiación emancipatoria de los conocimientos producidos. Desde esta concepción, es posible ubicar la sistematización de experiencias dentro de lo que llamamos *metodologías participativas*, en las que también se encuentra la investigación acción participativa, la educación popular, entre otras estrategias que suponen, como dijimos, el involucramiento de las y los sujetos que vivieron la experiencia en la producción de conocimientos y tiene como horizonte la transformación social.

Cuando se desarrolla una sistematización de experiencias, es fundamental preguntarse cómo se elige aquella iniciativa que se quiere sistematizar, el porqué de la elección, qué contiene que la hace necesaria de sistematizar, quiénes han de participar en el proceso de sistematización, y a quién beneficiaría la experiencia si ella se fortalece.

3. Tres dimensiones de la sistematización de experiencias

Destacaremos tres elementos que son fundamentales al considerar esta estrategia:

- 1) La sistematización de experiencias *produce conocimientos* a partir de una interpretación y análisis crítico de la experiencia, incorporando tanto la

memoria de la experiencia, como el lugar donde fue realizada y las valoraciones de quienes participaron en ella.

- 2) El *involucramiento y participación de las y los sujetos* que vivieron la experiencia es fundamental, porque sistematizar implica decisiones políticas sobre lo que se espera conseguir con este ejercicio reflexivo.
- 3) Los *conocimientos producidos están orientados a generar acciones de cambio*, dado que la sistematización de experiencias promueve que las y los sujetos asuman sus vidas con una intencionalidad de transformar sus condiciones de dominación hacia posibilidades liberadoras.

3.1. La sistematización produce nuevos conocimientos

Como lo mencionamos anteriormente, a partir de una reflexión crítica de la práctica, la sistematización busca hacer comunicables los saberes producidos en la experiencia. Esto quiere decir que la sistematización pretende abordar la experiencia vivida o que está en desarrollo, en la cual se van incorporando cambios que emergen desde las mismas prácticas del proceso; tales modificaciones no siempre son percibidas por todos los actores que participan ni registradas por la dinámica cotidiana. Esto pone en tensión el modo que tradicionalmente se ha conocido para producir saber, en el cual la posibilidad de observar, reflexionar y actuar en función de los problemas o tensiones identificadas en las comunidades deja fuera a las y los sujetos quienes viven cotidianamente en esa realidad (Canales & Duarte, 2012).

La propuesta de sistematización de experiencias, como la estamos planteando, propone un modo de producir saber alternativo que proviene de la educación popular, la cual reconoce, en primer lugar, que todas las personas y comunidades tienen la capacidad para producir saberes y, a la vez, que ese saber está ligado íntimamente con la acción. Desde este lugar, el conocimiento busca comprender la realidad histórica que las personas o comunidades viven y la acción reflexiva busca que sean ellas las creadoras de su propia historia. Por lo tanto, el conocimiento deja de ser opresión y pasa a ser un medio para la liberación (Freire, 2013).

Por esto, en la sistematización de experiencias, se resalta a quienes son protagonistas de la experiencia, aquellos inmersos en procesos organizativos o comunitarios, porque se les comprende como sujetos que poseen reflexiones y saberes de gran riqueza, los cuales deben ser más visibles, ya que serían de gran relevancia para la producción de conocimiento útil para esas y otras comunidades.

Además, la sistematización de experiencias se sitúa desde una perspectiva dialéctica. ¿Qué quiere decir esto? La observación de la realidad ya no la entendemos como separada de nuestras prácticas de transformación o producción de la sociedad. Quienes sistematizan se consideran como observadores de sus mismas prácticas y las observan y analizan, no solo para aumentar su conocimiento de ellas, sino para utilizar esos aprendizajes para generar nuevas formas de acción. En la sistematización, las y los actores de las experiencias y sus observadores problematizan la realidad y sus distintas aristas a través del diálogo con otras y otros sujetos, generando así nuevos sentidos y significados por medio de una creación colectiva⁴.

Ese interés hacia el perfeccionamiento del propio quehacer se vincula de forma permanente con los saberes presentes en el proceso de sistematización, ya que, constantemente, se busca mejorar las acciones en la experiencia mediante las reflexiones producidas por esta.

La sistematización de experiencias permite situar a las y los sujetos como observadores de sus propias acciones, analizando sus prácticas con el objetivo de generar otras nuevas, potenciadas por los aprendizajes y conocimientos elaborados. En otras palabras, tanto la articulación de quien observa y quien es observado, como la articulación de quien observa y actúa son elementos que están en la base de esta estrategia (Canales & Duarte, 2012).

⁴ Esto no quiere decir que en una sistematización no deban existir roles. Es posible establecerlos, ya que esto podría ayudar al trabajo organizativo. El tema es que la lógica de trabajo y la distribución de poder entre quienes se involucran en el proceso tiende a ser horizontal, pese a asumir diferentes roles.

3.2. Los sujetos de la experiencia son protagonistas de la sistematización

Otro elemento fundamental de cómo entendemos la sistematización tiene que ver con el rol protagónico de quienes vivieron y fueron parte de la experiencia. Como ya hemos mencionado, la propuesta de sistematización tiene como punto de partida una experiencia concreta, vivida por sujetos y sujetas que mantienen relaciones con ella y la interpretan desde su vivencia particular. En ese sentido, a la sistematización le antecede una práctica, un hacer; se sistematiza desde el proceso mismo y no sobre él, a diferencia de otras estrategias en que, como ya señalamos, esto no es requisito. Por lo que, para recuperar aquella experiencia, recontextualizarla y analizarla, un punto fundamental es conocer la interpretación que hacen las personas, organizaciones o comunidades que la protagonizaron.

Lo anterior implica entender que no es posible pensar esfuerzos de sistematización en los cuales no participen quienes fueron parte de la experiencia, alejándose de la idea de delegar este ejercicio a una persona externa, quien, sistematizando, aportaría con mayor objetividad debido a la distancia e independencia que tiene con aquella experiencia.

Si bien una mirada externa puede constituir un aporte y no es descartable contar con personas que apoyen el proceso, esto no puede significar un reemplazo de sus principales protagonistas, pues uno de los objetivos de la sistematización es que las y los involucrados en la experiencia, se reapropien de ella y, a partir de su reflexión, generen nuevos aprendizajes. Así, revertimos aquella condición en la que muchas veces se ven inmersas las organizaciones y comunidades que, alejadas de la posibilidad de ser constructores del saber, cotidianamente deben renunciar a ser las que piensan sus proyectos o viven experiencias diseñadas por otras personas.

Quienes participan en organizaciones de base o iniciativas comunitarias, habitualmente se enfrentan a situaciones difíciles e inciertas ante las cuales no siempre tienen claro qué hacer. Para eso desarrollan procesos de reflexión desde sus mismas acciones, esto les permite comprender tales situaciones y actuar adecuadamente. En ese sentido, quienes sistematizan también lo hacen así, motivados por la necesidad de innovar y mejorar sus prácticas,

planteándose nuevas preguntas y desafíos a partir de los escenarios que enfrentan. Esta estrategia posibilita a quienes desarrollan las prácticas ir más allá del sentido común, en la medida que les permite hacer una elaboración propia y colectiva a través de un camino de reflexión, transformándose en productos de su propio saber.

Lo anterior subraya la necesidad de incorporar a sus protagonistas en el proceso de sistematización para que, por medio de su participación e involucramiento, sean las reflexiones que puedan impulsar a partir de estas instancias las que disputen la manera como se produce, se aprende y se distribuye el conocimiento. En ese sentido, Ghiso (2006) plantea que la sistematización de experiencias requiere de sujetos/as capaces de plantearse problemas y aplicar sus saberes sin aferrarse a aquellos conocimientos previamente establecidos. Se necesitan personas preparadas para distanciarse de conceptos y planteamientos desarrollados por otros para, así, construir saberes críticos.

A partir del ejercicio de sistematizar, se revelan elementos a quienes participan que no sabían que conocían, transformándose en conocimiento explícito y apropiado por quienes sistematizan. Según Jara (2015), esta característica significa que las y los sujetos, especialmente aquellos militantes o participantes en organizaciones populares, quienes están inmersos en procesos educativos y organizativos, pueden valorizar con la sistematización todo el caudal de saberes y conocimientos que ya tienen. De esta manera, contribuyen a romper el esquema tradicional, según el cual las y los sujetos populares “no saben” y deben esperar el saber que es propiedad de profesionales, intelectuales y técnicas/os.

3.3. ¿Para qué sistematizamos? Sistematizamos para transformar la realidad

La pregunta en torno a para qué sistematizar busca definir los objetivos que persiguen individual y colectivamente quienes realizan una sistematización de experiencias, teniendo muy claro el sentido y la utilidad que tendrá hacer este proceso, más allá de los resultados particulares que se esperan de cualquier sistematización. El fin de esta es responder a una necesidad identificada por un equipo, organización o comunidad y, a partir de sus

orígenes, está orientada a aportar desde un compromiso político con la transformación de las condiciones sociales del contexto en el que se desarrolla.

Como hemos dicho, la sistematización de experiencias da cuenta del estrecho vínculo entre la reflexión y la acción, que se evidencia, en primer lugar, cuando vemos que quienes sistematizan forman parte de aquellas experiencias que quieren conocer para aprender de ellas. En ese ejercicio de sistematizar, desarrollan una acción que busca transformar sus prácticas en sus distintas dimensiones. Es decir, la sistematización aporta que nos planteemos cambios en nuestras propias vidas.

En segundo lugar, se entiende que existe una unidad entre quien sabe y quien actúa, lo cual quiere decir que no solo se busca saber más sobre algo (una práctica o experiencia concreta), sino también mejorar el propio accionar de las y los sujetos con base en las reflexiones generadas durante el estudio de la experiencia. Por lo tanto, la sistematización contiene una praxis transformadora al poner en el centro de la reflexión y acción a quienes participan.

El concepto de praxis vincula el pensamiento y la acción, las personas se transforman y se piensan a sí mismas en la medida que transforman y piensan su realidad. A partir de esta noción de praxis, se posiciona a la filosofía y al pensamiento crítico ya no como saberes contemplativos que aceptan, justifican y critican al statu quo, sino que, además de interpretar la sociedad y el mundo, buscan modificarla desde la producción de nuevos aprendizajes y conocimientos, o aportar en ello, pues:

“La sistematización se entiende como una producción de conocimiento para la acción transformadora, al promover que las y los sujetos asuman sus experiencias con una intencionalidad de transformación de sus condiciones” (Díaz, 2019, p. 342)

Este vínculo de acción y reflexión intrínseco en la sistematización de experiencias aporta en la construcción de poder y la producción de conocimientos que permitan nombrar y forjar otros futuros alternativos que deseamos vivir. Los aprendizajes y conocimientos que surgen de los procesos de sistematización tienen un interés práctico para quienes participan en la experiencia, en donde el mismo ejercicio de sistematizar es un proceso mediante el cual:

“se propicia la construcción de realidades alternativa-activas, esto es, nuevas realidades que alteran, que transforman desde la acción con otros” (Montañés, 1997, p. 173).

Así, la sistematización se comprende como una estrategia que nos presenta desafíos en torno a la necesidad de romper con la lógica imperante que desvincula y jerarquiza las formas de reflexión y decisión sobre las problemáticas sociales. Esto se sustenta en la crítica sobre aquel conocimiento generado en la lógica de recolección-usurpación de datos sobre grupos o problemas sociales, para luego analizarlo y que sirva de insumo para quienes toman decisiones sobre el curso que debe seguir aquella realidad sin considerar a quienes la viven.

Como hemos explicado en este texto, las posibilidades de la sistematización son diversas, tanto los productos que se pueden desarrollar como el ejercicio mismo de sistematizar, el cual permite a sujetas/os y colectividades mirar de manera reflexiva los procesos en los que están inmersos. Les proponemos, a continuación, algunos modos de llevar adelante procesos de sistematización.

4. Propuesta de método para realizar una sistematización de experiencias

En este apartado, sugerimos un conjunto de ejercicios que permitan, en el continuo reflexivo, imaginar cómo llevar a cabo una sistematización de experiencias y, en el mismo movimiento, tomar decisiones para producir las condiciones personales y colectivas que la posibiliten.

Estos ejercicios sugeridos no pretenden transformarse en pasos a seguir, ni en recetas por copiar; están elaborados desde nuestras propias prácticas de participación en sistematizaciones de experiencias, que ahora las hemos convertido en una reflexión-propuesta de un método para ensayar una reflexión crítica de lo vivido.

Cada ejercicio supone la realización, muchas veces simultánea, de otros ejercicios, en un proceso que se entiende como espiral y en constante dinamismo. En esta oportunidad, nos atrevemos a sugerir un método que tiene un cierto punto de partida, aunque asumimos que ello varía de acuerdo con cada

experiencia y con lo que se quiera conseguir con la sistematización de experiencia. Así, este capítulo, y en particular este apartado, cumple su objetivo si es leído y luego reelaborado con mucha creatividad e imaginación.

Les sugerimos a continuación seis ejercicios: 1) la reconstrucción de lo vivido a través de la elaboración de la memoria de la experiencia; 2) la definición de las dimensiones para sistematizar; 3) la decisión sobre las fuentes de información que se utilizarán; 4) el análisis e interpretación de esa información; 5) la elaboración de aprendizajes; y, 6) la decisión de los formatos que se usarán para comunicar los aprendizajes y hallazgos elaborados.

Es relevante, en este proceso, la existencia de un registro permanente de lo que vaya surgiendo durante la sistematización; para ello, sugerimos usar un cuaderno de campo o bitácora, en donde se describan las actividades incluyendo reflexiones personales gatilladas a partir de la observación. En nuestra experiencia, ha sido productivo que cada participante lleve un registro que luego pueda ser compartido en el colectivo.

4.1. Memoria de la experiencia

Anteriormente, hemos planteado la distinción entre lo vivido y lo experimentado, enfatizando en que esto último refiere a un producto de la capacidad colectiva de reflexionar y elaborar aprendizajes desde aquello que se ha vivido. Este proceso nos permite afirmar que nuestra memoria surge también desde esa reflexividad, en tanto nos vincula a los procesos y acontecimientos de nuestra historia vivida. Cuando hacemos el ejercicio de recordar nuestra vida y planteamos qué hemos ido aprehendiendo en ella: los acontecimientos relevantes, las personas significativas, los lugares importantes, las fechas, los cambios que hemos tenido, entre otros asuntos, lo que estamos elaborando es una memoria de nuestra vida. Este es un ejercicio fundamental para posicionarnos políticamente en lo que nos ocurre a partir de nuestra propia biografía, así como para afianzar vínculos identitarios con quienes han recorrido procesos similares a los nuestros.

Cada persona que participa de este ejercicio de sistematización tendrá una mirada propia y, por ello, singular de la historia que se está reconstruyendo.

Este conjunto de miradas son las que permiten la construcción colectiva de la memoria como una resultante del diálogo y el debate. Ayudará al grupo que se estimule a cada persona para plantear sus propias vivencias sobre cada situación y desde ahí se vayan incluyendo los diversos aportes que se realicen. Así, es muy relevante para la sistematización hacer el ejercicio de reconstruir la memoria de la experiencia compartida. Para ello es necesario que el colectivo defina, al menos, tres cuestiones:

- 1) ***¿Cuál es la experiencia que se quiere sistematizar?*** Acordar cuál es la experiencia que se sistematizará es un momento importante, pues permite al grupo delimitar a qué proceso se estarán refiriendo. A veces, una organización desarrolla simultáneamente varios proyectos y el ejercicio de sistematización puede abocarse a uno, varios o todos ellos. Esta es una decisión que ya comienza a encaminar ciertos resultados del proceso, puesto que es potente que el grupo argumente por qué se abordará(n) esa(s) experiencia(s) y no otra(s).
- 2) ***¿En qué tiempos se desarrolló o se está desarrollando dicha experiencia?*** Una vez que se definió la experiencia, es necesario acordar cuál es el período que se considerará. Quizás existen algunos hitos que marcan el inicio y término de dicho período; tomar acuerdos como colectivo sobre esto puede ayudar a clarificar de qué experiencia se estará hablando en este ejercicio de sistematización.
- 3) ***¿Por qué es relevante sistematizar esta experiencia?*** Una de las tareas propias de este ejercicio, y que tiene varios beneficios, es acordar las acciones relevantes de sistematizar la experiencia. Para ello, hemos de considerar lo planteado más arriba en este texto en relación con que, si se colectiviza la importancia de reflexionar y elaborar aprendizajes de lo vivido, puede redundar en una mayor profundidad e intensidad en el despliegue de nuevas acciones en el marco de la experiencia. De igual manera, plantearse la importancia de sistematizar también permite construir argumentos para invitar a diversas personas a sumarse en los diferentes momentos de este ejercicio reflexivo.

Una técnica que podemos sugerir para hacer esta reconstrucción de la memoria de la experiencia y contestar tales interrogantes es la elaboración de

una “Línea de Tiempo”. Consiste en que el colectivo “dibuje” su propia historia, en el período de tiempo definido, y destaque: los principales hitos que han ocurrido, las personas que han estado involucradas, las fechas y lugares en que ocurrieron esos hechos, los elementos del contexto —local, nacional o internacional— que han influido en la experiencia, y otros elementos que al grupo le parezcan importantes. Esto también es posible realizarlo mediante representaciones visuales, mapas conceptuales u otros.

Al construir esta línea de tiempo, es importante tomar nota de las ideas que van emergiendo como asuntos interesantes de profundizar con la sistematización. Por ejemplo, hay situaciones que se reiteran y podría ser bueno comprender con mayor profundidad; o hay hitos que no todas las personas conocían y sería importante indagar más a fondo para socializar información; o hay situaciones que marcaron cambio de rumbo en el devenir de la experiencia y que sería bueno comprender por qué se tomaron esas decisiones, entre otros asuntos que comienzan a surgir y puede resultar interesantes profundizar.

Sobre esta línea de tiempo, en tanto reconstrucción de la memoria de la experiencia que se sistematiza, se puede volver tantas veces como sea necesario en el proceso, ya sea para buscar en ella nuevas pistas de análisis, para seguirla nutriendo con situaciones no incluidas al elaborarla, o para otras cuestiones que el colectivo decida.

4.2. Dimensiones para sistematizar

Hacer el ejercicio colectivo de reconstrucción de la memoria de la experiencia va permitiendo que se abran aquellos asuntos que son relevantes para cada persona y para el colectivo, y en los cuales les gustaría profundizar, buscando comprender mejor ¿cómo ocurrieron esos hechos?, ¿por qué sucedieron? ¿qué motivó a esas personas a tomar esas decisiones y hacer lo que hicieron?, entre otras interrogantes que pueden surgir. Estas preguntas nos ayudarán a elaborar las dimensiones de nuestra sistematización, las cuales las entendemos como las ideas fuerza que surgen de la reconstrucción de la experiencia.

Para que este momento del ejercicio permita elaborar tales dimensiones adecuadamente, es importante registrar lo que se va conversando, detenerse a profundizar en lo que se plantea, o bien incorporar lo que va surgiendo para luego decantarse por algunas de ellas.

Una técnica que podemos sugerir para definir las dimensiones a sistematizar es “El Listado de Compras”. Consiste en que, una vez elaborada la línea del tiempo, se revisen de forma colectiva los registros elaborados y se enlisten todas las ideas que fueron surgiendo y también aquellas que ahora al grupo le parecerían relevantes de profundizar, referidas a la experiencia que están sistematizando.

Una vez que tienen la lista, la revisan y van haciendo agrupamientos por semejanzas de las ideas. La similitud con una lista de compras se refiere a que, por ejemplo, cuando vamos al mercado, agrupamos las frutas, las verduras, los abarrotes, los detergentes, etc., para facilitar el recorrido que haremos en el proceso de compra. Así, a partir de experiencias previas de sistematización, algunos agrupamientos pueden estar relacionados con el problema social que la experiencia quiere enfrentar; los fundamentos de la acción transformadora de la experiencia; los giros metodológicos implementados en el proceso; las formas de organización que se adoptaron; las influencias del contexto en la experiencia y sus respuestas; entre otros ejemplos, los cuales van mostrando lo que denominamos las dimensiones de aquello que queremos sistematizar.

Lo importante es que estas dimensiones puedan decidirse a partir de la experiencia misma, por ello es tan relevante la memoria reconstruida en el ejercicio anterior. Posiblemente habrá algunas ideas que son parte de la conversación grupal y que podrían ser consideradas como obvias para sistematizar; sin embargo, al elegir las sin una reflexión sistemática, se corre el riesgo de quedarse en la superficie de la experiencia y no profundizar en aquello que al colectivo le hace sentido.

Las decisiones que aquí se están tomando orientarán el resto de las actividades del proceso de sistematizar la experiencia, por eso es importante no asumirlas como decisiones definitivas e inamovibles, sino más bien como acuerdos tentativos para ir avanzando en la reflexión, considerando que dichas dimensiones pueden ser modificadas durante el proceso.

En nuestra propuesta de sistematización de la experiencia, con lo producido hasta aquí, ahora el colectivo puede hacer “un diseño del proceso”. Esto refiere a plantear cuáles son los objetivos que se busca lograr con la reflexión, ya que se ha reconstruido su memoria-historia y se han acordado las dimensiones principales por abordar. En otras propuestas, el diseño se hace previo a estos dos ejercicios anteriores, pero nos parece que se debilita la potencia que tiene, por una parte, la reconstrucción de esa memoria colectiva y, al mismo tiempo, la decisión respecto de cuáles son las dimensiones por sistematizar en vinculación con esa memoria.

Hacer un diseño contribuye a tener un orden respecto del proceso que se quiere desarrollar en cuanto a: 1) sus propósitos, lo que se quiere conseguir con la sistematización; 2) sus dimensiones, los asuntos por sistematizar; 3) el método por utilizar, el camino que se recorrerá en este proceso; 4) las acciones por realizar, las actividades y sus responsables; 5) los tiempos disponibles, un cronograma que ordene las actividades y plazos, y 5) la comunicación de los aprendizajes elaborados, los formatos de difusión y posibles públicos destinatarios.

Dentro de las cuestiones del método, es importante considerar que primero se necesita tener unas decisiones iniciales y luego se pueden ir agregando otras, conforme el colectivo va desplegando el proceso. Las sistematizaciones de experiencias que hemos desarrollado nos muestran que no es conveniente tener todo predefinido, sino que es muy provechoso “ir escuchando el proceso” para seguir tomando decisiones en el trayecto por recorrer. Podemos usar el poema de Antonio Machado: “Caminante no hay camino, se hace camino al andar”, para estar observando permanentemente el proceso que hacemos en la sistematización y, como consecuencia, realizar las modificaciones que estimemos pertinentes. Concebimos el método como un camino por recorrer (Duarte, 2014).

En ese sentido, proponemos que, hacer el diseño funciona como un ejercicio de ordenamiento del proceso y, al mismo tiempo, nos permite orientarnos colectivamente hacia donde queremos ir con la sistematización. Una vez elaborado el diseño, se puede pasar a producir la información sobre la experiencia.

4.3. Fuentes de información por producir

Una vez reconstruida la memoria de la experiencia y elaboradas las dimensiones en torno a las cuales centraremos la reflexión, es muy posible que vayan surgiendo personas o grupos que nos parecen claves en la experiencia; por lo tanto, los consideramos, por una parte, nuestra principal fuente de información ya que pueden reconstruir lo vivido y, por otra parte, hacerse parte de la elaboración de aprendizajes. Con esta noción, podemos definir con quiénes queremos conversar para que nos compartan sus vivencias y análisis en torno a la experiencia.

Para organizar estas conversaciones, podemos recurrir a diferentes técnicas para producir información, ya sea cualitativas o cuantitativas. Lo importante es ponerse de acuerdo en el colectivo acerca de cuál es la información que se quiere producir para cada dimensión de análisis y, según eso, identificar las mejores fuentes para conseguirla; a partir de ello, cuál o cuáles serán las técnicas más adecuadas. Para esto último, tengan en cuenta las posibilidades de acceso a las personas que les aportarán información, así como cuestiones de tiempo y otros recursos por valorar.

Es importante considerar la cantidad de personas con las que se quiere conversar, dado que este ejercicio de producir información no es posible extenderlo indefinidamente ni pretender llegar a todas las personas que pueden aportar. Para delimitarlo, se utiliza *una muestra* de todas esas fuentes de información. A nuestro juicio, lo más importante es: 1) que exista diversidad de tipos de personas que aporten información al proceso, 2) que hayan estado en diversos momentos de la experiencia, 3) que correspondan a los diversos ámbitos o áreas que cubre la experiencia, así como otros criterios que se decida incluir.

También es bueno tomar en cuenta otras fuentes como el material producido al interior de la experiencia y que contiene información relevante, por ejemplo: proyectos de trabajo, informes de evaluación, publicaciones, registros que están en las plataformas virtuales, material audiovisual, material gráfico, entre otros. La característica de estas fuentes es que fueron elaboradas antes de la sistematización, pero que en este proceso su contenido puede ser

muy útil. El criterio para seleccionar estas fuentes es, principalmente, que contengan información vinculada a las dimensiones de análisis antes definidas, lo cual permitirá decidir sobre su relevancia para esta sistematización.

Es importante considerar cómo queremos comunicar los resultados de nuestra sistematización. A partir de eso, es posible que haya que incluir algunas técnicas que permitan hacer ciertos registros de la información para usarlos en esa comunicación. Por ejemplo, si lo que queremos es hacer cápsulas audiovisuales o un microdocumental, entonces algunas de las entrevistas, trabajos grupales o talleres pueden ser grabados para este fin, de manera que luego puedan socializarse en los artefactos comunicacionales elegidos en la última fase del proceso.

El ejercicio que les sugerimos hacer en este momento es una “matriz de producción de información”, utilizando un esquema como el siguiente, el cual hemos elaborado a partir de la sistematización que realizó el equipo del DEI durante el 2019⁵:

MATRIZ DE PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN

Objetivos de la sistematización	Dimensiones de análisis	Información por producir o ya existente	Técnicas para producir información
Producir aprendizajes que renueven y potencien el quehacer del DEI. Alimentar las luchas en que estamos comprometidas y comprometidos, a partir de los aprendizajes desde nuestra experiencia.	1) Tres momentos de un proceso espiral. La memoria del DEI en el período 2012-2018.	Conversación con fundadores/as y actores/as claves del DEI.	Entrevistas a 2 fundadores/as. Entrevistas a 2 investigadores/as. Entrevistas a 2 docentes colaboradores/as.
		Proyectos del período. Informes de evaluación	Revisión de documentos de la experiencia.

⁵ Los ejemplos que utilizamos en este capítulo están tomados de la Sistematización de la experiencia del DEI y que se encuentra relatada en el libro: “Reflorecer en el camino. Sistematización institucional del Departamento Ecueménico de Investigaciones. 2012-2018”.

Objetivos de la sistematización	Dimensiones de análisis	Información por producir o ya existente	Técnicas para producir información
Aprender de lo que hemos sembrado en el tiempo y que hemos venido cosechando. Retroalimentar a las comunidades, actores y organizaciones con que trabajamos, evidenciando los aportes producidos colectivamente, las nuevas rutas abiertas de forma mancomunada y las contribuciones que todos estos procesos pueden hacer en el caminar conjunto. Mantener y profundizar los diálogos que desde hace años mantenemos con instituciones colaboradoras del DEI y organizaciones amigas.	2) Procesos institucionales en el DEI.	Conversación con actores/as claves del DEI Diseños institucionales.	Entrevistas a 2 investigadores/as. Entrevistas a 2 personas de la administración del DEI. Revisión de documentos de la experiencia.
	3) Estrategia educativa del DEI.	Planificaciones y evaluaciones de actividades formativas.	Revisión de documentación Talleres, Seminarios y otras actividades. Revisión material audiovisual de registro de actividades formativas del período.
	4) Relevancia política de la acción del DEI	Conversación con talleristas del DEI, grabada en formato audiovisual.	Entrevistas a 14 talleristas de diversos países, géneros, pueblos ancestrales, generaciones, sexualidades y de las diversas actividades formativas. ⁶

La información producida necesita registrarse y copiarse para su análisis pormenorizado. En función de los tiempos del proceso de sistematización, recomendamos planificar momentos de análisis de información simultáneos a la producción de esta; de manera que, si van quedando vacíos que es necesario completar, si hay algunas dimensiones que ya se cumplieron o emergen nuevas cuestiones por considerar, también se puedan incluir.

⁶ Considere que, en este ejemplo, las entrevistas realizadas permitieron producir información tanto para la dimensión 3 como para la 4.

4.4. Análisis e interpretación de la información

Este ejercicio de análisis lo hemos estado realizando en todas las acciones previas a este momento: cuando reconstruimos la memoria de la experiencia, cuando definimos las dimensiones de análisis y cuando estamos produciendo información. En todas hemos avanzado algo de análisis, al examinar cuidadosamente y en profundidad los distintos componentes de cada situación vivida, de las ideas que vamos construyendo, de las decisiones que hemos tomado, de los cambios que se han producido, entre otros asuntos.

Este examen pormenorizado de la información requiere ahora un momento especialmente dedicado a ello. Es muy importante el carácter colectivo de este ejercicio, no solo en el sentido de que participe el grupo involucrado, sino que el análisis sea fruto de un diálogo, en el cual las distintas personas puedan aportar sus saberes y estos sean valorados y debatidos por el conjunto. A eso nos referimos con la idea de un análisis colectivo.

Un asunto importante del análisis es su profundidad. Para ello, resulta vital estimular la permanente interrogación acerca de lo vivido, a las ideas que se van planteando y la capacidad colectiva de producir acuerdos sobre ciertos asuntos. Aunque también es importante considerar que estar de acuerdo no significa que todo el grupo piense lo mismo: un acuerdo puede ser que existan miradas distintas sobre una misma situación. Desde nuestras prácticas en sistematizaciones de experiencias, vemos que dejar expresados esos desacuerdos y plantear más bien desafíos para seguir buscando alternativas ante el asunto tratado resulta muy provechoso. Esta es una forma de producir conocimientos que ayuden a cada persona y al colectivo.

Como planteamos en la primera parte de este texto, lo relevante en el análisis es la capacidad de elaborar aprendizajes desde lo vivido. Así, no interesa tanto medir o evaluar lo que se logró o no, ni el impacto de lo efectuado, sino mostrar por qué se hicieron las cosas de una cierta manera y cuáles fueron esas formas de hacer. En este ámbito, cuando se mezcla el análisis con cuestiones evaluativas, no se sugiere dejarlo de lado, sino modificar la pregunta crítica por realizar: interrogar más por qué hicimos esto y cómo decidimos hacerlo, y también por los factores personales, de contexto, institucionales-organizacionales que incidieron en esas decisiones, en vez de si logramos o no lo propuesto.

Como estamos trabajando sobre distintas dimensiones, también se puede hacer el análisis de forma diferenciada, avanzando en cada dimensión a partir de la información producida. Así, en cada una, pueden producirse unas ciertas ideas fuerza que posteriormente integraremos en un análisis más global de toda la experiencia.

También es posible que, al tratarse de distintas dimensiones, cada una se analice con técnicas diferentes. Ello implica que se necesita contar con tiempo suficiente para hacer varios ejercicios de análisis, el desafío es considerar la temporalidad del proceso tratando de que no se extienda en demasía. Simultáneamente, ha de tomarse en cuenta que cada dimensión analizada puede tener un producto diferente que contenga y exprese ese análisis. Los productos son artefactos concretos a través de los cuales vamos registrando las ideas fuerza y también vamos imaginando cómo comunicaremos posteriormente lo que hemos hallado.

Retomando la matriz de producción de información presentada antes, ahora les proponemos como ejemplos algunas técnicas para analizar dicha información y productos que podrían ser fruto de este ejercicio:

MATRIZ DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

Objetivos de la sistematización	Dimensiones de análisis	Información por producir o ya existente	Técnicas para producir información
Producir aprendizajes que renueven y potencien el quehacer del DEI. Alimentar las luchas en que estamos comprometidas y comprometidos, a partir de los aprendizajes desde nuestra experiencia.	1) Tres momentos de un proceso espiral. La memoria del DEI en el período 2012-2018.	Análisis de contenido de las entrevistas, resaltando ideas más importantes.	Texto escrito con un relato de cada período de la historia reconstruida de la experiencia. Incluye citas de las entrevistas realizadas y de los documentos revisados. Revisión de documentos de la experiencia.
	2) Procesos institucionales en el DEI	Dibujar diagramas, según como imaginan la institución y sus formas internas de relación y toma de decisiones.	Organigrama institucional actualizado a partir de las formas cotidianas de funcionamiento.

Objetivos de la sistematización	Dimensiones de análisis	Información por producir o ya existente	Técnicas para producir información
Aprender de lo que hemos sembrado en el tiempo y que hemos venido cosechando. Retroalimentar a las comunidades, actores y organizaciones con que trabajamos, evidenciando los aportes producidos colectivamente, las nuevas rutas abiertas de forma mancomunada y las contribuciones que todos estos procesos pueden hacer en el caminar conjunto. Mantener y profundizar los diálogos que desde hace años mantenemos con instituciones colaboradoras del DEI y organizaciones amigas.	3) Estrategia educativa del DEI.	Mapa conceptual colectivo sobre los asuntos más importantes de las acciones formativas de la experiencia. Análisis de contenido de las entrevistas, relevando ideas más importantes.	Texto escrito con un relato de las ideas fuerza que han guiado la experiencia. Incluye citas de las entrevistas realizadas y de los documentos revisados.
	4) Relevancia política de la acción del DEI.	Análisis de contenido de las entrevistas, subrayando las ideas más importantes.	Texto escrito con un relato de las ideas fuerza que han guiado la experiencia.

Las técnicas pueden ser útiles como referencias, pero lo más importante es saber desplegar la creatividad para llevar adelante cada proceso.

4.5. Elaboración de aprendizajes

Como ya habrán percibido, la elaboración de aprendizajes también es un ejercicio que se va dando durante toda la sistematización, por eso es importante registrar aquellos elementos para considerarlos en este momento del proceso.

Los aprendizajes son el propósito principal de una sistematización y responden a la pregunta ¿qué hemos aprendido en esta experiencia? De manera similar a cuando hicimos la lista de compras, ahora podemos listar todas las

ideas fuerza producidas en el análisis, luego las agrupamos por semejanza, y a partir de ahí podemos construir los aprendizajes del proceso.

Cada aprendizaje necesita ser explicado, conectado con la historia elaborada y con las otras dimensiones, también debe especificarse a qué actores se refiere. Estos aprendizajes nos permitirán plantearnos cambios que podemos hacer en la experiencia, así como asuntos en los que podemos profundizar todavía más.

Unos aprendizajes interesantes son aquellos que refieren a cuestiones que no hemos realizado y que, desde la sistematización, aparecen como áreas de acción que se podrían incluir en la iniciativa desplegada como novedades por implementar. En ese sentido, la sistematización de experiencia otorga fundamentos para recrear el proceso sistematizado y abrir nuevas vías de acción.

Otra forma potente de elaborar los aprendizajes es transformarlos en desafíos, de manera que se oriente mejor la manera en que lo elaborado en la sistematización incidirá en retroalimentar a la propia experiencia, en una forma dialéctica de utilizar el conocimiento producido. En este sentido, los desafíos pueden constituirse en recomendaciones para que, quienes gestionan la iniciativa, las consideren en sus nuevas planificaciones, diseños conceptuales y de métodos de trabajo.

Continuando con el ejemplo de la Sistematización de Experiencias que realizó el Equipo DEI, en este momento de elaboración de aprendizajes, organizaron su producción en cuatro grandes ideas fuerzas y al interior de cada una de ellas, otras ideas más específicas que ayudan a explicar comprensivamente sus aprendizajes:

1. Memoria histórica del DEI en el período 2012-2018. Tres momentos de un proceso en espiral

- i. Transición y florecimiento institucional (2012 al 2013)
- ii. Giros epistémicos y profundización de la propuesta (2014 al 2016)
- iii. Resignificación del DEI y aperturas estratégicas (2017 al 2018)

2. Aprendizajes en procesos institucionales

- i. Giros institucionales
- ii. Giros relacionales
- iii. Giros epistémicos

3. Estrategia educativa del DEI

- i. Mapeo colectivo
- ii. Contenidos temáticos
- iii. Acciones de autocuidado
- iv. Lo emocional y afectivo
- v. Lo espiritual
- vi. Lo artístico

4. Aportes Políticos del DEI

- i. Cambios en actores, comunidades y organizaciones
- ii. Cambios provocados en el DEI
- iii. Incidencias políticas del DEI
- iv. Relevancias del aporte político del DEI

4.6. Comunicación de hallazgos

Como ya hemos señalado, el proceso de sistematización de experiencias busca producir aprendizajes-conocimientos sobre lo vivido para potenciar dichas experiencias. Un momento vital de este proceso es compartir con otras personas y organizaciones, tanto durante el proceso como también al final, los hallazgos que hemos elaborado. Para ello, hemos de buscar los mejores formatos que posibiliten divulgar lo producido, teniendo en cuenta los públicos diversos a quienes queremos llegar. También es importante considerar que, cuando estábamos definiendo nuestras fuentes de información, pudimos haber avanzado decisiones sobre esta comunicación de hallazgos; si es así, este es el momento de retomar esas decisiones y confirmarlas o modificarlas.

En ese sentido, podemos organizar este quehacer a partir de tres preguntas que han de tratarse simultáneamente, porque cada una incide en las otras:

- 1) **¿Qué queremos comunicar?** Refiere a cuáles aprendizajes nos interesa compartir. Podemos elegir, del total de lo producido, aquello que es más pertinente para comunicar según el público destinatario de nuestro mensaje. Es decir, se trata de decisiones complementarias, entre mensaje por comunicar y personas a quienes va dirigido.
- 2) **¿A quiénes les queremos comunicar?** Esta pregunta ayuda a identificar quiénes son las y los sujetos de nuestro mensaje y se vincula también con el formato por utilizar, ya que, dependiendo del público, se podrá elegir mejor de qué manera hacer la comunicación. Los resultados de la sistematización pueden tener destinatarios distintos.
- 3) **¿En qué formatos haremos esta comunicación?** Como adelantamos, dependiendo del mensaje y del público que lo recibirá se puede decidir cuál es el mejor formato que utilizaremos.

Para esto, debemos tomar en cuenta los aprendizajes elaborados y, a partir de ahí, resolver cuáles son los productos a través de los que comunicaremos dichos aprendizajes. Así, volviendo a la matriz que hemos usado como ejemplo, les proponemos algunos productos:

MATRIZ DE RESULTADOS DE INFORMACIÓN

Objetivos de la sistematización	Dimensiones de análisis	Información por producir o ya existente	Técnicas para producir información
Producir aprendizajes que renueven y potencien el quehacer del DEI.	1) Tres momentos de un proceso espiral. La memoria del DEI en el período 2012-2018.	Texto escrito con un relato de cada período de la historia reconstruida de la experiencia. Incluye citas de las entrevistas realizadas y de los documentos revisados.	Cápsulas de video en que diversos/as actores/as relatan momentos importantes de la historia de la iniciativa sistematizada y que servirán ahora para mostrar dicha experiencia.

Objetivos de la sistematización	Dimensiones de análisis	Información por producir o ya existente	Técnicas para producir información
Alimentar las luchas en que estamos comprometidas y comprometidos, a partir de los aprendizajes desde nuestra experiencia. Aprender de lo que hemos sembrado en el tiempo y que hemos venido cosechando. Retroalimentar a las comunidades, actores y organizaciones con que trabajamos, evidenciando los aportes producidos colectivamente, las nuevas rutas abiertas de forma mancomunada y las contribuciones que todos estos procesos pueden hacer en el caminar conjunto. Conservar y profundizar los diálogos que, desde hace años, mantenemos con instituciones colaboradoras del DEI y organizaciones amigas.	2) Procesos institucionales en el DEI	Organigrama institucional actualizado a partir de las formas cotidianas de funcionamiento.	Dibujo de nuevo organigrama.
	3) Estrategia educativa del DEI.	Texto escrito con un relato de las ideas fuerza que han guiado la experiencia. Incluye citas de las entrevistas realizadas y de los documentos revisados.	Artículo de debate conceptual sobre aprendizajes teóricos del proceso. Caja de herramientas con algunas de las técnicas usadas por la iniciativa en sus actividades formativas.
	4) Relevancia política de la acción del DEI.	Texto escrito con un relato de las ideas fuerza que han guiado la experiencia.	Cápsulas audiovisuales para divulgar los propósitos de la iniciativa en las organizaciones y comunidades.

5. Aprendizajes desde la sistematización de experiencias

A modo de cierre de este texto, les invitamos a reflexionar a partir de cuatro ideas que nos gustaría destacar de esta presentación. La primera tiene que ver con el lugar de la producción de conocimientos en la sistematización de experiencias. Uno de sus objetivos principales es la producción colectiva de

conocimientos, realizada por aquellas personas que viven una realidad y la reflexionan críticamente para elaborar aprendizajes y saberes que les orienten en su acción política transformadora.

En segundo lugar, creemos que el proceso reflexivo que implica la sistematización necesita hacerse de manera participativa, es decir, involucrar activamente, en las distintas fases y decisiones del proceso, a las personas que han sido parte de la experiencia en análisis. Aun cuando el proceso pueda ser coordinado o facilitado por alguna persona externa a quien se le pide colaboración, es indispensable la participación de aquellas que estuvieron involucradas en la experiencia.

En tercer lugar, hemos afirmado en este texto que la sistematización nos lleva a hacernos la pregunta en torno al para qué sistematizar, lo cual implica un compromiso con un horizonte político de transformación. Las acciones transformadoras que se desprenden de un proceso de sistematización están en el ámbito de la experiencia sistematizada, y también en provocar transformaciones en las personas participantes (a nivel colectivo e individual), además del ámbito político e institucional.

Por último, un elemento que suele quedar en el olvido se relaciona con la importancia de la comunicación de los aprendizajes del proceso de sistematización. Creemos que es fundamental compartir aquellos hallazgos y reflexiones que emergen de la sistematización, imaginando y diseñando formatos variados, los cuales nos permitan llegar a la mayor diversidad de personas y organizaciones, para que los conocimientos construidos a partir de la experiencia sistematizada generen ecos y reflexiones en otros espacios.

Referencias

- Canales, M., & Duarte, K. (2012). La educación popular como metodología de investigación. Anticipaciones freirianas. En T. R. Villasante, M. Canales, K. Duarte, F. Palacios, & A. Opazo (eds.), *Construyendo democracias y metodologías participativas desde el Sur* (pp. 277 -288). Santiago: Lom Ediciones.
- de Sousa Santos, B. (2009). *Pensar el estado y la sociedad: desafíos actuales*. Buenos Aires: Waldhuter editores.
- DEI. (2020) Refloreecer en el camino. Sistematización institucional del Departamento Ecuaménico de Investigaciones. 2012-2018. San José de Costa Rica: DEI.
- Díaz, N. (2019). Posibilidades de la Sistematización de Experiencias como estrategia para repensar el trabajo con jóvenes desde el mundo adulto. En K. Duarte, N. Hernández, & Y. Palenzuela (eds.), *Juventudes en Chile. Miradas de jóvenes que investigan*. Vol. 2 (pp. 340-358). Santiago: Social ediciones Universidad de Chile.
- Duarte, K. (2012). Construcción de objetos de investigación. En M. Canales (ed.), *Investigación Social. Lenguajes del diseño* (pp. 231-244). Santiago: Lom Ediciones.
- Dubet, F. (2011). *La experiencia sociológica*. Barcelona: Gedisa Ediciones.
- Freire, P. (2013). *Pedagogía de la esperanza. Un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Ghiso, A. (1998). De la práctica singular al diálogo con lo plural: aproximaciones a otros tránsitos y sentidos de la sistematización en épocas de globalización [Ponencia]. Seminario Latinoamericano "Sistematización de Prácticas de Animación Sociocultural y Participación Ciudadana", Medellín, Colombia.
- Jara, O. (2015). *La Sistematización de experiencias, práctica y teoría para otros mundos posibles*. Santiago: Editorial Quimantú.
- Jay, M. (2009). "Historia y experiencia". *Cantos de experiencia. Variaciones modernas sobre un tema universal*. Buenos Aires: Paidós.
- Montañés Serrano, M. (1997). Por una sociología práxica. *Política y Sociedad*, (26), 157-175.
- Ortiz, M. (2008). La Investigación Acción Participativa: aporte de Fals Borda a la educación popular. *Espacio Abierto*, 17(4), 615-627. Universidad del Zulia Maracaibo, Venezuela.
- Scott, J. W. (2001). "Experiencia". *La ventana* (13), 42-74. <http://www.revistascientificas.udg.mx/index.php/LV/article/view/551/574>

Capítulo 2

Una experiencia nombrada Misión Justicia Socialista. Sistematización desde la perspectiva crítica del derecho

Maira Elena Mora Dugarte⁷

⁷ Profesora asociada de la Universidad Bolivariana de Venezuela e investigadora en el área de la justicia penal y criminología. Ha obtenido un PhD en Gerencia para el Desarrollo Humano. Es abogada, criminóloga y doctora en Ciencias Pedagógicas, con un Diplomado en Derechos Humanos de las mujeres y perspectivas de género.

Introducción

En la presente sistematización de experiencias elaboro una reconstrucción histórico-reflexiva del Proyecto Misión Justicia Socialista, perteneciente a la Universidad Bolivariana de Venezuela durante los años 2009-2017, específicamente su proceso de construcción colectiva y puesta en práctica. Esta reconstrucción pretende visibilizar la experiencia popular educativa que buscó promover el acceso a la justicia y el empoderamiento popular en torno a la justicia social.

Sistematizar esta experiencia es de vital importancia porque representa un referente de acción revolucionaria, desde lo popular, para transformar el Sistema de Administración de Justicia partiendo de un paradigma emancipador. Pensar la problemática del acceso a la justicia en Venezuela, en los términos planteados en este trabajo, permite asociarla no solo al cumplimiento de normativas y eficacia institucional. Conlleva, además, una reflexión profunda sobre la realización de la justicia social mediante la participación y protagonismo de las comunidades organizadas, ello en virtud del concepto de democracia que caracteriza constitucionalmente a la nación, que parte de la soberanía popular y que vincula la toma de decisiones en las políticas públicas.

El diseño metodológico de esta sistematización de experiencias se basa en la propuesta trabajada en el Seminario de Construcción Colectiva, realizado en el Departamento Ecuménico de Investigaciones. Entre las estrategias usadas, tenemos la revisión documental, las entrevistas y la técnica de reconstrucción de la línea del tiempo.

El trabajo se encuentra estructurado en cuatro secciones. En la primera, abordamos los aspectos teórico-metodológicos de esta sistematización; en la segunda, se realiza una reconstrucción de la experiencia comunitaria relacionada con el proyecto Misión Justicia Socialista; luego, en la tercera, se desarrollan las dimensiones de análisis, y finalmente, en la cuarta, se reflexiona sobre los aprendizajes y desafíos.

1. Elementos teórico-metodológicos de esta sistematización

1.1. Objeto de estudio

El objeto de esta sistematización es una reflexión crítica sobre la experiencia vivida por un colectivo venezolano voluntario, denominado Misión Justicia Socialista, el cual emerge de la Universidad Bolivariana de Venezuela para intervenir en el problema de acceso de las comunidades a la justicia.

Esta sistematización permitió elaborar una memoria crítica sobre la experiencia de organización, acompañamiento y construcción del Proyecto Misión Justicia Socialista, para visibilizar la lucha presente en las comunidades, en los procesos educativos y en las instituciones de Justicia, por la problemática del acceso a la justicia, las nuevas formas posibles de comprender y ejercer el derecho, y las prácticas pedagógicas liberadoras basadas en nuevos paradigmas.

1.2. Contexto de la sistematización

El surgimiento del proyecto Misión Justicia Social obedece a las reflexiones emanadas de la implementación del Programa de Formación de Grado en Estudios Jurídicos de la Universidad Bolivariana de Venezuela. Este proyecto fue fundado en el año 2003 como parte de la política pública del Estado venezolano, con un carácter educativo y a la vez social y político, en la búsqueda de un nuevo tipo de institucionalidad que asumiera las responsabilidades y desafíos de su tiempo histórico, marcado por diversas dislocaciones sociales (Documento Rector UBV, 2003, p. 2).

Se crea junto a la Fundación Misión Sucre, mediante el decreto presidencial No. 2.601, del 8 de septiembre de 2003, como política educativa emergente que buscaba la inclusión universitaria, a través de la municipalización de la educación, llegando hasta los lugares más recónditos de la nación. Con una filosofía que parte de la necesidad de buscar la inclusión, la igualdad en el acceso se convirtió en una plataforma de carácter popular, la cual se extendió por todos los rincones del país, pero como aspecto fundamental con una visión liberadora a través de la unión de la teoría con la práctica investigativa en las comunidades.

Por su parte, el Programa de Formación de Grado en Estudios Jurídicos surge luego de un diagnóstico que da cuenta del tipo de formación existente en el campo jurídico, el perfil de las abogadas y abogados egresados de las distintas casas de estudio: un abogado formado desde el positivismo jurídico, acrítico, individualista, con prevalencia de lo mercantil sobre lo humano en su ejercicio, con una formación fragmentada por parcelas que le impedían la comprensión de la realidad social donde se encuentra inmerso.

Este programa, en contraposición, tiene como función formar abogadas y abogados con una visión diferente del derecho y de la justicia, entendiéndolo no desde la norma y la ley, sino desde las relaciones de poder que la originan, promueve una reflexión histórica de los procesos de creación del pensamiento jurídico occidental, para así dar cuenta de la necesidad de transformarlo de cara a la práctica comunitaria.

Para ello, se crea la unidad curricular Proyecto como eje transversal, que permite realizar una inserción comunitaria donde se dialogue sobre la justicia y la ley, pero no desde la norma solamente, sino desde las vivencias de la gente, su percepción, sus interpretaciones y sus problemáticas y necesidades más recurrentes.

Esta unidad curricular tiene la finalidad de enganchar en un diálogo de saberes el proceso de enseñanza aprendizaje, donde el conocimiento viene alimentado de la realidad concreta para pensarla y repensarla a través de la investigación acción como método usado en la inserción comunitaria. Esta inserción es realizada a través de diferentes líneas de investigación que orientan el desarrollo del trabajo investigativo comunitario y tiene su eje fundamental en la necesidad de transformar esa realidad de la mano con las y los propios sujetos que la viven.

De esta praxis educativa, emerge el proyecto que se denomina, en un primer momento, Misión Justicia Social y, luego, se le nombra Misión Justicia Socialista, y que incorpora a estudiantes, profesores y abogados recién graduados a un voluntariado en lucha por la justicia social, y su acceso especialmente a los más precarios de la sociedad.

1.3. Principales categorías y elementos teóricos usados para el análisis

El componente pedagógico es fundamental para comprender el modelo educativo de la Universidad Bolivariana (UBV), basado en la pedagogía crítica o emancipadora de Luis Damiani (2007), uno de los fundadores de la universidad. Una de las ideas fundamentales de esta pedagogía se basa en la construcción del conocimiento a partir de los saberes de las y los protagonistas del proceso de enseñanza aprendizaje: docente y estudiante, el conocimiento popular y el conocimiento científico, y de manera fundamental la comunidad, que debe incluirse en ese diálogo. De ahí la noción de diálogo de saberes. Así lo expresa el autor citado en el documento Rector de la UBV:

“El proceso educativo abierto, a diferencia de un sistema cerrado, dialoga con la incertidumbre, posibilita el diálogo de saberes, entre profesores y estudiantes, de los estudiantes entre sí, de los profesores entre sí y el de todos ellos con el contexto del que forman parte. Por ello la educación dialógica y transformadora se basa en una visión del aprendizaje como un proceso inacabado, construido por el diálogo que el individuo mantiene consigo mismo, con los otros, con la cultura y con el contexto” (p. 24).

Es una manera de ver el proceso formativo que se alimenta de las problemáticas existentes en la realidad concreta en la cual viven las y los estudiantes. Sus experiencias de vida alimentan sus conocimientos, pues dialogan con los conocimientos propios de las teorías estudiadas, pero además dialogan con las personas que habitan comunidades donde el tema de la justicia e injusticia es el común denominador.

Otro elemento que tomamos como punto de partida es la noción de educación popular de Pablo Freire (1998), que libera a los sectores empobrecidos a partir del conocimiento y el empoderamiento. Respecto a la importancia de la educación para liberar de la opresión a los pueblos, entendiendo como opresión lo que Freire llama la “vocación negada”, de la injusticia, la explotación, la violencia. De allí su planteamiento de educación liberadora, donde juega un papel fundamental la concienciación, que solo se da a través de un proceso histórico de diálogo entre sujetos que promueva el despertar de ambos: opresor y oprimido.

Freire visibiliza el papel de la educación en este proceso de opresión, intencionada para tal fin; con una narrativa discursiva y disertadora, sin creatividad, al referirse a la realidad como algo “estático, dividido y ajeno a la experiencia existencial” (1998, p. 51). En este sentido, el papel de las y los educadores que transitan de esta educación bancaria hacia un papel que:

“No teme enfrentar, no teme escuchar, no teme el descubrimiento del mundo, no teme el encuentro con el pueblo, no teme el diálogo con él, lo que resalta un saber cada vez mayor de ambos, no se siente dueño del tiempo, ni dueño de los hombres, ni liberador de los oprimidos, se compromete con ellos, en el tiempo para luchar con ellos por la liberación de ambos” (p. 22).

Lo fundamental es la noción de praxis que aporta el diálogo entre educador y educandos, el cual emerge de la propia conciencia de su estado de explotación y subalternidad.

En el mismo sentido, de la pretensión de una educación liberadora, se asumen para interpretar la experiencia vivida los aportes de Boaventura de Sousa (2010), en su planteamiento sobre la construcción de una epistemología occidental colonial y capitalista, que además se desarrolló sobre el despojo de los pueblos del Sur, un sur global que incluye a Abya Yala y al África, deshumanizado, maltratado y dominado. Este enfoque es muy pertinente porque permite ver el poder que subyace en la educación y en las normativas que se instauran en determinada sociedad para sobreponer unos valores sobre otros, especialmente los del mercado, de la educación privada y tecnocrática, de los derechos civiles por encima de los sociales y que en nuestro proyecto se desmonta cuando se pretende abordar la justicia desde otro lugar.

Otro aporte útil para la sistematización hecha proviene del pensamiento jurídico crítico. Entre sus precursores, tenemos a Antonio Carlos Wolkmer, quien buscaba la descolonización del saber jurídico desde la perspectiva del derecho crítico latinoamericano. Según el autor:

“Se entiende que el “pensamiento crítico del derecho no es otra cosa que la formulación “teórico-práctica” consistente en buscar pedagógicamente otra dirección u otro referencial epistemológico que responda a

las contradicciones estructurales de la presente modernidad" (Wolkmer, 2003, p. 14).

De este modo, siguiendo al autor, asumo el ejercicio reflexivo de cuestionar lo que se encuentra normalizado y oficialmente consagrado en el plano del conocimiento, del discurso y del comportamiento en una determinada formación social. Así también, la posibilidad de concebir otras formas "no alienantes, diferenciadas y pluralistas de la práctica jurídica" (Wolkmer, 2003, p. 13).

En esta corriente, se suscribe el Programa de Formación de Grado en Estudios Jurídicos de la Universidad Bolivariana de Venezuela, de donde nace el Proyecto Misión Justicia. Este tipo de pensamiento se desarrolla al margen de la teoría jurídica tradicional dominante, contribuyendo a una toma de conciencia, a una discusión teórico-práctica y a la modificación de valores y posturas en la búsqueda de una visión jurídica más pluralista, democrática y antidogmática.

En este mismo sentido, se resalta el papel de la formación crítica del derecho, de acuerdo con el planteamiento de Novoa Monreal (1971), quien señala la separación existente entre el derecho y la realidad social, situación intencionada del dominio pues permite que abogados y abogadas se formen despolitizados y descontextualizados para mantener el *statu quo*. Un derecho que es clasista y racista por cuanto favorece más a las clases altas y discrimina también por raza estigmatizando a negros e indios.

Otro aporte teórico importante para nuestro trabajo es el de Jung Mo Sung (2019, p. 21), quien resalta el conflicto existente entre derechos humanos y neoliberalismo, visto este último precisamente como la inexistencia de derechos humanos y la justicia social, al ser sustituidos estos por un nuevo ídolo en la sociedad occidental: el mercado. Desde una visión teológica sobre la idolatría del mercado y el fetichismo que elimina la dignidad humana para convertirla en los sacrificios necesarios de la propia lógica del mercado.

Así mismo, en relación con los Derechos Humanos, son vistos por el autor como un paralelo de la justicia social. Categoría que constituye el corazón del proyecto Misión Justicia.

"la dignidad humana de todas las personas, anterior a su clasificación por su función o lugar en el sistema capitalista, es la base para los

derechos fundamentales de todos, también conocidos como derechos humanos, y la acción necesaria de la sociedad para la justicia social. Los seres humanos no pueden ser valorados (puestos en valor), es decir, no pueden ser comprados, medidos y por lo tanto vendidos o permutados dentro del sistema social, el ser humano no tiene valor sino tiene dignidad” (Mo Sung, 2019, p. 22).

El autor apuesta por desmitificar el mercado neoliberal, el deseo como premisa fundamental que utiliza para reproducir este orden considerado biológicamente natural y necesario para la existencia humana; así como la necesidad de reconocimiento y la configuración de ese reconocimiento como valor intrínseco del tener y no del ser. Como alternativa plantea:

“En términos sociales, la opción por los pobres significa la lucha por la justicia social. Lo que implica discutir que es la injusticia social que prevalece hoy en día. Sin duda, la gran injusticia social hoy en día es la exclusión social y la profunda desigualdad social que marca la globalización. Para tener una idea de esta desigualdad, en el año 2015, las 62 personas más ricas del mundo tenían una riqueza equivalente a la suma de la riqueza de los más pobres (...) hoy el 1% más rico del mundo posee más riqueza que la suma del restante 99% de la población mundial. Según estudiosos del tema, se trata de mayor desigualdad en la historia humana...” (Mo Sung, 2019, p. 22).

Esta posición teórica permite visibilizar la necesidad de pensar en la utopía de la justicia social como una forma de repensar el sistema, de mirar desde el fondo la necesidad de encontrarnos en los puntos comunes de las luchas y caminar hacia la liberación de los subalternos.

Otra perspectiva teórica fundamental usada para la interpretación de la experiencia vivida es el pensamiento de Antonio Gramsci (1929) con respecto a su postura de los bloques hegemónicos, concepción que se basa en la necesidad de lograr una hegemonía cultural para hacer efectiva una verdadera transformación. Esta hegemonía la asumimos en la Universidad Bolivariana y su concepción de búsqueda de masificación de la educación, pero especialmente de formación ético-política de los sectores populares. Afirma Gramsci:

“A través de estos medios, las clases dominantes “educan” a los dominados para que estos vivan su sometimiento y la supremacía de las primeras como algo natural y conveniente, inhibiendo así su potencialidad revolucionaria. Así, por ejemplo, en nombre de la “nación” o de la “patria”, las clases dominantes generan en el pueblo el sentimiento de identidad con aquellas, de unión sagrada con los explotadores, en contra de un enemigo exterior y en favor de un supuesto “destino nacional”. Se conforma así un “bloque hegemónico” que amalgama a todas las clases sociales en torno a un proyecto burgués” (Gramsci, 1929, p. 543).

En este sentido, el planteamiento del autor nos permite el análisis de la experiencia a la luz de su dialéctica inconclusa.

1.4. Estrategia metodológica

La metodología usada para este trabajo es la sistematización de experiencias (Duarte y otros, 2019), vista como un proceso de reconstrucción de experiencias vividas en un tiempo y espacio a través de la reflexión colectiva, que permite generar reflexiones teóricas.

“Un componente fundamental del trabajo de extensión universitaria es la producción de conocimientos desde las experiencias que se implementan en diversas comunidades. Dichas elaboraciones son las que permiten conceptualizar lo realizado, elaborar aprendizajes y potenciar las nuevas iniciativas que se despliegan” (Duarte y otros, 2019, p. 10).

Se considera el uso de esta metodología porque permite la reconstrucción de una experiencia vivida por un colectivo de estudiantes, profesores y comunidades que nos llevó a transformar prácticas educativas, jurídicas y de empoderamiento popular, esta metodología, al tener un enfoque crítico permite la autorreflexión y la producción de teorías a partir de la propia experiencia.

La estrategia metodológica utilizada se compone de tres momentos esenciales: la reconstrucción de la experiencia vivida a través del uso de la línea del tiempo; el análisis e interpretación de esa experiencia, y un ejercicio de reflexión sobre los aprendizajes y desafíos. Las técnicas usadas para la

sistematización fueron la revisión documental, las entrevistas y la línea del tiempo. Para la revisión documental, utilicé tres tipos de fuentes:

Fuentes de historia institucional: documentos emanados de la propia organización (voluntariado Misión Justicia), del Programa de Formación de Grado en Estudios Jurídicos de la Universidad Bolivariana y del Tribunal Supremo de Justicia, los cuales conforman un tipo de documentación de historia institucional y legal emanada de las instancias competentes como es el Consejo Universitario, Consejo Académico y Consejos Estadales del Programa; Ministerio de Educación Universitaria; Tribunal Supremo de Justicia, entre otros.

Fuentes informativas: son fuentes emanadas del propio colectivo Misión Justicia que contiene el registro de actividades efectuadas. Consta de informes de actividades realizadas por el Voluntariado Misión Justicia Socialista; Videos que fueron emanados desde el voluntariado y que se encuentran en la web.

Fuentes orales: a través de entrevistas a compañeros del Colectivo, quienes fueron los protagonistas de la construcción y desarrollo de la Misión Justicia y profesores del Programa Estudios Jurídicos que vienen desarrollando la experiencia.

2. Reconstruyendo la experiencia comunitaria en relación con su acceso a la justicia

2.1. Contexto sociopolítico

El contexto sociopolítico en el que emerge el proyecto sistematizado es el de un país que atravesaba transformaciones estructurales en su sistema político-jurídico y social a partir del año 1999, como respuesta a un proceso histórico de opresiones coloniales y capitalistas al igual que la mayoría de los países de América Latina.

En el año 1998, llegó al poder el presidente Hugo Chávez Frías, trayendo consigo un proyecto de cambios radicales que comenzaron en el orden jurídico

con una constituyente popular, la cual transformó el Estado Venezolano a unos principios definidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, donde se declara la finalidad de refundar la nación.

Esta declaración se traduce en una nueva visión política sobre la democracia, que será concebida no desde la representatividad, sino desde la participación y el protagonismo; y no solo a través del sufragio, sino de un modo taxativo desde la incorporación de los ciudadanos en el diseño, ejecución y desarrollo de las políticas públicas (artículos 5, 62, 174 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela), así como en las diferentes formas organizativas que permitan su incorporación en la toma de decisiones. Esta concepción de la democracia permite el nacimiento del proyecto Misión Justicia.

El proyecto Misión Justicia nace de este contexto de luchas por una justicia más humana. La UBV pone énfasis en lo popular y lo comunitario y en un sistema político que valora otra forma de hacer democracia desde la participación y protagonismo del pueblo.

En el año 2009, los estudiantes en su último año de formación debían realizar un trabajo especial de grado que fuera el resultado de sus experiencias comunitarias. En consecuencia, la coordinación del programa construyó unos lineamientos en los cuales instaba a los estudiantes a discutir, desde lo local y lo nacional, las problemáticas diagnosticadas en las comunidades relativas al campo de la justicia. Primero se realizaron discusiones en todas las secciones, luego en las aldeas universitarias, después a nivel estatal y al final llegaron a nivel nacional.

Fue un proceso totalmente inédito dado que emanaron propuestas desde el seno de las comunidades, con participación de las personas afectadas, y se realizó en todo el territorio nacional, hasta en los lugares más recónditos. El resultado fue el Proyecto Misión Justicia Social, el cual fue entregado en el acto de grado al presidente de la República para su ejecución en el año 2010.

Los actores fundamentales que tuvieron protagonismo en la construcción y desarrollo del proyecto fueron: la Universidad Bolivariana de Venezuela desde su rectoría y vicerrectoría; la Coordinación Nacional del Programa de Formación de Grado en Estudios Jurídicos, la cual fue la protagonista fundamental

al crear como lineamiento todo lo que se construyó respecto al proyecto; el Equipo Nacional del Programa de Formación de Grado en Estudios Jurídicos, este promovió a nivel nacional que en todos los espacios donde se implementaba el programa se lograra el desarrollo de las líneas del proyecto; la Dirección de formación de los trabajadores académicos a través del impulso dado a la formación integral de los docentes dentro de la UBV; los equipos regionales del Programa de Formación de Grado en Estudios Jurídicos, conformado por profesores y profesoras que fueron responsables de desarrollar el proyecto desde las diferentes regiones, municipios y aldeas universitarias del país; graduandos del programa que se formaban en estudios jurídicos. Se incorporaron primero los graduandos de las cinco primeras secciones a nivel nacional, luego el proyecto se amplió a las siguientes promociones y se integraron muchos más estudiantes y abogados que asumieron el liderazgo; personas emblemáticas del Poder Judicial y el Tribunal Supremo de Justicia, tanto a nivel nacional como en los Estados del país.

En este sentido, es necesario hacer hincapié en la participación protagónica de las mujeres en la construcción y realización del proyecto. De 733 personas graduadas de la primera promoción, un 70 % fueron mujeres. También éramos mayoría de mujeres en las diferentes coordinaciones del PFGEJ y en la docencia.

2.2. Reconstruyendo una experiencia comunitaria relacionada con el ámbito de la justicia y su acceso

El proyecto Misión Justicia comienza en el año 2009 y concluye en el año 2017. En este sentido, organizo la memoria de la experiencia en tres fases y un momento final.

Fase I (2009-2010): proceso de pensar y construir los fundamentos del Proyecto Misión Justicia Social y el empuje a Misión Justicia Socialista

El Programa de Formación de Grado en Estudios Jurídicos se caracterizó, desde su construcción, como programa distinto de formación de abogadas y

abogados en Venezuela y en el mundo por estar basado en las teorías críticas del derecho, por ser un programa participativo, de construcción colectiva en su desarrollo y con un carácter revolucionario, anticapitalista.

Este enfoque implicó que sus actores (docentes, estudiantes, comunidades) tuvieran una dinámica de constante reflexión sobre el logro de sus objetivos. En este sentido, en el año 2009, pensando en el egreso de la primera promoción de abogados y abogadas, reflexionamos sobre la necesidad de impactar en la transformación de la justicia, directamente desde las comunidades donde se encuentran las y los estudiantes. En función de ello, de la mano del equipo de coordinación nacional, surgió el documento: *Colectivos de promoción de justicia constituyente* (2009), el cual propuso:

“la interacción entre operadores de justicia y población. Así, la atención socio-jurídica de casos particulares a resolver deberán ser relacionados a situaciones colectivas, las cuales requieren ser abordadas desde un enfoque socio-jurídico alternativo, es decir, con la participación de las comunidades en el diagnóstico y solución de las problemáticas de justicia que las afecta, se requiere la participación protagónica de los sectores sociales tradicionalmente excluidos y oprimidos. Facilitarán un proceso permanente de formación, intercambio, creación y socialización de saberes populares y académicos, asumiendo como metodología la Investigación Acción Participativa para el abordaje de los problemas socio-jurídicos, de la población, aportará asesoría y orientación desde, con y para las comunidades y organizaciones, tales como movimientos sociales, empresas socio-productivas y colectivos en general” (p. 3).

Este documento es de consulta obligatoria para las y los estudiantes del programa en el último trayecto de su proceso de formación, con la finalidad de aplicar sus principios en las comunidades donde realizan los proyectos.

Además de ello, se diseña el programa de la unidad curricular “Acompañamiento de proyecto”, vista en los dos últimos semestres del proceso de formación y que tiene como objetivo la construcción participativa de una propuesta de políticas públicas realizada por estudiantes y comunidades. Así, quien se gradúa puede tener una incidencia positiva en la transformación de la realidad

mediante los diagnósticos hechos y el diseño de políticas públicas inherentes al campo jurídico.

De este modo, la línea ejecutiva del programa era consolidar una plataforma de organización, acompañamiento e investigación y acción para abarcar todas las regiones, municipios, aldeas y secciones que estuvieran en el último trayecto del programa, con la finalidad de profundizar las transformaciones en el ámbito de la justicia. Esto permitió hacerlo de una manera organizada y colectiva. Dicho proceso se denominó Sistema Nacional de Organización y Acompañamiento e Investigación (SNOAI), el cual buscaba promover la organización de los abogados y abogadas de la universidad para ampliar las fuerzas colectivas nacionales de base popular, capaces de transformar las realidades socio jurídicas del país (Documento Rector de la UBV, 2003).

Este tejido permitió que se sistematizaran sus experiencias comunitarias y decidieran por una propuesta regional para ser presentada a lo nacional, y construyeran el proyecto que denominaron Misión Justicia Social.

En el acto de entrega del proyecto Misión Justicia Social, se dijo:

“La propuesta que hoy entregamos al Pueblo Bolivariano de Venezuela y a nuestro Presidente Comandante Hugo Chávez Frías fue elaborada a partir de nuestras vivencias, las experiencias en el proceso de formación en la Universidad Bolivariana de Venezuela y la Misión Sucre, el diálogo de saberes y el desarrollo de nuestro trabajo en y con las comunidades; que nos permitió profundizar en el conocimiento y la reflexión de nuestras realidades, las percepciones comunitarias sobre la justicia, las posibilidades y condiciones de los sectores populares para acceder a la atención jurídica y su relación con el sistema judicial; así como las principales debilidades en las políticas públicas en el abordaje de las problemáticas socio-jurídicas existentes” (Discurso del graduando Yanis Araujo, 16 de enero del año 2010).

Entre los aspectos más relevantes del proyecto, se encontró la no existencia de espacios de participación comunitaria en las políticas públicas respecto al tema del acceso a la justicia, lo cual redunda en la falta de atención jurídica en comunidades precarias que permitiera la resolución pacífica de los

conflictos. Por el contrario, la administración de justicia estaba centralizada y dependiente de esquemas antiguos y que no respondían a nuestras realidades.

Del mismo modo, el diagnóstico permitió vislumbrar la existencia en las comunidades de desconocimiento de los instrumentos legales con los cuales defender los derechos y hacer vivas las garantías constitucionales de la población. Aunado a ello, el incumplimiento constitucional del acceso gratuito a la justicia para todos y todas por cuanto se seguía percibiendo por parte de la gente una serie de procedimientos dilatorios, traslado a centros urbanos sin tener los recursos para ello, además de los procedimientos engorrosos que las mayorías no conocen y no disponen de herramientas para hacer valer sus derechos, junto al trato despectivo dado por los funcionarios públicos a las y los usuarios, especialmente pobres, indígenas y mujeres.

Uno de los aspectos más sobresalientes del diagnóstico fue el incumplimiento de lo que en la Constitución de la República se denomina la justicia social, la cual, según hemos revisado en las categorías asumidas se relaciona con los Derechos Humanos. Es decir, se determinó en el diagnóstico que en los sectores más pobres se presentan deficiencias en los servicios básicos como agua, electricidad, cloacas, aseo, situación que no ocurre en los urbanismos de clases acomodadas donde viven personas con altos ingresos.

El Proyecto Misión Justicia Social se completó a finales del año 2009, en un proceso que implicó un esfuerzo importante por parte de todas y todos sus actores. El equipo de la coordinación nacional del programa trabajó incansablemente viajando a todos los Estados y regiones para acompañar y garantizar que el proceso de construcción colectiva se estuviera desarrollando de manera correcta y conforme a lo diseñado en el SNOAI. En las regiones coordinadores/as y profesores/as, hicieron un trabajo arduo en todas las Aldeas Universitarias y secciones para explicar, acompañar y coordinar los procesos de elaboración de las propuestas. Este trabajo en red, tejido desde lo comunitario a lo nacional, permitió hacer posible el proyecto que hoy sistematizamos.

En el acto ya mencionado, además de los graduandos de la primera promoción del Programa de Formación de la UBV, asistieron autoridades de la Universidad y también el presidente Chávez. Existía una alta expectativa por parte de los graduandos y de la misma universidad de que el proyecto fuera recibido

por este y se convirtiera en una política pública para el Estado venezolano. Así ocurrió y este le dio un empuje mayor al plantear que se trataba de una Justicia Socialista la que debía de impulsarse desde la Misión, por ello el Proyecto pasó a llamarse Misión Justicia Socialista.

Durante el año 2010, se comenzó a desplegar la red de atención jurídica comunitaria por parte del voluntariado. La Coordinación Nacional del Programa continuó su énfasis en hacer el trabajo comunitario desde los proyectos y en constituir paulatinamente esa red.

Fase II (2011-2014): trabajo colectivo y consolidación de un voluntariado que teje justicia comunitaria

La Misión Justicia Socialista se convirtió en un gran colectivo nacional que tuvo un impacto social y comunitario por su abordaje desde las distintas aristas en las que nos involucramos. Para efectos de lograr una narrativa más organizada, dividiré su accionar en cuatro ejes:

a) Una de las primeras acciones fue la *formación y diálogo de saberes Universidad-Comunidad*

La dinámica dentro del Programa de Formación de Grado en Estudios Jurídicos se caracterizó por incluir el diálogo de saberes entre los estudiantes y la comunidad. De los profesores que ingresaron al programa, muchos eran graduados y voluntarios de la Misión Justicia, lo cual ocurrió por un lineamiento que venía de la Coordinación nacional del programa y esto permitió mayor compromiso con las tareas relativas a la misión justicia y avances importantes en este sentido.

Se inició la Especialización en Gestión judicial, un posgrado para formar a los graduados en ámbitos especializados en materias que los llevarían a ejercer cargos en el Poder Judicial con miras a lograr las necesarias transformaciones. Se realizó el proceso de formación, en este sentido, con sus debilidades y fortalezas, especialmente por ser un trabajo conjunto entre universidad y el Tribunal Supremo de Justicia, que apoyaba con profesores que ejercían de jueces y muchos de ellos traían los mismos paradigmas que se pretendían desmontar. El papel de la universidad en este proceso fue la interpelación de tal enfoque

desde nuestra participación como docentes de unidades curriculares claves, que llevaba a una profundización de lo epistemológico crítico del programa. Otro estudio fundamental que fue impulsado por la Misión Justicia fue la Maestría en Derecho Internacional Público.

En este sentido, el impulso fundamental dado venía de actores que se vincularon con la Universidad para apalancar este proceso y poder desarrollarlos, entre ellos el Tribunal Supremo de Justicia, la Cancillería, entre otros. Fue un esfuerzo con el objetivo fundamental de formar abogados desde una visión del derecho internacional que desmontara el derecho hegemónico, usado históricamente para oprimir las naciones más pobres y de la periferia, sus líneas de investigación relacionadas a la Defensa de la Soberanía y Derechos Humanos, siempre desde una perspectiva antiimperialista, anticapitalista y anticolonialista.

Uno de los avances más importantes en materia formativa desde el programa y la Misión Justicia fue el Sistema de Investigaciones Socio-Jurídicas que, como lo establece el Documento del Sistema de Investigaciones Socio-Jurídicas (2012, p. 4) plantea la necesidad de aglutinar las distintas formas de investigación dadas desde el programa con miras a consolidar las transformaciones necesarias en las comunidades de cara a los proyectos comunitarios. Esta iniciativa también terminó por quedarse solo en papel al no tener el apoyo rectoral para convertirlo en un Centro de Estudio, que es la instancia formal de la universidad.

b) Red Primaria de atención socio jurídica y parlamentarismo popular de calle

El voluntariado se fue organizando para constituir la red primaria de atención socio jurídica. Nuestra organización se dinamizó a través de las secciones que hacían su trabajo en las comunidades para el planteamiento de la política pública.

Igualmente, el colectivo de Misión Justicia fue incorporándose en los denominados Comités de Justicia de los diferentes consejos comunales del país. En ellos, se requería la presencia de abogados y abogadas que, de manera voluntaria, apoyaran en las diferentes formas de resolución de conflictos.

Cabe señalar que esta incorporación fue bastante desigual; es decir, de entre todos los graduados de la universidad eran pocos los que se sumaban a la Misión Justicia, a pesar de que su incorporación en el último trayecto de su proceso formativo fuera un lineamiento institucional. De las especializaciones y maestrías, solo se incorporaban militantemente quienes tenían vínculo político-ideológico con el proyecto revolucionario y bolivariano, o bien quienes tenían vínculos con instituciones que promovían el poder popular.

Por otro lado, se efectuó un trabajo relacionado al parlamentarismo popular de calle, que viene a ser la forma de creación de leyes desde las comunidades. En este sentido se acompañó al colectivo de trabajadores y trabajadoras residenciales, un colectivo de mujeres que venían siendo explotadas laboralmente en las llamadas “conserjerías”, donde se daban relaciones laborales prácticamente de esclavitud al permitir que las personas laboraran las 24 horas por el pago de la vivienda. La Misión Justicia acompañó estos procesos y de su lucha emanó la Ley especial para la dignificación de trabajadores y trabajadoras residenciales.

También se comenzó a hacer un trabajo en cuanto a direccionar la Unidad Curricular Proyecto hacia la figura jurídica y política del parlamento comunal, con el propósito de fortalecer esta instancia en cuanto a sus acciones de índole parlamentario, lo que reviste manejo técnico jurídico al momento de construir la nueva legislación socialista. Todo ello se traduce en una participación amplia de los distintos miembros del proyecto en comités de justicia comunitaria, como base popular del colectivo.

c) Trabajo con colectivos, movimientos sociales y gestión política realizada desde la Misión Justicia

La Misión Justicia realizó un trabajo muy importante en cuanto a la gestión de lo popular. Uno de los movimientos principales que se vinculó a la Misión fue el Movimiento de Pobladores y Pobladoras, el cual expresaba la lucha a favor de la democratización de la ciudad, el derecho al acceso al suelo urbano, a la vivienda, a la transformación integral del hábitat, y se posicionaba en contra de los desalojos, el latifundismo urbano y la especulación inmobiliaria.

Este movimiento agrupaba a los Comités de Tierra Urbana (CTU) y los Campamentos de Pioneros, que tienen una dinámica nacional, la Red Metropolitana de Inquilinos y Conserjes Unidos por Venezuela.

Igualmente, participamos en la elaboración de la Ley especial para la dignificación de trabajadores y trabajadoras residenciales, la ley contra el desalojo y la desocupación arbitraria de viviendas, a través del acompañamiento de un colectivo de inquilinos e inquilinas, quienes venían luchando por una ley que impidiera su desalojo arbitrario, sin mediar un procedimiento y sin considerarse la posibilidad de que el Estado le brindara apoyo a las familias. Considerando el derecho humano a la vivienda por encima del derecho a la propiedad privada; estas fueron leyes que surgieron de las propias necesidades de personas de clases empobrecidas.

También la Misión Justicia apoyó y contribuyó en la discusión de la Ley orgánica del Trabajo, las trabajadoras y los trabajadores, publicada en Gaceta Oficial No. 6.076 Extraordinario del 7 de mayo de 2012, la cual, en su contenido, implicó una transformación fundamental en la mirada al proceso social del trabajo, resaltando que fue una ley impulsada desde el Ejecutivo. Igualmente, participó dando acompañamiento a colectivos y movimientos sociales, así como atención de casos individuales por parte de los miembros del colectivo. Se atendieron casos particulares en materia penal, civil, inquilinato, en materia de niños, niñas y adolescentes, asesoramiento a consejos comunales, problemas de convivencia familiar, entre otros.

“Nuestro colectivo piensa que no solo se trata de igualar oportunidades, sino condiciones, en ese sentido la Misión Justicia viene avanzando. No solo analizar la justicia desde el derecho sino desde la realidad social... Inicialmente estamos ubicados en las comunidades, dinámicas reflexivas de construcción del poder popular. Muchos se han empoderado. Hemos construido nuevas categorías, también nuevos elementos culturales”. (Marieta Enríquez, lideresa de la Misión Justicia)

Otro trabajo importante fue el acompañamiento dado en el Estado Monagas en el tema de los desalojos arbitrarios a familias empobrecidas, que eran desahuciadas de viviendas que estaban alquilando, contraviniendo la ya sancionada ley contra el desalojo arbitrario. En este trabajo, se empoderó la

lideresa Yenny Gallardo, una de las mujeres más comprometidas y emblemáticas de la Misión, junto con el abogado Juan Eliécer Ruiz, de compromiso militante ambos de las causas de la Misión Justicia.

“El tema del manejo de la criminalidad en los sectores populares. Precisamente la labor de la Misión Justicia en el seno de la justicia y de la comunidad es ver el delito o la justicia de una manera preventiva y de esa forma profundizando las normativas podemos avanzar en que se frene. Pero ya desde la construcción de la política en el Estado se viene avanzando”. (Franklin Orellana, líder de la Misión Justicia)

d) Trabajo de intervención y transformación de las instituciones de administración de justicia

Uno de los aspectos importantes por resaltar es que el proyecto siempre estuvo relacionado con representantes importantes del Poder Ejecutivo y Judicial. Especialmente con el apoyo de la magistrada Gladys Gutiérrez, quien permitió el acompañamiento de su gestión de manera amplia por el colectivo, mucho más desde que asumió la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia en el 2013. Hecho que significó también una debilidad en cierto sentido, pues parte del colectivo que desarrollaba el proyecto en su más amplio espectro, asumió cargos importantes dentro del Poder Judicial y de alguna manera esto permeó el funcionamiento de la Misión Justicia, dirigiéndose más al trabajo institucional.

Desde el Tribunal Supremo de Justicia, se comenzó a ampliar la participación de la Misión. Por ejemplo, en el apoyo dado para conformar la Jurisdicción especial de Justicia de paz comunal. Sin embargo, fue a partir del año 2015 cuando la Misión Justicia tuvo mayor impacto en el trabajo dentro del Poder Judicial.

Para cerrar este período, se resalta que el contexto político estuvo muy candente en el 2012 y 2013 con la enfermedad del presidente Chávez, las elecciones presidenciales y su posterior fallecimiento, lo que implicó que el colectivo se adhiriera al trabajo político por la revolución para lograr darle continuidad al proyecto bolivariano.

Fase III (2015-2017): diversificación y consolidación de la gestión colectiva.

Como señalé, a partir del 2015, el trabajo del proyecto fue más provocador a nivel institucional. Lamentablemente, no tanto así al trabajo comunitario que se venía haciendo en sus primeros años de funcionamiento.

Uno de los aspectos que influyó en este sentido fue el proceso de desaceleración que sufrió el Programa de Formación de Grado en Estudios Jurídicos en el país. Esto implicó que ya no continuó desarrollándose porque había una decisión a nivel de la gestión universitaria en la que se planteó la necesidad de abrir más la oferta académica hacia otros programas de formación que contribuyeran con el desarrollo endógeno y sustentable del país, para lo cual el campo del derecho estaba desligado desde esa concepción.

Aunado a esto, la Misión Sucre como política puntual de inclusión universitaria, había cumplido su rol y comenzó a decaer ampliamente. Ya muy pocas aldeas universitarias quedaron abiertas y esto mermó el trabajo comunitario que veníamos realizando.

Sin dejar de lado la coyuntura en la que hemos vivido los venezolanos, de constantes asedios tanto internacionales como por parte de actores nacionales; la estigmatización de los luchadores populares por parte de la oposición, la ruptura del tejido social y el no reconocimiento del otro desde posiciones contrapuestas influyó para que el trabajo comunitario se hiciera más cuesta arriba.

No obstante, el colectivo de la Misión Justicia siguió manteniendo, en cada región y municipios, oficinas de atención a comunidades, más organizadas y con mayores recursos, las cuales se pudieron instalar con el apoyo del Tribunal Supremo de Justicia a través de los compañeros que permanecían allí. También se realizaron operativos de atención a comunidades, como estrategia de gestión de las oficinas de participación ciudadana.

Uno de los trabajos fundamentales de la Misión Justicia fue el trabajo institucional dentro del Poder Judicial, por cuanto implicó la posibilidad cierta de penetrar dentro de una estructura que venía siendo totalmente cerrada, formalista y clasista, lo que incidía en las formas de hacer justicia. Este trabajo logró hacerse debido a la participación del fundador de la Misión Justicia, Dr. Silio Sánchez Zepa, en la gestión de la Dirección Ejecutiva de la Magistratura.

Se diseñaron distintos programas y fuimos formando y sistematizando los avances. Se vieron ciertas transformaciones con este contingente ingresado en el Poder Judicial, pero ocurrieron algunas situaciones: el poder burgués constituido, que por años había permanecido intacto, tuvo mucho rechazo a esos cambios y gran cantidad de nuestros compañeros fueron señalados y maltratados, estigmatizados por no pertenecer a la élite judicial. Aunque algunos resistieron, tristemente la mayoría terminó permeándose a los intereses del poder.

A modo de síntesis, durante este período se realizaron las siguientes actividades:

a) Elaboración del Plan Estratégico del Poder Judicial

Documento emanado del Tribunal Supremo de Justicia, que recoge en gran parte los objetivos y acciones impulsadas por la Misión Justicia Socialista desde sus inicios. Este plan incluía ejes estratégicos de acción para la transformación profunda del Sistema de Administración de Justicia, permeado de lo popular porque provino de un diálogo nacional en el que tuvo participación la Misión Justicia. Dicho plan comenzó a implementarse a finales del año 2015.

b) Conformación de las mesas populares de Justicia

En el año 2016, comenzó a desarrollarse esta línea de acción. Tuvo un importante impacto por cuanto fue implementada por el Poder Judicial y permitió la incorporación de muchos actores como jueces, secretarios, alguaciles y todo tipo de funcionarios en un diálogo profundo con las comunidades organizadas. En este, se discutían aspectos profundos sobre el tema de la justicia y los nudos críticos que aún permanecían, discutiendo formas de lograr esas transformaciones necesarias.

Las mesas populares de justicia lograron instalarse en muchos de las localidades del territorio nacional, hubo diálogos muy importantes respecto a la necesidad de transformar el sistema, se sistematizaron numerosas propuestas por parte de quienes asistieron como dolientes del sistema de justicia, se hicieron numerosas promesas no cumplidas por parte del poder constituido, así como se resolvieron algunos asuntos en los que la gente se pudo expresar.

De igual forma, las mesas populares de justicia permitieron el desarrollo de un amplio diálogo social y protagonismo popular en varias regiones del país. Entre ellos, el “Foro abierto justicia social y mesas populares de justicia”, celebrado en Mérida, Venezuela, en la que se realizó una consulta con profesores, estudiantes, pastores de comunidades cristianas de teología de la liberación y el pueblo en general. Fue una discusión profunda sobre el tema en la que se llegó a importantes conclusiones, algunas de las cuales asumiré en el momento de las reflexiones y desafíos.

c) Formación de abogadas/os y funcionarias/os dentro del Poder Judicial

Las acciones formativas dirigidas a trabajadoras/es del Poder Judicial constituían un eje importante para la gestión de la Dirección Ejecutiva de la Magistratura. Su ejecución también dependió del nivel de identificación de los actores con los procesos formativos liberadores; no obstante, se desarrollaron varios programas a nivel nacional. Me referiré solo a los que ayudé a diseñar y en los que participé activamente.

Núcleo de investigaciones socio jurídica: fue diseñado desde la coordinación del Programa Estudios Jurídicos, intentamos darle organicidad y ejecución desde la gestión del compañero José Luis Suárez en la Dirección Administrativa Regional (DAR-Mérida), conformando un equipo multidisciplinario de profesores e interesados en el tema. Entre ellos, estuvimos: Maira Mora (voluntariado MJS), Sonia Boueiri (profesora de la Universidad de los Andes y colaboradora de la Misión), Miguel Contreras (profesor de la Universidad de los Andes y colaborador), Édgar Moros (pastor de comunidad de fe, militante teologías de la liberación), José Luis Suárez (voluntario MJS y director de la DAR), Jesús Delgado (profesor de la Universidad Politécnica territorial), Marcos Villalobos (activista e investigador popular), Carina Salazar (profesora de la Universidad Bolivariana de Venezuela), Daniel Rugeles (profesor de la Universidad Bolivariana de Venezuela), Orlando García Lobo (profesor de la Universidad Bolivariana de Venezuela), Eleida Ramírez (profesora de la Universidad Bolivariana de Venezuela), entre otros compañeros.

En este núcleo, creamos y desarrollamos un plan de formación para trabajadores del Poder Judicial, estudiantes e interesados en el tema. El eje epistemológico era el derecho crítico. De ahí, se desprendieron varios asuntos

relacionados con investigación participativa, teologías y filosofías de liberación, la crítica jurídica, justicia social, criminología y derecho penal crítico.

Uno de los resultados importantes de esta acción fue el diseño de dos diplomados o cursos de ampliación: “Proceso judicial venezolano y pensamiento político bolivariano” y “Perspectiva crítica del derecho penal”. Ambos se desarrollaron exitosamente con más de sesenta estudiantes cada uno e importantes reflexiones en su seno desde la teoría crítica del derecho. También se elaboró una propuesta de Maestría en perspectiva crítica del derecho penal, que fue entregada a las instancias de la universidad para su evaluación.

Línea de discusión y formación respecto a los Derechos Humanos desde una perspectiva crítica: la DEM desarrolló, junto con la Misión Justicia, en el marco de las discusiones dentro de las mesas populares de justicia, una línea relacionada al tema de la perspectiva crítica de los derechos humanos. Estas discusiones fueron llevadas hasta las comunidades, para los trabajadores del Poder Judicial y para los estudiantes de la universidad.

Fase IV. Momento final (2017). Cooptación de Proyecto Misión Justicia Socialista

El equipo que venía liderando la Misión Justicia Socialista había luchado, desde sus inicios, por lograr que se decretara como una nueva misión con personalidad jurídica, como una política pública capaz de integrar todo el trabajo acumulado hasta ese momento. Esa fue una lucha que siempre se mantuvo a las escalas más amplias del poder, incluso colaborando con la construcción de un posible decreto para su nacimiento como institución.

El 7 de febrero del 2017 el Presidente Maduro, en un acto en el Tribunal Supremo de Justicia, expresó:

“La gran misión pedida por nuestro comandante Chávez aquí mismo en el año 2010 y que logramos ir hilvanando, que nos permite ir a hacer justicia y con la justicia construir la paz, así que yo anuncio la creación, la fundación, hoy 7 de febrero del año 2017, en el espíritu victorioso de fe con que hemos iniciado el 2017 anuncio la creación de la gran

MISIÓN JUSTICIA SOCIALISTA, para ir a una gran alianza de trabajo entre los tres poderes que debemos garantizar la paz de los ciudadanos permitan crear la paz y la seguridad de los ciudadanos Poder Judicial, poder ciudadano, poder ejecutivo; para ir a construir las casas de paz, para ir a llevar los fiscales y los jueces y la seguridad armada a las comunidades y los cuadrantes de paz. Para ir a formar q los consejos comunales en una nueva visión de justicia local, en una justicia de paz, para ir a construir la paz territorial”.

La sorpresa es que el objetivo de la Misión Justicia ya no era el mismo. Nuestro objetivo había ampliado su margen de acción, expandiéndose en todo lo que tiene que ver con el aparato punitivo del Estado. Se decreta una política pública consistente en la integración de varias políticas de seguridad y represión policial, prevención del delito y otros aspectos, lo cual se divorcia del voluntariado Misión Justicia Socialista, cooptando su nombre, pero con otras funciones.

Dice el decreto 2779:

“La GRAN MISIÓN JUSTICIA SOCIALISTA, con alcance nacional, tiene por objeto asesorar en el desarrollo de un conjunto de políticas públicas, en materia de seguridad integral coordinadas interinstitucionalmente por los Poderes Ejecutivo, Judicial y Ciudadano en articulación con el Poder Popular Organizado, enmarcando sus acciones en los principios constitucionales y el respeto pleno a los derechos humanos, para permitir el desarrollo de una cultura de paz, fundada en un proceso educativo emancipador, así como el procesamiento de las situaciones de convivencia, las faltas y delitos, a fin de garantizar el efectivo acceso a la justicia en sus formas tradicionales y alternativas y el disfrute del derecho a la seguridad integral por parte de la población, para dar cumplimiento a las directrices emanadas del Plan de la Patria-Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social”. (Decreto de creación de la Gran Misión Justicia Socialista. Gaceta oficial, No. 41.121).

Fue una gran sorpresa para nuestro voluntariado saber que nuestro sueño de tener institucionalizada la Misión ahora formaría parte de algo mayor, en

donde nuestro nivel de injerencia era muy poco. Aun cuando uno de los artículos del decreto nos daba a nosotros un lineamiento directo:

Artículo 11. La Gran Misión Justicia Socialista contará además con Núcleos de Investigación-Acción, concebidos como instancias básicas para impulsar la red primaria de atención socio jurídica dirigida a poblaciones vulnerables, que trabajarán en el marco de las Casas de Justicia Penal y las Casas de Paz, conformadas por el voluntariado de la Gran Misión, activistas comunitarios, profesionales, docentes y estudiantes de los Programas de Formación en Estudios Jurídicos y otras áreas de conocimiento vinculadas, que posean las universidades que forman parte de la Misión Alma Mater, particularmente de Universidad Bolivariana de Venezuela. Los Núcleos de Investigación-Acción en los pueblos y comunidades indígenas, se conformarán de acuerdo a sus saberes y formas de organización política ancestrales". (Decreto de creación de la Gran Misión Justicia Socialista. Gaceta oficial, No. 41.121).

El colectivo del voluntariado Misión Justicia asumió desde una profunda discusión que debíamos intentar cumplir con ese mandato que nos incluía y nos preparamos para asumir la tarea; no obstante, esto nunca ocurrió.

En junio de 2017 fue nombrado presidente del Tribunal Supremo de Justicia el Dr. Maikel Moreno. En este cambio de gestión, todo el colectivo de Misión Justicia que había venido desempeñándose en altos y bajos cargos dentro del Poder Judicial, abandonó sus cargos y la Misión Justicia comenzó a repensarse. Los líderes, gran cantidad de ellos, fueron despedidos de sus trabajos, unos se fueron al libre ejercicio, otros volvieron a la Universidad Bolivariana, pero ya pensando más en la necesidad de continuar sus luchas desde otros espacios.

Luego de esta situación, el voluntariado quedo desmoralizado y no continuó funcionando: los líderes principales siguieron sus acciones desde otras trincheras, la Universidad Bolivariana de Venezuela y el programa, ya muy des-
acelerado, no contaba con la plataforma estudiantil ni docente que permitiera retomar la lucha, y los abogados y abogadas que habíamos estado en el voluntariado quedaron dentro del poder judicial, cooptados por el sistema, otros renunciaron y se fueron del país.

Hoy, al existir en el país una institución denominada Gran Misión Justicia Socialista que recoge todo el sistema punitivo y de seguridad ciudadana, significó para nuestro colectivo una ruptura con nuestra práctica, con nuestro pensar y nuestro sentir, razón entre otras por las que el colectivo aminoró su trabajo quedando fragmentado.

3. Reflexiones e interpretaciones sobre la experiencia vivida.

En el siguiente apartado, desarrollo reflexiones que emanaron de la experiencia del colectivo Misión Justicia Socialista, a partir de cuatro dimensiones, a saber:

- 1) Justicia comunitaria desde el diálogo de saberes comunidad-universidad.
- 2) Noción epistemológica del diálogo de saberes e inserción sociocomunitaria: tránsito de la educación bancaria a la educación popular-liberadora.
- 3) Derecho positivo vs. Derecho crítico, dialéctica inconclusa del derecho crítico.
- 4) Cooptación del proyecto Misión Justicia.

3.1. Justicia comunitaria desde el diálogo de saberes comunidad-universidad

Dentro del desarrollo del proyecto Misión Justicia, una de las reflexiones fundamentales tiene que ver con lo construido desde la experiencia entre estudiantes, abogados/as graduados/as en la UBV y las comunidades desde el diálogo de saberes respecto al acceso a la justicia.

Uno de estos resultados fue la conformación desde la universidad de los “colectivos de promoción de justicia constituyente”, los cuales promovieron la inserción en las comunidades permitiendo construir políticas públicas que transformaran participativamente situaciones comunitarias conflictivas.

Las y los estudiantes del programa en Estudios Jurídicos lograron incorporarse en las transformaciones sociojurídicas que requería la nación en ese momento,

incluyendo la aspiración hacia unas leyes más justas y humanas, que fueron construidas desde la discusión con los colectivos afectados y con la participación activa del programa.

Un punto focal, como ya señalé, fue el diagnóstico nacional elaborado que dio origen al proyecto Misión Justicia y que constituyó un aporte esencial. Asimismo, nuestra participación dentro del sistema judicial y de administración de justicia, incidió para que se dieran importantes cambios en el sistema. Del mismo modo, se promovieron prácticas en las comunidades para lograr la justicia comunitaria, entendido como una forma alternativa, dinámica, solidaria, gratuita y local de resolver los conflictos sin involucrar al aparato burocrático del Estado. Además, permitió realizar acciones locales orientadas a lograr una vida digna para todos y todas, incluyendo la participación de la gente en la discusión y comprensión de sus problemáticas y necesidades.

De este modo, se redefinió la justicia social como el pleno ejercicio por parte de los ciudadanos del goce y disfrute de los Derechos Humanos, vistos desde una perspectiva crítica como el derecho a vivir una vida digna con condiciones materiales garantizadas por el Estado y sus instituciones. Tales como el acceso a la salud, la educación, el trabajo con un salario digno, la vivienda digna, una convivencia pacífica, servicios públicos de calidad, con participación en los asuntos de interés público, con un ambiente sano, con acceso a la justicia, la seguridad social, entre otros aspectos.

En este sentido, plantea un integrante del Equipo del Programa Estudios Jurídicos, una reflexión sobre la diferencia entre justicia social y justicia comunitaria:

“A mi criterio, la justicia comunitaria se identifica con la realidad presente entre las correlaciones de fuerza del entorno más próximo de los miembros de una sociedad, su comunidad. Es aquella administrada y decidida por los propios miembros, es legitimada. La justicia social, considera los distintos ámbitos de la sociedad, asumiendo la diversidad de visiones comunitarias, la unidad de lo múltiple y es administrada por el Estado o un ente que se diferencia de los propios miembros de la sociedad. Es institucionalizada por el Estado” (Profesor Orlando García Lobo, UBV).

Visto así, la justicia social es la confluencia de visiones comunitarias en torno a sus conflictos más próximos, siempre relacionado con la realización de sus derechos y garantías como ciudadanos del país. En este sentido, considero que en el país coexisten prácticas comunitarias contrapuestas, que corresponden a las subjetividades presentes; unos a favor de transformaciones propias del proyecto bolivariano y otras contra estas.

Por ejemplo, cuando ocurrieron las protestas por la oposición en los años 2014 y 2017, denominadas “guarimbas”, consistentes, como lo plantea Mora (2014) en:

Una modalidad de Protestas violentas que consisten en cierre de avenidas, calles y sectores para asediar al gobierno a través de quema de todo tipo de objetos, obstaculizando el paso peatonal y vehicular por períodos de tiempo indeterminado con la finalidad de lograr la ingobernabilidad (p. 3).

Allí se evidenció cómo se organizaron comunidades de clase media y alta para protestar en contra del Gobierno, inmovilizando, además, todos sus territorios; mientras que en las poblaciones de clases empobrecidas y populares la vida continuó de manera normal, incorporados a la vida social, y demostrando que no estaban interesados en ese tipo de protestas, mostrando en algunos casos apoyo al gobierno bolivariano.

Esta diferencia, en mi opinión, hace posible el sostenimiento en el poder del gobierno revolucionario. Si este tejido comunitario que tiene sus fisuras se desmorona, el gobierno pudiera verse deslegitimado.

3.2. Noción epistemológica del diálogo de saberes e inserción sociocomunitaria: tránsito de la educación bancaria a la educación popular-liberadora

La noción epistemológica del diálogo de saberes usado en la Universidad Bolivariana de Venezuela, como método para lograr el proceso de formación, es fundamental en este trabajo que he sistematizado, puesto que sin esa noción no se hubiera logrado el Proyecto Misión Justicia.

El diálogo de saberes como paradigma pedagógico en la Universidad descansa sobre la lógica de la educación como arma para la liberación de los pueblos, presupuesto, además, que se encuentra inscrito en los mismos fundamentos de la educación bolivariana: la praxis como noción fundamental que permite a la nación marchar al mismo ritmo de la educación, planteado por Simón Bolívar, de allí que la universidad se considere bolivariana.

En la realidad concreta, la Universidad Bolivariana ha permitido la liberación de muchas opresiones. Apoyada de la Misión Sucre como política de Estado que promovió la inclusión universitaria y la municipalización de la educación universitaria, llegó hasta muchos lugares y a muchas personas. Lugares lejanos a muchas horas de recorrido de las grandes ciudades, ahí llegó la Misión Sucre, junto a ella la Universidad Bolivariana, formando profesionales.

Desde la perspectiva de género, la Universidad Bolivariana impulsó y permitió que miles de mujeres que venían siendo sometidas por un sistema patriarcal, encargadas solo de atender labores del hogar, sin pensar en su educación, ni en su incorporación a la vida comunitaria, muchas de ellas víctimas de violencia machista, fueran incorporadas. Mujeres de diferentes edades, para quienes no era un impedimento asistir a sus clases, ya que quedaban muy cerca de sus hogares. Incluso podían llevarse a sus hijos e hijas pequeños, quienes luego jugaban por los jardines de las escuelas. Escuelas de educación primaria y secundaria que se convirtieron en Aldeas Universitarias, llenas de personas, muchas adultas, que nunca habían podido estudiar una carrera universitaria y se incorporaron con este proceso. Así lo permitían los horarios de clase nocturno y los fines de semana, porque se entendió que muchos de los estudiantes eran también trabajadores, que dependían de un salario para su sustento.

Muchas de estas mujeres, luego se incorporaron al quehacer comunitario, pues fueron sujetas de transformación y se sintieron muy necesarias para hacer la revolución; entre ellas, las que participaron en el voluntariado Misión Justicia.

También la Universidad incorporó gran cantidad de personas con diversidad funcional. En mi experiencia evalué y entregué títulos de abogadas y abogados a personas invidentes, personas sin movilidad por parálisis de todo tipo, personas sordas, pues la universidad incorporó entre sus unidades curriculares el

lenguaje de señas para lograr que muchos de estas personas fueran incluidas en el sistema educativo universitario.

Uno de los aspectos fundamentales fue la diversidad existente en las aulas de clase, porque la universidad logró incorporar hombres, mujeres (en mayor cantidad), personas de la tercera edad, adultas y también jóvenes. Eso en algunos casos dificultó los procesos pedagógicos en el aula por la diversidad de pensamientos. Sin embargo, no fue una razón para que no se diera el diálogo.

Otro aspecto esencial fue el tránsito de la educación bancaria a la educación popular-liberadora. Este tránsito, incluso hoy, es un proceso inacabado y muchas veces se observan pasos hacia atrás. Ello porque, a pesar de que la universidad nació con un paradigma liberador, como ya lo he venido explicitando a lo largo del texto, el proceso de subjetivación de docentes, estudiantes y directivos fue lento y progresivo, algunas veces con resultados contrarios a estos fundamentos.

Una de las razones de esto fue el hecho de que la mayoría de las y los profesores venían de una formación bancaria, con una visión conductista del proceso, en la que el rol del docente siempre debía ser el dominante y el estudiante un cajón vacío. Esto, evidentemente, se convirtió en una de las principales contradicciones por resolver, más aún porque la política educativa hubo de desarrollarse a través de la plataforma administrada por la Misión Sucre y muchos docentes eran colaboradores que ingresaban sin preparación.

3.3. Derecho positivo vs. Derecho crítico: dialéctica inconclusa del derecho crítico

Pensar una perspectiva crítica del derecho hoy día es parte de una dialéctica inconclusa frente a la preeminencia del positivismo jurídico como método y paradigma en el campo jurídico actual. ¿Cómo podemos ver el positivismo jurídico? El positivismo es una corriente de pensamiento que nace con la modernidad, justamente para legitimar ese nuevo orden naciente: el capitalismo, el Estado liberal burgués que hoy lo llamamos también la modernidad occidental. Esa modernidad occidental tuvo como bastión fundamental el nacimiento

de una sola forma válida de ver y crear el conocimiento: aquella dada a través del método científico.

Esto dio paso al nacimiento de la mayoría de las disciplinas, entre ellas el Derecho. Entonces, desde ese punto de vista, el derecho está conformado por el conjunto de normas que rigen la vida de la sociedad para buscar un equilibrio en las relaciones y resolver los conflictos; también se incluye la doctrina y la jurisprudencia. Esto implica que su enseñanza necesariamente está basada en el conocimiento del cúmulo de normas y leyes que se estudian de manera parcelada, fragmentada en los distintos campos del derecho: civil, mercantil, penal, constitucional, laboral, entre otros.

En contraposición, la perspectiva crítica del Derecho parte del reconocimiento que este no es más que una ciencia al servicio de las clases en el poder; que viene a ser un arma de dominación por cuanto las normas son creadas a partir de los intereses de esa clase dominante para preservar el statu quo y así reproducir el sistema.

En consecuencia, la perspectiva crítica del derecho piensa el derecho desde otro lugar, desde la reflexión sobre lo que está detrás de las normas y, por supuesto, devela su carácter clasista. Además de ello, el método para aprenderlo debe ser distinto: a partir de la realidad concreta comunitaria, que es donde se presentan los conflictos y que históricamente ha sido excluida realmente de muchos derechos y garantías. Por lo cual se piensa en la necesidad de revertirlo a través de un nuevo derecho. En este caso, nuevo derecho creado en revolución, que permita hacerla a través de una legalidad estatal, pero acompañada de lo popular.

En Venezuela, dado su carácter de soberanía popular, hacerlo de manera participativa y protagónica, con el llamado nuevo constitucionalismo. Por ello se crea el Programa de Formación de Grado en Estudios Jurídicos, de la Universidad Bolivariana, y por eso construimos el Proyecto Misión Justicia para hacer vivo ese objetivo: la construcción de un nuevo ordenamiento jurídico que responda a las necesidades de las mayorías pobres y excluidas. Además, la perspectiva crítica del derecho entiende la necesidad de cambiar la correlación de fuerzas que históricamente ha estado del lado del opresor y que una de esas formas es a través del derecho.

Sin embargo, tras nueve años de la primera promoción de abogados y abogadas, y de haber construido el proyecto Misión Justicia, vemos como sigue imperando la perspectiva positivista del derecho en la mayoría de las instituciones del Estado venezolano. Las decisiones no se toman en relación con la consideración de las desigualdades sociales, se toman debido al derecho vigente escrito, especialmente el código civil, penal y mercantil, que datan de muchos años y que legitiman el Estado burgués.

La existencia de un cúmulo de leyes que fueron producto de luchas históricas se ha convertido en letra muerta, por ejemplo, la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras de la República Bolivariana de Venezuela (Gaceta oficial 6.076, 2012). No existe trabajo digno, ni salario digno, por las dificultades materiales del contexto y la situación política, económica y social crítica en la que vive la nación. Estas leyes no se cumplen a pesar de que siguen vigentes.

Otra de las leyes que emanaron de discusiones populares y comunitarias, como las del Poder Popular, prácticamente no se cumplen, o se cumplen solo mientras no se tornen “incómodas” en la toma de decisiones de los grandes poderes constituidos del Estado, los cuales siguen intactos según intereses que no son comunitarios. Es decir, el propio Estado tiene una dificultad para desconcentrar el poder y no hay un verdadero empoderamiento en la toma de decisiones desde lo popular, ello se encuentra cooptado por el Partido en las estructuras existentes. Como lo plantea Gramsci, estamos ante lo “Lo viejo que no termina de morir y lo nuevo que no termina de nacer” (1929, p. 543), en espera de que lo viejo no se trague a lo nuevo.

3.4. Cooptación del proyecto Misión Justicia

Como lo vimos en el ítem anterior, en el año 2017, el Gobierno nacional del presidente Nicolás Maduro decretó la institucionalización de la Misión Justicia Socialista, convirtiéndolo en un proyecto de Seguridad integral.

En el 2019, luego de dos años de haberse decretado la Misión Justicia y a pesar de que, en el decreto de su creación, uno de sus artículos destina a la Universidad Bolivariana a darle cumplimiento a través del voluntariado, esto nunca

ocurrió. Fue absorbida totalmente por el Poder Ejecutivo; en este caso, el Ministerio de Interior y Justicia, dedicándose más a la seguridad armada que a otro aspecto.

Todo el proceso realizado fue obviado por el Ejecutivo. Aun cuando se pudo observar que el espíritu del decreto realmente está impregnado de nuestra visión crítica del derecho, al proyecto original fueron incorporados sesgos punitivistas que entran en contradicción con nuestra perspectiva.

En este punto, queda al descubierto una contradicción que se puede observar a lo largo de muchos años en el proceso político vivido en Venezuela, y se relaciona con las luchas internas por el poder, con la forma como se ejerce y con la de comprender la gestión y política pública. Esta contradicción radica en que una cosa es lo que se asevera en los discursos políticos, en los planes de gestión del gobierno y otra muy distinta es la práctica cotidiana en el ámbito de actuación estatal.

En este sentido, se observa en el plan de desarrollo nacional que rige la gestión en Venezuela Plan de la Patria 2013-2019 (2013, p. 2), como uno de los objetivos fundamentales en el plano de la justicia es “trascender el carácter clasista y racista de la justicia”, se infiere que la justicia es para todas y todos, que debe llegar en igualdad de condiciones, sin racismo ni clasismo, que se debe trascender el estereotipar a las clases sociales pobres como las posibles delincuentes.

Esto, sin embargo, no ocurre en los hechos concretos y las mismas instituciones del gobierno en su accionar así lo demuestran, caso concreto los Operativos de Liberación del Pueblo (OLP), los cuales son operativos conjuntos de varios cuerpos de seguridad que se dirigen específicamente a los barrios más precarios en los que muchas veces los cuerpos de seguridad terminan ajusticiando los supuestos delincuentes sin juicio previo ni el debido proceso.

Así pues, siguiendo en este aspecto los planteamientos de Gramsci (2008) respecto a la hegemonía, y los bloques de poder, que responden a la correlación de fuerzas existentes en determinado momento, a veces a favor y a veces en contra de una clase social y de otra. El proyecto Misión Justicia es una muestra de la correlación de fuerzas hacia una clase social: los pobres y la cooptación

del proyecto muestra que no existe interés en una propuesta como la nuestra que incluya a las clases más desposeídas en la educación jurídica, en la toma de decisiones respecto al tema jurídico, el acceso a la justicia, que las instituciones trabajen en pro de esas clases, entre otros aspectos.

Vemos en este planteamiento que la hegemonía se logra a través del convencimiento de que el poder es usado para liberar, para transformar; en este caso, para lograr la justicia hacia los más precarios, una justicia incluyente, respetuosa de los derechos humanos y la vida digna de los(as) ciudadanos(as). Se observa, entonces, que existen dos posiciones encontradas una contrapuesta a la otra, una que somete y otra sometida.

Estos dos modelos, no necesariamente son representativos del gobierno ni de la oposición política. Se trata de formas distintas de concebir lo político: un modelo que defiende la participación protagónica en la toma de decisiones, que es partidario de la desconcentración del poder mediante las organizaciones comunales o del poder popular, que promueve una economía antineoliberal, la ética de lo colectivo sobre lo individual, basada en la solidaridad, la integración latinoamericana, defensa a la soberanía nacional que viene a ser el modelo planteado por el presidente Chávez en su proyecto de país; y que el gobierno actual ha ido transformando alejándose así de ese modelo y acercándose hacia otras formas que se alejan de este paradigma. He ahí otra de las contradicciones sustanciales.

Por otro lado, un segundo modelo que ha logrado imponerse, caracterizado por la concentración del poder, y que provoca la resistencia y el sufrimiento de la población debido a una economía desbastada, servicios públicos inservibles, con prevalencia de la corrupción y de los intereses de los que tienen más recursos.

Finalmente, nuestro Proyecto Misión Justicia estuvo atravesado por esta contradicción y jugó un papel muy importante por cuanto se trató de la justicia y el derecho; y el derecho es una institución que legitima el régimen político en el poder. Vemos, entonces, que la correlación de fuerzas en un tiempo histórico (2009-2017) estuvo de lado de la construcción de una justicia para los más precarios, a la par de una política bien planificada de la que formamos parte.

Sin embargo, a partir de 2017, esa hegemonía cambio de lugar, yéndose más hacia la preservación del poder político, es decir, en la lucha por mantener la gobernabilidad; por lo tanto, ya el interés era distinto al propuesto por nuestro colectivo.

En este sentido, desde la perspectiva crítica del derecho, se puede decir que la hegemonía permite la legitimación y legalidad de un proceso que tiene como propósito un bien mayor. El propósito de un gobierno soberano, independiente, de integración regional, solidario, humano y justo, pero que a fin de cuentas no se logra del todo puesto que tiende a liberar, pero también a oprimir.

4. Aprendizajes y desafíos

La experiencia desde el colectivo Misión Justicia permite reconocer la existencia de una diversidad de aprendizajes. Por una parte, este proyecto nos permite pensar en las transformaciones desde el ámbito pedagógico, con el nacimiento de la Universidad Bolivariana, como política educativa que admitió la inclusión de un gran grupo social que antes no había podido acceder a la educación universitaria. Esta se realizó, además, desde un paradigma epistemológico emancipador, el cual tenía el encargo social de formar ciudadanos patriotas comprometidos con el proceso de cambios que vivió Venezuela desde 1999.

La nueva propuesta pedagógica promovió el tránsito de una pedagogía basada en la educación bancaria a una pedagogía que pretende la liberación de los pueblos. Aunque este tránsito se realiza a través de contradicciones, lo que hace que esta tarea se encuentre inconclusa.

Por otra parte, pese a darse una dialéctica entre positivismo jurídico y perspectiva crítica del derecho, la correlación de fuerzas se dirige a mantener y reproducir una visión clasista y positivista del derecho. Aun cuando nuestro colectivo logró avanzar y constituirse como una gran red que, de algún modo, desestabilizó el statu quo de la justicia y el derecho en Venezuela, el proyecto fue cooptado por parte del Gobierno, convirtiéndolo en una labor represiva y punitiva. Si bien el colectivo inicialmente fue reconocido como parte de esa nueva institucionalidad, luego fue invisibilizado.

Finalmente, desde la experiencia del diálogo de saberes y la relación universidad-comunidad, puedo decir que sí es posible hacer transformaciones desde lo local. Es factible la incorporación de la universidad en las luchas comunitarias por mejorar sus condiciones de vida, a través de la investigación-acción, de cara al logro de una justicia comunitaria que redunde en la justicia social como política de Estado.

La experiencia vivida puede dar cuenta que la Universidad logró cierta hegemonía y transformación de subjetividades en un momento histórico importante. Sin embargo, esa hegemonía no fue suficientemente amplia y los bloques de poder contrahegemónicos lejos de aminorarse, se fortalecieron; y luego de darnos un chance para progresar, nos bloquearon y no permitieron mayores avances dentro de las comunidades en cuanto al empoderamiento de la gente, el respeto a las normas y su cumplimiento, la exigencia del respeto a los derechos humanos y la formulación de leyes liberadoras.

Finalmente, la Misión Justicia permitió ingresar a las entrañas de la hidra para arrebatar el poder que por tantos años se nos había negado. Se ingresó y se hicieron cambios, como el ingreso al Tribunal Supremo de Justicia de poblaciones indígenas para participar en discusiones sobre justicia. Se constituyeron redes de atención jurídica a las comunidades más recónditas y excluidas para dialogar y juntos investigar y resolver conflictos que históricamente se habían resuelto a través de la violencia.

Se diseñó también el Plan Estratégico del Poder Judicial, en donde tres de sus objetivos estratégicos estaban precisamente dirigidos a ampliar el diálogo entre la comunidad y las instituciones de justicia, porque su fundamento descansó en el presupuesto de justicia para los precarios, para todos y todas, desde la participación y la discusión.

Este Plan se comenzó a ejecutar mediante la gestión pública y logró impactar todo el sistema de administración de justicia en un momento histórico determinado. Estos hechos me permiten pensar que las transformaciones, por pequeñas que sean, son muy significativas. El problema es mantenerlas en el tiempo y que puedan ser incorporadas como parte fundamental de las acciones gubernamentales; ahí entra a jugar el poder y la correlación de fuerzas existente en un determinado momento histórico.

En este sentido, la correlación de fuerzas presente en el campo de la justicia en los años 2010-2017 permitió que nuestro accionar impactara positivamente a favor de los excluidos, de los sectores populares. Sin embargo, el escenario cambió significativamente a partir de ese año, reconfigurándose la situación nuevamente hacia la exclusión y la desarticulación de la institucionalidad con el pueblo.

Dicho esto, el primer desafío es retomar la senda iniciada por el Proyecto Misión Justicia, relacionada con el acercamiento de la justicia a las mayorías, especialmente a los más precarios. Deslastrarnos del clasismo, del racismo que ha venido caracterizando el derecho y que aún prevalece.

Un segundo desafío es consolidar los derechos humanos y la justicia social sin discriminación de clase, raza, sexo y opción política. Es imperativo pensar en el deterioro de las condiciones de vida de los venezolanos que viola todo derecho humano, especialmente a una vida digna con las necesidades satisfechas.

Además, es necesario revertir la situación de guerra a la que ha sido sometida Venezuela, que ha traído como consecuencia el deterioro progresivo de la vida de los ciudadanos en todos los ámbitos sociales, es otro gran desafío que se relaciona directamente con el acceso a la justicia.

Referencias

- Colectivo Misión Justicia. (abril del 2015). Guerra metraje capítulo I, guerra biológica. https://www.youtube.com/watch?v=OAloN_FkYYw.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. *Gaceta Oficial*, No. 30.860, 30 de diciembre de 1999, p. 1. http://www.oas.org/dil/esp/constitucion_venezuela.pdf
- Convenio UBV-TSJ: firmado Entre la Universidad Bolivariana de Venezuela y el Tribunal Supremo de Justicia. Publicado en *Gaceta Oficial* N° 40593 de fecha 02 de febrero del 2015.P. 4. <http://www.tsj.gob.ve/es/web/tsj/gaceta-oficial>
- Coordinación Nacional del Programa de Formación de Grado en Estudios Jurídicos. (2010. 10 de enero) Proyecto Misión Justicia Social. Universidad Bolivariana de Venezuela. <https://poraquipasocompadre.files.wordpress.com>
- Coordinación Nacional del Programa de Formación de Grado en Estudios Jurídicos. (21 de mayo del 2008). Sistema Nacional de Organización Acompañamiento e Investigación (SNAOI). Universidad Bolivariana de Venezuela.
- Chávez Frías, Hugo. (2010). Acto de Graduación de la Primera Promoción de abogados y abogadas de la Universidad Bolivariana de Venezuela, cuando se le hace entrega del Proyecto Misión Justicia. https://www.youtube.com/watch?v=WJ_w6Ko5wWw
- Damiani, L. (2007). *Pensamiento pedagógico emancipador Latinoamericano*. Caracas: Editorial UBV.
- Decreto de la creación de la Gran Misión Justicia Socialista. *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, No. 41.120, 23 de marzo de 2017. <https://pandectasdigital.blogspot.com/2017/03/decreto-n-2779-mediante-el-cual-se.html>
- De Sousa, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- Dirección Nacional de Currículo de la Universidad Bolivariana de Venezuela. (2010, 4 de abril) Documento Programa curricular de Proyecto IV del Programa de Formación de Grado en Estudios Jurídicos. Universidad Bolivariana de Venezuela. <http://jvictorhp.blogspot.com/2011/03/republica-bolivariana-de-venezuela.html>
- Dirección Nacional de Currículo de la Universidad Bolivariana de Venezuela. (2010, 12 de julio) Programa de la Especialización en Gestión Judicial. Universidad Bolivariana de Venezuela. <https://es.slideshare.net/jeancarlosduin/especializacion-en-gestin-judicial>
- Documento del Plan Estratégico del Poder Judicial 2013-2019. *Gaceta Oficial* de la

- República Bolivariana de Venezuela, No. 6.118, Extraordinario, 20 de febrero del 2015. <https://www.accesoalajusticia.org/wp-content/uploads/2016/03/Plan-Estrat%c3%a9gico-del-Poder-Judicial-2013-2019.pdf>
- Documento fundacional Misión Sucre. Gaceta Oficial 37. 779 según Decreto Presidencial N° 2.601, del 19 de septiembre de 2003. P. 1 <http://virtual.urbe.edu/gacetas/37779.pdf>
- Duarte, C., Herrera Rojas, S., Láscarez, D., & Blanco Solís, F. (2019). *Repensando la extensión universitaria desde la acción comunitaria*. Heredia: Letra Maya, Programa Interdisciplinario Costero, Universidad Nacional de Costa Rica.
- Fogarty, M. (2016, September 30). How to diagram a sentence (absolute basics) [Video]. <https://youtu.be/deiEY5Yq1qI>
- Forman, M. (1975). *One flew over the cuckoo's nest* [Film]. United Artists.
- Freire, P. (1998). *Pedagogía do Oprimido*. (25.ª ed.). Río de Janeiro: Paz e Terra.
- Gramsci, A. (1929). Cuadernos de la Cárcel. «*Politi, Marco Gramsci: la leggenda della conversione. La Repubblica, 26 de noviembre, 2008. - pp. 45*». Archivado desde el original el 14 de abril de 2016. Consultado el 27 de marzo de 2016
- Grupo de líderes del Colectivo de la Misión Justicia Socialista (Voceros de todos los estados del país participantes den el encuentro nacional) (14 de diciembre del 2013) Encuentro nacional de la Misión Justicia. 2mate.com-mision_justicia_socialista_propone_a_la_comunidad_luchar_por_una_verdadera_igualdad_social_l0_pcr6kBT0_360p
- Guillén, Maryluz; García-Guadilla, María del Pilar. (2006). Las organizaciones de derechos humanos y el proceso constituyente Alcance y limitaciones de la constitucionalización de la inclusión en Venezuela. *Cuadernos del CENDES*, vol. 23, núm. 61, enero-abril, pp. 69-98. Universidad Central de Venezuela.
- Ley Orgánica 8/2013, para la mejora de la calidad educativa. Boletín Oficial del Estado, 295, de 10 de diciembre de 2013, 97858- 97921. <http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>
- Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras. Gaceta Oficial No. 6.076, Extraordinario, 7 de mayo de 2012. https://oig.cepal.org/sites/default/files/2012_leyorgtrabajo_ven.pdf
- Marieta Henríquez y Franklin Orellana (16 de enero del 2011). Participación en el programa de Venezolana de Televisión. y2mate.com-colectivo_mision_justicia_socialista_propone_transformacion_del_sistema_judicial_venezolano_Ai-VRoD8vS6Y_360p
- Mora, M. (29 de julio 2016). A propósito de la instalación de las mesas populares de justicia. P. 1. <https://www.aporrea.org/regionales/a231563.html>.

- Mora, M. Foro de discusión sobre justicia social. 20 de noviembre del 2016. 1-8 <https://www.aporrea.org/ddhh/a237415.html>
- Martin Lillie, C. M. (2016, December 29). Be kind to yourself: How self-compassion can improve your resiliency. Mayo Clinic. <http://www.ethicsguidebook.ac.uk/EthicsPrinciples>
- Mora, M. (2014). ¿Y cuando la protesta es criminal? Revista Emancipación, cultura y territorialidad, (2).
- Mo Sung, J. (2019). Neoliberalismo y Derechos Humanos: una crítica teológica y humanista al mito capitalista. San José: Ediciones la aurora, DEI.
- Nicolas Maduro Moros. Discurso sobre el decreto la Gran Misión Justicia Socialista. <https://www.youtube.com/watch?v=1LcZ2mpmnV0..>
- Novoa Monreal, E. (1971). *El derecho como obstáculo al cambio social*. Santiago: Siglo veintiuno editores.
- Patrick Mariano. Portada Brasil 20 años de la red nacional de abogados y abogadas. 5 de octubre del 2015. P.1-2 <https://viacampesina.org/es/brasil-20-anos-de-la-red-nacional-de-abogados-y-abogadas-populares/>.
- Universidad Bolivariana de Venezuela. (4 de marzo del 2009) Documento Colectivos de Promoción de la justicia popular constituyente. P. 11. <https://es.scribd.com/doc/68906870/Colectivos-de-Justicia-Popular-Constituyente>
- Universidad Bolivariana de Venezuela. (17 de mayo 2010) Programa curricular de Proyecto IV del Programa de Formación de Grado en Estudios Jurídicos. <https://www.redalyc.org/pdf/761/76120642018.pdf>
- Universidad Bolivariana de Venezuela. (17 de septiembre del 2008). Unidad Curricular: electivas "A" y "B". P. 3. <http://files.ubv-estudios-juridicos-vii-tramo.webnode.com.ve/200000008-406f641693/Programa%20Unico%20Electiva%20A%20y%20B%20de%20Acompañamiento.pdf>
- Universidad Bolivariana de Venezuela. (18 de julio del 2003). Documento Rector. Editorial UBV. P. 25. <https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZG-VmYXVsdGRvbWFpbX1Y2VsZWNOaXZhGd4OjI3YjMyZTRlNGRlYTJmN2I>
- Universidad Bolivariana de Venezuela. (23 de abril del 2015) Documento que rige el Sistema de investigaciones socio Jurídicas UBV. P. 2 <https://es.scribd.com/document/273110387/Sistema-de-Investigaciones-Socio-Juridicas-1>
- Wolkmer, A. C. (2003). *Introducción al pensamiento jurídico crítico*. Bogotá: Editorial Ilsa.

Capítulo 3

Mujeres se encuentran para sanar la violencia. La experiencia de los Grupos de Apoyo de Mujeres en la Arquidiócesis de Acapulco

Fabiola Celina Falconí Abad⁸

⁸ Ecuatoriana. Psicóloga, consultora y facilitadora de talleres con mujeres. Ha colaborado con Catholic Relief Services (CRS).

Introducción

Los Grupos de Apoyo de Mujeres o GAM son espacios de encuentro en que diversas mujeres comparten sus vivencias en torno a la violencia y buscan las alternativas para superarla, partiendo de sí mismas y de sus compañeras.

La metodología de los GAM nace en Ecuador, cuando la organización eclesial Catholic Relief Services (CRS) busca una modalidad de atención terapéutica para mujeres colombianas, refugiadas del conflicto armado, y mujeres ecuatorianas, afectadas por diversas violencias, que no tenían acceso a servicios psicológicos en su comunidad o no podían solventar su costo. Surge entonces la idea de conformar los GAM para que ellas se encuentren, compartan, reflexionen y aprendan, constituyéndose así en una experiencia terapéutica para las participantes.

Con el fin de contar con un material de apoyo para las facilitadoras, me correspondió escribir la propuesta teórica y metodológica del GAM en la guía titulada *“Mujer no estás sola. Guía para acompañar a grupos de mujeres afectadas por la violencia”*, que fue publicada por CRS en el 2015 y se reeditó (corregida y aumentada) en el 2019.

La guía tiene dos capítulos: “Formación a facilitadoras” y “Temas y dinámicas para trabajar con las mujeres del GAM”; se puso a disposición de organizaciones gubernamentales, sociales y comunidades eclesiales de base, pero se pidió un requisito para entregarla: *vivir la experiencia de formación* en un taller en el que las participantes se constituyeron, de manera práctica en un GAM, experimentando cada estrategia y tema desarrollado en la guía. Esto permitió incentivar la fidelidad para replicar esta metodología.

Los GAM se implementaron en la Arquidiócesis de Acapulco, México, en el 2015, en un contexto en el que la Iglesia católica buscaba metodologías que aportaran a la construcción de la paz en un país convulsionado por todo tipo de violencias.

Esta sistematización reconstruye, a través de información documental y entrevistas, la experiencia GAM desarrollada en la Arquidiócesis de Acapulco durante el período que va del 2015 al 2019, con el fin de reflexionar sobre el sentido que tuvo en las mujeres participantes, en las facilitadoras y en las organizaciones que la asumieron. Espero que los aprendizajes que surjan en la sistematización de esta experiencia contribuyan a potenciarla y replicarla.

1. El contexto de violencia contra la mujer en México y la iniciativa de la Catholic Relief Services

En México, 9 mujeres son asesinadas cada día, y la mayoría de estos casos son feminicidios; solo en el 2019, se registraron 1006 casos (CNN, 2020). México es, además, el país con mayor índice de abuso sexual a niños y niñas, por eso tiene la tasa más alta de embarazo adolescente; sin embargo, si una mujer decide abortar, es criminalizada y encarcelada, lo que ha provocado un aumento de muerte en mujeres de bajos recursos económicos que abortan en condiciones de riesgo.

La sensación de inseguridad de las mujeres, tanto en lugares públicos como privados alcanza el 82.1 %; mujeres y niñas son secuestradas o vendidas a las redes de trata o a los carteles de la droga; y quienes migran, son víctimas de violaciones, explotación sexual, trata y desapariciones en las rutas de tránsito. La violencia que ejercen parejas o exparejas contra las mujeres es “severa y muy severa” en 64.0 % de los casos, se reporta que cada mujer perdió 30 días de trabajo remunerado a causa de la violencia doméstica (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2018, p. 1).

Acapulco es uno de los cinco municipios de México con más altos índices de violencia hacia las mujeres y mayor número de feminicidios. Se localiza en el estado de Guerrero, conformado por municipios que están entre los más marginados del mundo y en los que miles de mujeres viven en la pobreza. Además, es considerado el tercer estado más peligroso de México, debido a que es el lugar con mayor disputa entre los carteles de la droga. En este escenario, se dispara la violencia de género, pues si bien los varones son quienes combaten, las mujeres son el botín de guerra; en muchos casos, la violencia hacia ellas e

incluso su muerte, son ritos de iniciación que demuestran la hombría de quienes quieren ser parte de un cartel.

A pesar de la magnitud de la violencia nacional contra las mujeres, por un lado, el Estado la ha considerado irrelevante y la ha invisibilizado, mientras miles de ellas la sufren en silencio por temor a denunciar, por no tener acceso a servicios de atención psicosocial y por no contar con un sistema de justicia eficaz. Por otro lado, la desintegración del tejido social y comunitario las hace más vulnerables al no existir una organización que las proteja. En este contexto, las mujeres víctimas se han convertido en la conciencia de la sociedad y encabezan los colectivos de defensa de derechos, como la defensa del territorio, la búsqueda de personas desaparecidas, las protestas contra los feminicidios, la desaparición forzada, la violencia sexual, entre otros. Son ellas quienes, incansablemente, buscan alternativas para superar estas violencias.

Frente a esta situación, los obispos de la Iglesia católica, en el 2010, convocaron a las diócesis a apoyar iniciativas para la construcción de la paz, y únicamente el padre Jesús Mendoza de la Diócesis de Acapulco aceptó este llamado, se conformaron equipos para el acompañamiento a víctimas de violencia y se aliaron con diversas organizaciones para compartir metodologías y herramientas que promuevan la construcción de paz. Una de estas organizaciones fue CRS, la misma que creó la metodología de los GAM. Es una organización sin fines de lucro, financiada por la Iglesia católica de Estados Unidos; su misión incluye “defender la dignidad de cada persona, y fomentar sociedades más justas y pacíficas” (Falconí, 2019, p. 7).

Así, la CRS de México transfirió a la Arquidiócesis de Acapulco diversas herramientas y metodologías como la Pastoral de la Transformación Social con enfoque de Construcción de Paz, el Programa de Acompañamiento a Víctimas de las Violencias (PAVV) y Sembradores de Paz. En el 2015, invitó a esta Arquidiócesis a participar en un taller de capacitación para socializar la metodología de los GAM, y la guía *Mujer no estás sola*, que contiene diversas estrategias, temas y dinámicas para acompañar a grupos de mujeres afectadas por la violencia.

2. Surgimiento y desarrollo del Grupo de Apoyo de Mujeres

La metodología de los GAM llegó a México, en el 2015, por iniciativa del padre Jesús Mendoza, coordinador de la Pastoral Social de la Arquidiócesis de Acapulco, con el fin de integrarla al Programa de Acompañamiento a Víctimas de Violencia y que fuera una herramienta de apoyo para las mujeres que acudían a los talleres y Centros de Escucha de la iglesia. La primera facilitadora de los GAM fue Sagrario Cisterna Montúfar, quien fue invitada por la Pastoral Social a capacitarse en la metodología en República Dominicana. A su regreso, replicó esta formación con 30 mujeres de la iglesia, 15 de ellas se reunieron cada semana en la Casa Diocesana para entrenarse como facilitadoras. Luego implementaron el GAM en la iglesia de San Antonio, en la Sagrada Familia y en la Zapata, en el marco de un convenio entre la Pastoral Social y el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PRONAPRED). De esta manera, los GAM se insertaron en cinco polígonos donde había mucha violencia. Lamentablemente, estos grupos eran muy numerosos y no pudieron continuar porque carecían de las condiciones necesarias.

En el 2016, los GAM se implementaron en pocas parroquias con un limitado presupuesto de la Pastoral Social y de CRS, pero sus coordinadoras en ese momento, Judith Serrano, Josefina Avilés y Lizbeth Luna, optimizaron los recursos con base en la autogestión comunitaria: se trasladaron por sus propios medios a las parroquias, consiguieron locales gratuitos, rotaron los materiales de un grupo a otro, y las mujeres prepararon los refrigerios para las sesiones. De esta manera, capacitaron a más facilitadoras y abrieron más grupos, ya no solo en Acapulco, sino también en la región de Costa Grande.

“Los GAM se popularizaron rápidamente entre las mujeres, varios sacerdotes, al ver su impacto, quisieron implementarlos en sus parroquias; por ello, en el 2017, la Pastoral Social convirtió al GAM en un proyecto autónomo, así consiguió mayor financiamiento, y CRS invitó a una facilitadora de República Dominicana para llevar a cabo un taller de formación de facilitadoras, dirigido a las representantes de Cáritas de varios estados y a algunas representantes de organizaciones civiles y eclesiales. Posteriormente, en el período comprendido entre el 2018 y 2019, las facilitadoras fortalecieron sus capacidades para acompañar a los grupos:

organizaron un encuentro para compartir sus experiencias y se capacitaron en dos talleres para profundizar en los temas y dinámicas de la guía *Mujer no estás sola*, impartidos por su autora y por la coordinadora de los GAM de la Vicepresidencia de República Dominicana” (Lizbeth Luna).

Cuando el proyecto GAM se extendió a más regiones y estados, la Pastoral Social conformó un equipo coordinador diocesano, el cual estaba integrado por Lizbeth Luna, Elena Díaz y Rossy Gutiérrez, quienes asistieron a un taller que facilité, para formarse como “mentoras del GAM”, y asumieron las tareas de capacitar a nuevas facilitadoras, acompañar y dar seguimiento a los grupos, coordinar encuentros, y levantar información para los registros de la Arquidiócesis.

A partir de esta estrategia, desde fines del 2019 al 2020, se da “la explosión del GAM”, como lo llaman las coordinadoras, pues ya no solo los párrocos lo solicitaban, sino también varias instituciones educativas y gubernamentales; el interés por el GAM se incrementó cuando las facilitadoras lo promocionaron en las redes sociales de Cáritas y en su página del GAM. El proyecto se extendió a tres regiones del estado de Guerrero: Acapulco, Costa Grande y Costa Chica, y a los estados de Morelia, Veracruz y Chiapas, se contó con 70 facilitadoras responsables de 24 GAM en los que participaron, aproximadamente, 300 mujeres. Ante la acogida que tuvo esta metodología, las facilitadoras establecieron acuerdos para que los párrocos aportaran recursos a los GAM de sus parroquias, así se garantiza la sostenibilidad del proyecto.

3. La metodología del Grupo de Apoyo a Mujeres

3.1. Criterios orientadores de la metodología

La metodología de los GAM plantea que una mujer puede superar la violencia a través del encuentro con otras mujeres porque, al compartir sus vivencias, se da cuenta de que su problema es el de todas. El intercambio de experiencias y saberes, a su vez, le permite construir aprendizajes colectivos y estrategias para enfrentar aquello que le afecta. Finalmente, la sororidad generada en el grupo hace que se sienta capaz de poner límites a la violencia, al

saber que no está sola, sino que cuenta con una red, la cual la acompaña y la sostiene, de ahí el lema del GAM: “Mujer, no estás sola. Cuenta conmigo... y conmigo... y conmigo”.

El GAM se concibe, entonces, como un espacio que tiene dos componentes: uno psicoterapéutico, para trabajar la violencia a nivel personal, y uno social, para reflexionar sobre los patrones de género, estereotipos y creencias culturales que justifican la violencia hacia las mujeres en la comunidad. La metodología de los GAM se sustenta en dos premisas:

- 1) La violencia es un problema de la comunidad y, por ello, se sana en comunidad.
- 2) El encuentro entre mujeres que intentan superar la violencia es sanador en sí mismo y produce transformaciones en quienes participan.

El enfoque teórico de esta metodología se nutre de la psicología humanista, la psicoterapia del proceso (Muller, 2001-2003), el acompañamiento centrado en la persona (Rogers, 2000), la terapia género-sensitiva y los fundamentos de la educación popular y del arte como terapia (Boal, 1998). Además, asume un enfoque de derechos humanos y de género.

3.2. Metodología de los GAM

El objetivo de la metodología GAM se inspira en la mayéutica, entendida como: *dar a luz, nacer o parir el conocimiento que se encuentra latente en cada mujer*. En los GAM, las facilitadoras son las “parteras” que acogen las vivencias y saberes que afloran en las mujeres, y las acompañan a “parir” su verdad, su sanación, su transformación. Para lograr este objetivo, la metodología propone cuatro recursos:

- 1) Facilitadoras capacitadas en la metodología de los GAM.
- 2) Estrategias para acompañar a las mujeres.
- 3) Temas y dinámicas para trabajar en las sesiones.
- 4) La guía metodológica *Mujer no estás sola*.

En cuanto a quien puede ser una facilitadora del GAM, como hemos señalado en trabajos anteriores:

“Quien facilita un grupo de apoyo de mujeres es también una mujer, porque posibilita confianza, identificación, empatía de género, hermandad y el compartir de vivencias comunes en torno a la violencia. Puede ser o no psicóloga, la profesión no es un requisito indispensable, si consideramos que la palabra terapeuta viene del griego ‘theropouein’ que significa servir, cuidar” (Falconí, 2019, p. 24).

Para ello, es necesario que las facilitadoras desarrollen cuatro actitudes básicas:

- 1) *Trabajar sobre sí misma*: implica abordar su propia historia de violencia.
- 2) *Autenticidad*: ser genuina, honesta con las mujeres a las que acompaña.
- 3) *Empatía*: la habilidad de sentir lo que siente la mujer a quien acompaña.
- 4) *Aceptación verdadera*: hacia las mujeres y a sus historias de vida.

En este sentido, el rol de la facilitadora consiste en:

- 1) ***Construir colectivamente el conocimiento*** a partir de los saberes y vivencias de las mujeres y de una comunicación concientizadora que incluye información, diálogo y reflexión, con el fin de que cada una haga consciente lo inconsciente y descubra tanto lo que le afecta como lo que le aporta bienestar a su vida.
- 2) ***Confiar en la capacidad que tiene cada mujer*** para comprender la verdad que está en su interior, esto se convierte en un acto creador, liberador, sanador y transformador.
- 3) ***Aplicar los temas y dinámicas que la metodología plantea***, no como una receta o una camisa de fuerza, sino como una propuesta para ser enriquecida, adaptada y potenciada en cada una de las sesiones.

Desde la metodología del GAM, se considera que, para ser facilitadoras, se debe pasar por tres momentos básicos:

- 1) ***Vivir la experiencia.*** Este es el primer requisito para ser facilitadoras, y lo podemos hacer por dos caminos: siendo parte de un GAM o participando en un taller vivencial. Garantiza que la facilitadora, al trabajar primero sobre sí misma, en su propio proceso de sanación de la violencia, sea capaz de comprender a las mujeres, relacionarse con ellas de una manera más auténtica y obtener mejores resultados de su acompañamiento.
- 2) ***Taller de formación.*** Participamos de un taller de formación para aprender las estrategias para acompañar a las mujeres y los ejes temáticos, con sus dinámicas, para trabajarlos en las sesiones del GAM.
- 3) ***Práctica de campo.*** Antes de estar frente a las mujeres de un GAM, aplicamos de manera práctica los temas y dinámicas, con nuestras compañeras, recibiendo retroalimentación y fortaleciéndonos en una comunidad de aprendizaje.

Estrategias para acompañar a las mujeres. La metodología contiene 12 estrategias claves para que la facilitadora pueda apoyar a las mujeres en el camino de su transformación, las cuales son:

- 1) ***Aceptación verdadera:*** es recibir y acoger sinceramente a una mujer, con todo lo que es y lo que trae, es alegrarse porque llegó al grupo buscando un camino de transformación y va a ser nuestra compañera para apoyar a otras mujeres. Para aceptar a otra mujer, la facilitadora requiere aceptarse primero a sí misma y a su historia de vida.
- 2) ***Reconocerse en cada persona:*** la facilitadora no se ubica como “la que sabe” o “la que está bien” respecto de una mujer que vive violencias; al contrario, se reconoce en ella, en su historia, en su dolor y en las diversas violencias. En el GAM, tanto la facilitadora como la mujer inician un proceso terapéutico.
- 3) ***No puedes cambiar, sanar o solucionar la vida de otra mujer:*** la facilitadora comparte información, alternativas o recursos para el bienestar de la mujer, pero sabe que no puede ni le corresponde cambiarle la vida, ella es quien debe asumir la responsabilidad de transformarse.

- 4) **Respetar el tiempo y el ritmo que cada mujer necesita:** la transformación es un camino en espiral, con avances, retrocesos y estaciones para descansar o cambiar de dirección. Por ello, no se puede forzar, apurar o presionar a una mujer a acelerar su paso, pues, aunque lo haga, no será un cambio sostenido porque no surge de ella misma.
- 5) **Estar totalmente presente:** la facilitadora está atenta a sí misma, y a lo que sucede con cada mujer y con el grupo; observa su expresión corporal, las emociones que afloran, las resistencias que surgen, lo que desean o temen, aquello que las conmueve. Esto permite que responda adecuada y oportunamente a las necesidades de cada una.
- 6) **Facilitar la expresión de emociones:** la facilitadora permite que las emociones de las mujeres afloren, sin interrumpirlas ni cortarlas con frases de consuelo; acompaña y contiene con respeto esta liberación emocional; cuando se calma, le pregunta cómo se siente o si desea compartir lo que sintió, y cierra este proceso con diversas técnicas.
- 7) **No aconsejar:** la facilitadora no aconseja a las mujeres sobre lo que deben hacer o no. Cuando ellas preguntan: “¿Qué debo hacer?”, le contesta: “Y tú, ¿qué quisieras hacer?”. De esta manera, les refuerza la capacidad de hacerse cargo de su vida, acompañándolas a encontrar las respuestas que requiere para ser y estar mejor.
- 8) **No juzgar:** la facilitadora procura no juzgar como buenos o malos los pensamientos, sentimientos o actos de una mujer; respeta el derecho que tiene de haber vivido como vivió y de sentir, pensar u opinar como lo hace.
- 9) **No interpretar:** la facilitadora no supone lo que les sucede a las mujeres, se limita a observarlas y escucharlas; si requiere saber algo, les pregunta, permitiendo que sean ellas quienes vayan descubriendo y expresando su verdad.
- 10) **No revictimizar:** la facilitadora no trata a la mujer como un objeto pasivo sobre el cual recae la violencia de un agresor, le ayuda a reconocer las razones por las que ella ha permitido ser agredida y su potencial para salir de esta situación.

11) Respetar decisiones: cuando una mujer toma una decisión, la facilitadora le invita a reflexionar en sus consecuencias, y le motiva a elegir desde el cuidado y el amor a sí misma, pero no impide ni interfiere en su decisión. La única excepción es cuando está en riesgo su vida o la de los suyos, en tal caso, gestionará recursos para protegerla.

12) Fortalecer la autonomía individual y grupal: la autonomía surge cuando la independencia de la mujer aumenta y la necesidad de ayuda disminuye, debido a que tiene más capacidad de decidir sobre sí misma y generar condiciones para su propio bienestar; incluso hay muchas que, desde su resiliencia, apoyan a otras a salir de la violencia.

Temas y dinámicas, para trabajar en las sesiones. La propuesta metodológica del GAM contempla 20 temas, con sus respectivas dinámicas, para que las

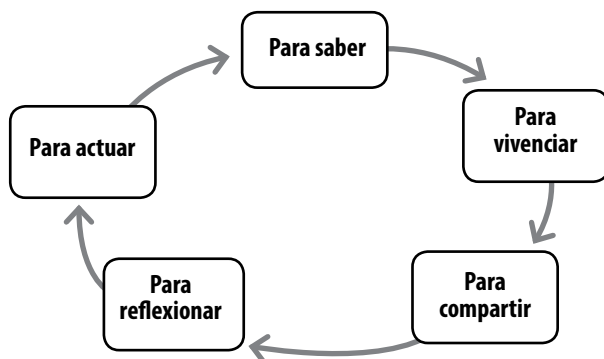
1. Ser mujer, ser hombre	8. Las creencias	15. Hijos
2. Violencia hacia las mujeres	9. La autoestima	16. Proyecto de vida
3. El cuerpo	10. Sexualidad	17. Decisiones
4. La respiración	11. La creatividad	18. Dimensión social
5. La palabra	12. Madre	19. Protección
6. El espacio	13. Padre	20. Dimensión espiritual
7. Los sentimientos	14. Pareja	

facilitadoras los trabajen con las mujeres de los GAM; algunos han sido sugeridos por las participantes. Los temas son:

Además de estos temas, se incluye una sección dedicada a la risa, con el fin de que las facilitadoras puedan usar estas dinámicas cuando requieran contrarrestar el dolor que surge en las mujeres por un tema que evoque experiencias negativas.

Se aborda cada tema en las sesiones de trabajo, estas son reuniones semanales o quincenales que llevan las facilitadoras con las participantes; cada sesión dura un promedio de tres horas.

Así, cada una de las sesiones contiene *cinco* pasos:



A cada uno de estos pasos, corresponden ciertas *actividades* como las que se describen a continuación:

Pasos	Actividades
Para saber:	Explicación del tema de la sesión.
Para vivenciar:	Dinámicas para vivenciar el tema de la sesión.
Para compartir:	Las mujeres comparten con el grupo lo que sintieron, pensaron o recordaron al vivir la experiencia; esto genera confianza, complicidad, reflexión y permite que aflore la sabiduría de todas.
Para reflexionar:	Una frase, anécdota, cuento o fábula para pensar.
Para actuar:	Tareas de la semana para aplicar lo aprendido en la vida cotidiana.

Además de las sesiones, en el GAM también se realizan otras actividades de interés de las mujeres: manualidades, expresiones artísticas, deportes, juegos, baile, paseos al aire libre, preparación de comidas, rutinas de belleza, películas, visitas, participación en eventos comunitarios y fiestas, recreación con su familia. Todo aquello que estimule su alegría, integración y amistad, aportando a la sostenibilidad del proceso.

3.3. ¿Por qué es válida la metodología del GAM?

El GAM demostró que es una metodología válida para ayudar a mujeres afectadas por la violencia. Por una parte, porque *amplía el problema de la*

violencia del ámbito personal al comunitario. Los hechos violentos que vive una mujer no solo le ocurren a ella, no son únicos ni aislados; les suceden a miles de mujeres porque responden a condiciones socioculturales que generan y permiten la violencia. Cuando una mujer descubre que sus compañeras tienen vivencias similares a las suyas, se siente aceptada, comprendida y esto le permite transformarse. Experiencias de grupos de apoyo —como Alcohólicos Anónimos— han demostrado esta afirmación. En el GAM, se genera un proceso terapéutico, pero la tarea del terapeuta es asumida por el grupo, cada mujer recibe terapia de sus compañeras, se convierte en terapeuta de las demás y, entre todas, realizan actividades para superar paulatinamente el dolor y recuperar la alegría.

Además, *el apoyo entre mujeres se extiende más allá del grupo.* Las mujeres que integran el GAM han generado otros espacios de encuentro fuera de él: se visitan, se asocian para emprendimientos, se ayudan en el trabajo o en el cuidado de sus hijos y tejen amistades profundas. El GAM siempre acompaña, da fuerza, apoya; cuando una mujer vive un momento doloroso todas están ahí para sostenerla. Aunque se aleje del grupo, siempre que regrese será bienvenida y acogida por las demás, sin ser juzgada.

Por otra parte, *se alcanza mayor cobertura con mínimos recursos.* El GAM lleva la atención psicosocial a mayor número de mujeres que la terapia individual. En las tres horas que dura la sesión grupal, se llega a 15 mujeres, optimizando tiempo y recursos, esto favorece sobre todo a aquellas que no tienen acceso a terapias individuales. Es económica, la comunidad puede gestionar facilitadoras que replican de manera voluntaria la metodología. Los materiales se pueden conseguir en la oficina o en la casa. Además, el local solo requiere privacidad y sillas o cojines para el piso, por lo que se puede adecuar en la iglesia, la escuela, la casa comunal, una organización o incluso en casa de una compañera.

Finalmente, es importante considerar que se han obtenido *resultados positivos*. Una evaluación realizada por CRS, entre mayo de 2017 a julio del 2018, con mujeres ecuatorianas y dominicanas, demuestra que participar de los GAM fortaleció su autoestima, su bienestar, su capacidad para poner límites a la violencia, su resiliencia y les brindó un sentido de pertenencia al conformar

una red de apoyo de mujeres que las sostiene (El Nacional, 2019). Además, la metodología “enamora” y ha sido acogida por Ecuador, República Dominicana, México, Bolivia y Argentina. Actualmente, existen 500 GAM conformados en estos países, en los que participan, cerca de 6000 mujeres.

4. Aprendizajes significativos en la experiencia del GAM

Para elaborar este análisis, enfatice los principales cambios que provoca participar en el GAM de acuerdo con los actores involucrados: en las coordinadoras y facilitadoras, en las mujeres que participan en los procesos de los GAM, en las familias y en las comunidades, en la Arquidiócesis de Acapulco; también he considerado cómo afecta a la propia metodología del GAM, profundizando en algunos de sus componentes. Ello teniendo en cuenta el enamoramiento que experimentan las mujeres con los GAM y, como señalé en la introducción, la intención de replicar la experiencia que tiene esta sistematización.

4.1. Cambios en las coordinadoras y facilitadoras del GAM

Las tres coordinadoras antes mencionadas resumen los cambios que experimentaron en el GAM en cuatro palabras: sanación, amor, sororidad y transformación. Afirman que sanaron las heridas producidas por la violencia al vivir lo que es amarse a sí mismas y acompañar a las facilitadoras y a las mujeres desde una relación de hermandad. Transformaron su vida cuando se empoderaron, potenciando capacidades que desconocían: salieron de sus comunidades y —a pesar del miedo— hablaron con los sacerdotes sobre el GAM, capacitaron, organizaron eventos, participaron en encuentros internacionales, dieron entrevistas, diseñaron materiales audiovisuales, resolvieron conflictos, generaron propuestas. Ahora creen en sí mismas y se sienten satisfechas al constatar todo lo efectuado a favor de las mujeres.

Para *las facilitadoras*, el GAM significó un proceso de crecimiento personal a través del cual fortalecieron su resiliencia, esta experiencia las motivó a aprender la metodología para replicarla de manera voluntaria con otras mujeres afectadas por la violencia. Como comentaba una de las facilitadoras:

“Vivir ese momento de sanación me hizo querer compartir todo lo bueno que el GAM ha dejado en mi vida”.

Las facilitadoras se ayudan a sí mismas en el acto de ayudar a otras, ya que continúan sanando al explicar los temas y comprometiéndose a practicar en su vida aquello que transmiten. Algunas, incluso, han realizado acciones de incidencia con sus grupos: un plantón frente a la Fiscalía para evitar que liberen al violador de la hija de una integrante del GAM, un convenio con el director de la cárcel de El Cerezo para que emita un certificado que otorgue puntos de reducción de condena a las reclusas participantes en el GAM, porque estaban trabajando sobre sí mismas para superar la violencia; una carta dirigida al obispo, con quien además se entrevistaron, para respaldar a una de sus compañeras despedida injustamente por un párroco, por lo que decidieron no permitir esas actitudes “contrarias al espíritu del GAM”. Este fue un acto valiente si se considera que la mayoría de las mujeres de iglesia temen perder el reconocimiento de las autoridades eclesiales.

Ser facilitadora ha dado un sentido a su existencia, pues les demuestra que son capaces de salir de su condición de víctima y transformar el dolor en un recurso para sanarse a sí mismas y ayudar a sanar a otras mujeres. Dicen que cuando comparten los conocimientos y experiencias obtenidas en el GAM, se sienten valiosas, útiles y reconocidas por las integrantes de sus grupos, por sus familias y comunidad. Al respecto, una de las facilitadoras comenta:

“Los GAM son mi razón de vivir, porque puedo ayudar a otras mujeres que pasan por experiencias dolorosas y acompañarlas en su camino de transformación”.

Las facilitadoras han puesto amor, entrega y compromiso a este proceso. Todas fueron mujeres integrantes del GAM, vivieron la experiencia, y esto les dio fuerza interna y, al mismo tiempo, humildad para asumirse como una más del grupo. La metodología pone en igualdad a las facilitadoras con las mujeres a las que acompañan, por eso el requisito para serlo es “vive la metodología”. Las facilitadoras continúan su sanación personal mientras facilitan.

“Las facilitadoras que pasan por el proceso quieren hacer algo más que solo sanarse ellas, son transformadoras sociales, y además quieren

seguir superándose, para sí mismas y para las mujeres a las que acompañan, dicen, yo quiero ser abogada, o psicóloga para ayudar a las mujeres” (Representante de CRS-México).

Su trabajo es voluntario, cada semana dejan sus actividades para ir a las parroquias, llevan los materiales y facilitan las sesiones durante aproximadamente tres horas; están disponibles para las mujeres que las llaman o piden ayuda, buscan apoyarlas cuando tienen problemas y se alegran cuando hacen cambios positivos o salen de la violencia. Considero que el voluntariado comprometido de las facilitadoras es lo que da sostenibilidad al GAM.

4.2. Cambios en las mujeres que integran los GAM

La mayoría de las mujeres se refieren al GAM con palabras de gratitud porque consideran que transformó su vida. El cambio más evidente es una mayor *valoración de sí mismas*, que se manifiesta en su manera de vestir, de maquillarse, de caminar, de hablar, de reconocer sus cualidades, de cuidar de sí mismas y de recuperar la alegría de vivir. El motivo principal por el cual las mujeres superan la desvalorización, la culpa, la vergüenza, es porque se sienten aceptadas y valoradas por sus compañeras.

“Yo en la tercera sesión ya era otra, me vestí muy arreglada, hablaba diferente, y reconocí que lo que me ayudó muchísimo es el haber contado cosas que no había compartido con nadie, por vergüenza a que me juzguen en la parroquia. Yo pensé que en el GAM me iban a juzgar, pero mis compañeras me dijeron que, luego de saber mi historia, me admiraban más” (Aida).

Al fortalecer su autoestima, se animan a expresar aquello que sienten, piensan o desean a las personas de su entorno, a su pareja e hijos/as, ya no aceptan con pasividad lo que les afecta, proponen alternativas y buscan acuerdos.

“Yo, al igual que otras mujeres, por primera vez conversé con mi pareja sobre lo que sentía. Le dije que me sentía abrumada por llevar sola muchas actividades fuera y dentro de casa, hicimos una lista de actividades y ahora realizamos juntos los oficios” (Gloria).

Han ganado *autonomía*, toman sus propias decisiones, cultivan espacios personales, retomaron antiguas aficiones o sueños, algunas han empezado a estudiar o a trabajar. Otras han iniciado emprendimientos para ganar su propio dinero, confeccionando manualidades, pasteles, productos de belleza; la mayoría de las mujeres han mejorado la relación con su pareja y otras han optado por separarse para proteger su integridad física y emocional.

Mencionan que experimentan mayor tranquilidad para enfrentar sus problemas, porque en el GAM han procesado sus conflictos, han perdonado y han aprendido técnicas de liberación emocional. Son varias las que afirman haberse curado de enfermedades físicas y psicológicas graves, como epilepsia, reumatismo, cáncer, depresión, ansiedad, intentos de suicidio, e incluso las facilitadoras reportan la mejora de dos casos de esquizofrenia de acuerdo con el diagnóstico psiquiátrico.

“Yo tenía problemas de ansiedad y depresión, no salía, no podía estar sola, y un psiquiatra me recetó un medicamento caro y como no podía comprarlo, llegué al GAM. Ahí me sané, ahora salgo sola y ya no tengo ansiedad ni depresión” (Laura).

Esto se explica porque muchas de sus enfermedades son psicosomáticas y están vinculadas a la violencia sufrida, la cual se aborda en el GAM a través de recursos psicoterapéuticos, lúdicos y artísticos, lo que hace posible que cada participante reciba terapia y se convierta en terapeuta de las demás. Ha disminuido en ellas el sentimiento de soledad, porque en el GAM construyen lazos de amistad y hermandad, se encuentran, conversan, salen juntas, y algunas dicen que sus compañeras son su familia.

“El GAM cambió mi vida, ya no me siento sola, tengo una familia, puedo llorar, reír, hablar, y sé que ellas están ahí para apoyarme” (Karla).

Al final del proceso, las mujeres mencionan tener mayor paz interior y alegría, dicen que ríen más y que han mejorado la relación consigo mismas, con su familia y con las personas de su entorno; comparten lo que aprenden en el GAM y son un referente para otras mujeres en busca de apoyo. Todos estos cambios experimentados las han hecho poner límites a la violencia en su vida.

Uno de los aportes más significativos de la experiencia es que en el GAM aprenden a reconocer las violencias, no solo las evidentes, sino aquellas que pasan desapercibidas por ser sutiles. Muchas mujeres que al inicio decían no vivir violencia, empiezan a tomar conciencia, después de algunas sesiones, de que la sufren de distintas maneras y cada una la resuelve de acuerdo con su proceso. Hay mujeres que ponen límites a la violencia de forma definitiva, mientras que otras logran disminuirla y conviven con lo que no pueden cambiar de una manera que no les afecte tanto. Pero, además, aprendieron a reconocer su propia violencia, la que ejercen hacia sí mismas o hacia las personas cercanas, y este “darse cuenta” es uno de los aportes más valiosos de la metodología GAM: que no trabaja desde la victimización sino desde la concienciación.

“Ahora ya no justifico la violencia de mi pareja, ya no me siento culpable como antes, pero ahora tampoco violento a mis hijos” (Julia).

Las mujeres han desarrollado estrategias para enfrentar la violencia en el espacio familiar y comunitario. Se han empoderado sin sentirse superiores; practican en su hogar la equidad entre hombres y mujeres; reconocen y sanan los patrones familiares y las creencias que, desde su niñez, naturalizaron la violencia; han tomado conciencia de su valor y de que nada justifica que las maltraten; cuidan su cuerpo y su espacio personal, son capaces de poner límites y decir no cuando algo les hace daño sin sentirse culpables; aplican la comunicación asertiva, expresan lo que sienten sin ofender a los demás, pueden mediar y llegar a acuerdos; aplican técnicas de liberación emocional y tienen mayor calma para manejar las tensiones; procuran construir independencia emocional y económica para no depender de sus parejas; han empezado a descubrir cuál es su propósito de vida y toman decisiones encaminadas a lograr su bienestar personal y familiar; comparten con sus parejas e hijos/as lo aprendido en el GAM, y dan ejemplo de cómo solucionar los conflictos sin recurrir a la violencia.

Tanto en el ámbito privado como público, aplican un plan de protección: reconocen y evitan situaciones que las ponen en riesgo de ser agredidas; no confrontan cuando la persona está descontrolada o armada; llevan en su celulares los números telefónicos de instituciones o personas que pueden ayudarlas y algunas han activado el botón de pánico; mantienen contacto cero con quien las puede agredir, y si es su pareja y requiere hablar con ellas, le citan en

un lugar público o van acompañadas; cambian los recorridos que siguen para llegar a su casa o al trabajo; algunas han aprendido técnicas de defensa personal; conocen sus derechos y las entidades a las que pueden acudir; crean códigos o claves de comunicación con sus hijos/as, amigas/os o vecinos/as para que, en caso de violencia, puedan alertar a la policía o a la comunidad.

Pero lo que más les ha ayudado es la red de apoyo que han constituido con sus compañeras del GAM, con quienes mantienen contacto permanente, y eso les da una fortaleza social que les permite enfrentar de manera asertiva la violencia porque, en caso de estar en riesgo, saben que ellas activarán mecanismos para protegerlas.

Las mujeres del GAM son parte de la ruta de protección frente a la violencia y se han convertido en facilitadoras comunitarias, pues socializan sus estrategias a las mujeres de la comunidad, las invitan al GAM, las apoyan, asesoran; y si lo requieren, las acompañan a las instituciones que pueden ayudarlas. Además, hacen incidencia a favor de la no violencia en diversos espacios comunitarios.

4.3. Cambios en la familia y la comunidad

Las familias perciben diferente a la mujer que va al GAM. Mencionan que está más bonita, más alegre, segura e independiente, ya no carga sola el trabajo del hogar, dialoga en lugar de discutir o gritar, se enoja menos, no acepta que la maltraten, tiene amigas y ayuda a otras mujeres. La mayoría de las familias desean que ellas continúen asistiendo al GAM, aunque también hay hombres que han manifestado su preocupación, porque ahora ellas son menos obedientes, menos sumisas, ya no piden permiso, solo les informan lo que van a hacer, y esto les asusta porque debilita el dominio que ellos ejercían en la relación. Los cambios ocurridos en las mujeres inciden —en diversos ámbitos— en la transformación de sus parejas, incluso hay varios hombres que piden grupos de apoyo para ellos, porque quieren “sanar sus heridas” o “superar la violencia”.

Uno de los factores que más ha contribuido al cambio en la familia es que las mujeres comparten en su hogar las enseñanzas que reciben en el GAM, y son las primeras en dar ejemplo. Los hijos/as manifiestan que sus madres son más cercanas y amorosas con ellos, que les enseñan a compartir

responsabilidades, y resuelven de una manera más calmada y asertiva los conflictos, sin recurrir a la violencia.

“Mi vida se transformó a partir de que mi mamá participa en GAM, me escucha, me deja estar cerca de ella y comparte conmigo sin maltratarme. Yo les agradezco porque ahora a mis 14 años, me siento feliz” (hijo de una mujer del GAM).

Así, hijos e hijas, en reciprocidad con sus madres, son más respetuosos y afectuosos. Algunos incluso han aprendido la consigna del GAM y le dicen: “Mamá no estás sola, cuentas conmigo”.

La comunidad identifica que el GAM es un espacio de las mujeres y le llama la atención los vínculos de confianza y apoyo que han construido en un contexto donde las violencias de género, del narcotráfico y del crimen organizado han sembrado temor en la población y han roto el tejido social porque, para protegerse, es necesario no confiar en los demás.

La comunidad reconoce que quienes participan en el GAM mejoran varios aspectos de su vida y, en muchos casos, logran superar relaciones de violencia. Por ello, cuando saben que una mujer es maltratada, la direccionan al GAM, convirtiéndolo en parte de la ruta de protección comunitaria. Diversas instancias se interesaron por el GAM, tal es el caso del Sistema Nacional Desarrollo Integral de la Familia (DIF); Villas Niña, que son casas de acogida para adolescentes afectadas por la violencia; la escuela CETis 90; la Fiscalía de Morelia; y en la región de Costa Grande, el Ayuntamiento quiere implementarlo en sus programas de apoyo a las mujeres; la Jurisdicción de Salud solicitó que se capacite en la metodología a un equipo de médicas que trabajan con pacientes psicosomáticos; instituciones educativas como escuelas especiales y una universidad dieron apertura para que el GAM se integre en la formación de psicólogos/as, docentes y estudiantes; un grupo de exreclusas que participó de un GAM en la cárcel propuso llevarlo a sus comunidades.

4.4. Cambios en la Arquidiócesis de Acapulco

El padre Jesús Mendoza, valoraba el apoyo que el GAM daba a las mujeres porque consideraba que ellas eran el pilar de todas las actividades de la

iglesia, y decía “si las mujeres de mi parroquia están sanadas, mi iglesia está sana”. Pero no todos los sacerdotes estaban convencidos de incorporar el GAM en sus parroquias, incluso algunos tenían actitudes de bloqueo o burla y se referían a las mujeres de los grupos como “el club de las maltratadas” o anunciaban en misa que este era un grupo para “las violentadas”, y advertían a las facilitadoras que tengan cuidado de a quienes invitan porque pueden “rebelarse contra los hombres”.

Actualmente, los sacerdotes han constatado los cambios positivos en las participantes, quienes han fortalecido a otros grupos de la iglesia gracias a sus aprendizajes. Ahora hay párrocos que, cuando una mujer les cuenta una situación de violencia, llaman a las facilitadoras para que la atiendan, pues reconocen su formación y experiencia en el tema. Incluso les solicitan dar entrevistas o charlas sobre el GAM en las redes sociales, y cuando van a invitar a las mujeres en la misa, les preguntan “¿qué tenemos que decir?”.

Cada vez son más los párrocos que piden el GAM en sus parroquias porque reconocen que es una metodología válida para prevenir la violencia:

“Antes nosotras buscábamos a los sacerdotes para hablarles de GAM, pero ahora son ellos los que nos buscan. Incluso Monseñor envió a varias religiosas a seguir la metodología” (Coordinadora).

En esta última etapa, las facilitadoras acordaron con los sacerdotes que desean el GAM que ellas impartirán de manera gratuita un taller con las mujeres de sus parroquias, durante una semana, asumiendo gastos de alimentación y hospedaje. Luego formarán a quienes deseen ser facilitadoras, acompañándolas hasta que tengan sus grupos, y a partir de ahí, serán los párrocos quienes provean los materiales para los GAM y los pasajes de las facilitadoras cuando deban ir a eventos de capacitación. Esto fortalece la corresponsabilidad de los sacerdotes con la metodología y su compromiso con la causa de la no violencia hacia las mujeres.

4.5. Cambios en la metodología a partir del aporte de las participantes

Las facilitadoras han enriquecido la guía añadiendo nuevas herramientas pedagógicas para transmitir el conocimiento. Han realizado cartas

descriptivas, gráficos y videos, diseñaron el logo del GAM y lo posicionaron en diversos espacios. A través del WhatsApp, enviaban a las mujeres las tareas que debían realizar en sus casas para poner en práctica lo aprendido, y las revisaban en la siguiente sesión. Esta modalidad permitió un seguimiento al proceso de cada participante y fue uno de los recursos que más aportó a su transformación.

Los GAM de Acapulco incorporaron el enfoque del evangelio a los temas y dinámicas de la guía mediante dos preguntas al final de las sesiones: ¿qué nos dice Jesús sobre este tema? y ¿cómo este tema nos ayuda a ser constructoras de paz? Otras veces adaptaron algunas dinámicas a las creencias de las mujeres de iglesia, lo cual tenía el riesgo de limitar la vivencia que plantea la metodología:

“No pudimos hacer la dinámica de ser diosas, porque dentro de la iglesia tenemos mujeres que dicen que eso es atrevido, que hay un solo Dios. Entonces cambiamos por ser reinas porque vamos construyendo el reino, como hermanas y compañeras de camino” (Facilitadora).

Una de las innovaciones que más ha aportado a la sostenibilidad del proyecto es que las facilitadoras, apenas finalizan un GAM, convocan a las mujeres que lo deseen a capacitarse como nuevas facilitadoras y sus mentoras las acompañan en todo el proceso, incluso en las sesiones de sus grupos, lo cual les motiva a continuar en el GAM. Cada mes, las facilitadoras participan de “comunidades de aprendizaje” virtuales sobre diversos temas para fortalecer sus conocimientos; últimamente, están aplicando una evaluación —realizada por CRS— a las mujeres de los GAM para valorar el impacto que ha tenido en sus vidas.

Por iniciativa propia, incluyeron sesiones personales para las participantes y visitas domiciliarias a las familias, crearon espacios y actividades para los hijos/as que llegan con sus madres al GAM, y adaptaron las sesiones de tres horas a un tiempo de dos horas o menos. Esto porque hay facilitadoras y mujeres que deben regresar temprano a sus casas, dado que viven en sectores lejanos o riesgosos.

Las facilitadoras promocionaron el GAM en diversos espacios y consiguieron ampliar y diversificar la población que se beneficia de esta metodología. Ahora la comparten con médicas, psicólogas/os, madres, estudiantes, mujeres privadas de libertad, mujeres de la tercera edad, adolescentes con discapacidad, religiosas de conventos, y próximamente con adolescentes de Villas Niñas y mujeres del DIF.

4.6. El GAM, una metodología que enamora

Como he señalado, la Arquidiócesis de Acapulco y CRS-México validan al GAM como una metodología que aporta a la construcción de paz, porque llega a mujeres de todos los sectores, aborda la violencia a nivel personal y grupal e impacta en la familia y comunidad. El GAM cubre una necesidad muy importante en un ambiente tan violento como el mexicano. También está creciendo muy rápido: más mujeres, más instituciones y parroquias lo solicitan. Es una herramienta útil y sencilla para aportar en la transformación de la vida de muchas mujeres. Además, es barata y fácil de replicar, y ya viene sistematizada en la guía *Mujer no estás sola*, lo que permite socializarla fácilmente en los territorios. Lo más valioso es que cualquier mujer puede transmitirla, en ese sentido, es más sostenible que otras metodologías,

“En la experiencia de México, donde echas el GAM, la gente se enamora y lo replica” (representante de CRS-México).

Muchas mujeres y facilitadoras también lo confirman porque dicen que la metodología, sanó y transformó sus vidas: “La metodología me enamoró, es un milagro en mi vida, y da vida a las mujeres, muchas dicen que volvieron a nacer” (Facilitadora).

Considero que del GAM enamora la variedad de estrategias, temas y recursos que ofrece la metodología. A continuación, analizo en detalle estos tres aspectos:

4.6.1. Las estrategias de acompañamiento.

El GAM se convirtió en un espacio de reconocimiento para las mujeres invisibilizadas, dio voz a las mujeres de sectores populares, escuchó sus sufrimientos, las valoró y les dio un sentido de pertenencia dentro de un grupo que

pasó a ser su familia. Ellas recuperaron su dignidad, su autoestima, sintieron que no eran culpables de la violencia e intentaron salir de ella.

En el GAM, cada una es reconocida por su nombre, no se da importancia a títulos, clase social o condición económica, esto les permite relacionarse desde una condición de igualdad. El GAM reconoce a quienes han sido desvalorizadas por su familia, por su pareja y por un sistema machista que muchas veces las discrimina debido a su género. En ellas, la carencia de autoestima no es solo personal, es social, y por eso les impacta el GAM.

Las mujeres sienten que pueden expresar todo “lo que les pasa” sin ser juzgadas, liberaron su palabra y contaron secretos que nunca dijeron a nadie. Para que pierdan el temor de compartir su historia, desde la primera sesión se asumió el compromiso de la confidencialidad y acuñamos la frase “lo que se dice aquí, se queda aquí”.

Otra estrategia que funcionó en el GAM fue el principio de identificación. Las mujeres comentaban que este grupo era diferente porque se veían reflejadas las unas en las otras, descubrían que su dolor era también el dolor de las demás y cuando una mujer lograba salir de la violencia, motivaba a las demás a intentarlo.

“El GAM era diferente a los demás grupos porque nos reflejábamos en las otras mujeres, y sabía que les pasaba lo mismo que a mí, me inspiraba ver que había otras compañeras que tenían más problemas y seguían adelante, eran un ejemplo para mí, me reconfortaban” (Maribel).

El GAM permitió la recuperación de los saberes de las mujeres. Cada una compartía, por ejemplo, cómo solucionaba un determinado problema, cuáles eran las mejores prácticas en la crianza de sus hijos, qué remedios caseros usaban para curar las enfermedades; intercambiaban recetas de cocina, manualidades o estrategias para conseguir trabajo.

El GAM les devolvió la confianza en sí mismas, en su capacidad de sanar, de decidir, de construir su vida, de ser facilitadoras y terapeutas; las motivó a actuar desde su propia sabiduría, fortaleciendo, así, su autonomía.

Una estrategia que dio efecto fue no reafirmar la victimización de la mujer, sino su resiliencia. Esto les permitió descubrir que las experiencias

dolorosas son una fuente de aprendizaje para ser mejores, y que el dolor puede transformarse en un recurso para entender y acompañar a otras mujeres. Otra de las estrategias más recordadas por las mujeres se resume en la palabra AJI, una expresión que usan para describir el *No Aconsejar-Juzgar- Interpretar*, y este precepto lo aplicaron en el grupo, y fuera de él. Dicen que practicando el AJI mejoraron la relación consigo mismas y con las personas de su entorno.

El GAM les ofreció una alternativa de salud mental, que no dependía de un profesional o experto, sino de un encuentro entre mujeres, en este cada una se transforma en terapeuta de los demás. Las mujeres experimentaron que pueden sanarse mutuamente. La consigna “Mujer no estás sola, cuentas conmigo... y conmigo, y conmigo” impactó en las mujeres, la repetían para animar a una compañera que sufre o para protegerse unas a otras. Esta frase se convirtió en un símbolo de la sororidad entre ellas, algo indispensable en un país que ha roto vínculos de confianza social.

Uno de los logros más significativos del GAM es ser un espacio donde las mujeres “se la pasan bien”, porque la metodología ha incorporado dinámicas que provocan alegría, contacto, juego, diversión. Algunas dicen que fueron varias las veces que lloraron en el GAM, pero más las que rieron, y por eso esperaban con ilusión estar en el grupo.

La metodología GAM fue pensada con un enfoque laico. Es espiritual pero no religiosa, y desde esa visión no excluye a ninguna mujer. Pero en el contexto de la Arquidiócesis (en el que todas las mujeres que se formaron en la metodología eran católicas), una de las estrategias que usé fue explicar los temas incluyendo pasajes de la Biblia, pero desde una teología liberadora, desde Dios que hizo a todas las personas iguales en dignidad, desde un Jesús que defiende a las mujeres y lucha contra aquello que las oprime.

Este enfoque fue acogido con agrado por las participantes y varias expresaron su deseo de que se extienda a otros programas de la iglesia en los cuales participan. Sabemos que esto es un desafío para la iglesia conservadora, donde históricamente se ha promovido la sumisión de las mujeres y, a veces, se ha justificado la violencia hacia ellas; aunque, al mismo tiempo, abre la expectativa de que la metodología aporte una perspectiva diferente para abordar la violencia e incida en los discursos y prácticas eclesiales.

4.6.2. Los contenidos que ayudaron a superar la violencia.

Considero que una de las fortalezas fue haber vinculado los contenidos de las sesiones con experiencias de la vida cotidiana de las mujeres.

“En las sesiones escuchaba el tema, y para mí, era algo que me pasaba en la semana” (Lourdes).

Aprendimos que es más efectivo abordar la violencia si, previamente, las mujeres conocen *el tema de género*, porque este revela sus creencias sobre lo que significa “ser mujer” y las formas de relación que han naturalizado entre hombres y mujeres. Descubrimos que la mayoría han sufrido discriminación de género por parte de su familia, pareja o entorno social, y han asumido un sentimiento de inferioridad respecto del género masculino. Evidenciamos con ellas cómo este hecho se vincula con la violencia que ha estado presente en su vida. Al final del proceso, se valoraron como mujeres e intentaron practicar la equidad de género en su hogar y en otros espacios.

El tema de la violencia hacia las mujeres les permitió darse cuenta cómo se manifiesta en los diversos contextos, deconstruyeron las creencias con las que justificaban la violencia tales como “el amor lo aguanta todo” o “si un hombre encuentra a su mujer con otro, es natural que la pegue”. Aprendieron estrategias para poner límites a la violencia, tanto la que las afecta como la que ellas ejercen, especialmente con sus hijos/as.

Otro contenido fundamental fue *el cuerpo*, pues la mayoría de las mujeres rechazaba su cuerpo por no responder a los estereotipos de belleza o juventud, y, sobre todo, porque había sido vulnerado por múltiples violencias. A partir del trabajo con su cuerpo, muchas empezaron a valorarlo y protegerlo. A través de diversas técnicas psicocorporales, se facilitó la expresión y liberación de emociones, y ellas las aplican cuando las necesitan e incluso las han compartido con sus familiares.

El tema de la palabra les brindó la oportunidad de expresar aquello que habían reprimido, aprendieron técnicas de comunicación asertiva, y muchas recuperaron su voz para detener la violencia. *El tema de autoestima* les ayudó a apreciar sus cualidades, pero también a reconocer lo que son capaces de mejorar, y, sobre todo, a sentirse merecedoras de buen trato.

Respecto a la *sexualidad*, a través del juego se trataron varios tópicos considerados tabú para muchas mujeres de iglesia, ellas identificaron las creencias que limitan su sexualidad y valoraron esta energía como necesaria para su equilibrio psicofísico. Así, afloró también la violencia sexual sufrida por la mayoría de las mujeres de los GAM.

Al abordar las *figuras materna y paterna*, no imaginamos cuánto dolor había en casi la totalidad de mujeres, a causa de la relación con su madre o padre. Muchas fueron regaladas, vendidas, abandonadas, abusadas, maltratadas. Estas vivencias fueron proyectadas en la relación de pareja, naturalizando el maltrato o la dependencia por temor al abandono. Por ello, consideramos que trabajar las relaciones con el padre y la madre son ejes centrales para la sanación. Algunos de sus testimonios lo confirman:

“por fin pude perdonar a mi madre”;

“hoy pude decirle a mi mamá cuánto me hizo falta y me siento liberada”;

“ahora entiendo que hice de mi pareja el padre que me faltó y yo le obedecía como una hija”;

“le he permitido la violencia por temor a que me abandone como mi padre lo hizo”;

“comprendí que mi padre no es malo, no sabía cómo demostrarme su amor, porque nadie se lo enseñó”.

Cuando tratamos el tema de la *pareja*, las mujeres concientizaron los motivos por los que eligieron a su pareja, los roles que asumen, los pactos que han establecido. Aprendieron estrategias para superar los conflictos y para poner límites a la violencia. Un tema que fue solicitado por las mujeres fue el de los Hijos/as, debido a que la mayoría son madres. Manifestaron que aprendieron cómo educarlos sin necesidad de recurrir a la violencia, pero al mismo tiempo se valoraron ante ellos, pues muchos hijos/as tenían actitudes que las desvalorizaban o maltrataban, como reflejo de la violencia vivida en su hogar.

Otro tema que tuvo impacto fue el *Proyecto de vida*, porque muchas mujeres, al casarse y ser madres, renunciaron a su proyecto personal. Fue conmovedor verlas recuperar sus sueños e imaginar cuáles acciones están a su alcance

para hacerlos realidad. El tema de las decisiones fortaleció su derecho a elegir, potenció su autonomía y les impulsó a tomar acciones para cumplir sus metas o anhelos.

La *dimensión social* las motivó a fortalecer las redes de apoyo que habían generado frente a la violencia, y a buscar alternativas para atenderla y prevenirla en su comunidad. Es ahí cuando algunas proponen llevar el GAM a la cárcel o a entidades educativas. Varias realizaron acciones de incidencia a favor de la no violencia, fortalecieron sus liderazgos, y se transformaron en agentes de cambio social, impactando a otras mujeres e incluso a los hombres que se relacionan con ellas y que han solicitado un grupo similar al GAM. Vinculado a este contenido, se abordó la Protección, aprendieron a identificar situaciones de riesgo y a aplicar estrategias de protección a nivel personal, familiar, institucional y comunitario.

La *dimensión espiritual* les puso en contacto con su mundo interno, como fuente de sanación y crecimiento personal, algunas perdonaron y se liberaron de dolores pasados encontrando paz interior.

Finalmente, el tema *Cuidándonos entre mujeres*, fortaleció la sororidad entre las integrantes del GAM, por considerarla una de las estrategias más poderosas para superar la violencia.

4.6.3. Los recursos metodológicos, una combinación poderosa.

La metodología tiene una gran cantidad de recursos y los combina para construir aprendizajes e intencionar procesos de sanación. A continuación, menciono los más importantes:

- 1) *Lo vivencial*, las dinámicas con las que inicia cada tema tienen el objetivo de que las mujeres “vivan la experiencia” desde el cuerpo y las emociones, antes de acceder a la información dada por la facilitadora, este aprendizaje, por ser integral, genera “sabiduría”.

“La metodología GAM me encanta porque es vivencial, práctica, parte de nuestra vida personal, y eso facilita los aprendizajes” (Laura).

- 2) *El intercambio.* Este recurso permite que las mujeres compartan sus vivencias y saberes, con el fin de construir aprendizajes colectivos, que son complementados con los aportes teóricos de la facilitadora.

“Mis compañeras fueron mis maestras y terapeutas” (Lorena).

- 3) *Técnicas diversas,* orientadas a generar concientización, sanación y transformación en las mujeres, por estar inspiradas en fuentes psicoterapéuticas, bioenergéticas, artísticas, lúdicas y pedagógicas, abordadas desde un enfoque de educación popular.

“La metodología me encantó porque usa muchos recursos y dinámicas. No permite que te aburras, todo el tiempo estamos participando. Las dinámicas son fáciles, pero mueven cosas profundas” (Doris).

- 4) *Los cuentos, anécdotas, parábolas, citas,* empleados para provocar reflexiones son mensajes metafóricos que tienen un efecto terapéutico.
- 5) *Las tareas,* que se envían a las mujeres después de cada sesión, lograron que ellas aplicaran lo aprendido en su vida diaria, lo que mejoró la relación consigo mismas y con otras personas.
- 6) *Un lenguaje sencillo y comprensible,* ilustrado con ejemplos e historias de vida de las mujeres. Esto hace que los aprendizajes sean fáciles y cercanos a su vida.
- 7) *Las actividades paralelas al GAM:* como encuentros, convivencias, talleres, entrevistas, celebraciones, emprendimientos, provocan que las mujeres se integren entre sí y, además, socialicen con otras personas, lo que les da mayor seguridad en sí mismas.
- 8) *Los materiales audiovisuales,* para explicar ciertos temas o para realizar las dinámicas.
- 9) *Las redes sociales:* las mujeres, después de cada taller, forman un grupo en WhatsApp y a través de este medio se envían las tareas que deben realizar en sus casas, videos o audios que son parte de un tema, se felicitan en sus cumpleaños, o solicitan apoyo si ellas o alguna otra mujer está viviendo violencia. Por su iniciativa, crearon una página del GAM en

Facebook, y se conectan vía zoom para las capacitaciones mensuales de su comunidad de aprendizaje.

- 10) *El juego y la risa* se integran como un eje transversal en todas las sesiones, las mujeres conectan con su niña, juegan, bailan, dibujan, cantan, hacen teatro, se disfrazan, se atreven a hacer el ridículo, se ríen de sí mismas, y poco a poco superan el dolor causado por la violencia.

5. Recomendaciones y proyecciones futuras

El GAM inserta el tema de “la violencia hacia las mujeres” dentro de las iglesias y convoca a mujeres católicas, a sacerdotes y a monjas a cuestionar la inequidad de género, la sexualidad y la violencia dentro de estructuras eclesiales tradicionalmente conservadoras. Esto amerita un seguimiento posterior sobre cómo incidió la metodología, en el discurso y prácticas de los representantes religiosos que fueron parte de este proceso.

Es importante pensar en la sostenibilidad de los GAM a largo plazo. Para ello, es necesario mantener el compromiso de los párrocos de aportar con recursos a sus grupos y que las mujeres, cuando puedan, generen acciones colaborativas. Un reto es la sostenibilidad del GAM en las instituciones que ahora lo solicitan, considerando que no tienen el poder de convocatoria de la iglesia y tampoco cuentan con facilitadoras voluntarias.

El equipo coordinador es muy pequeño frente a la cobertura territorial del GAM, por lo tanto, se requiere delegar tareas a una red de facilitadoras que accionen a nivel nacional para garantizar el buen funcionamiento del proyecto y prevenir el agotamiento del equipo.

Esto amerita diseñar un programa para “Cuidar a las cuidadoras”, es decir, las coordinadoras y facilitadoras del GAM, que incluya acompañamiento emocional, intercambio de experiencias, espacios recreativos, técnicas de autocuidado y medidas de protección cuando se trasladan a localidades de riesgo. Además, es necesario un reconocimiento y apoyo de los directivos y párrocos a la gran labor que ellas realizan a favor de la erradicación de la violencia.

Un aporte para la experiencia GAM sería recopilar testimonios escritos de las facilitadoras y de las mujeres, respecto de los cambios más significativos que ocurrieron en este proceso, y desarrollar una estrategia que permita conocer cómo se encuentran las mujeres después del GAM, para valorar si los cambios se mantienen en el tiempo.

Continuar abordando la metodología desde el enfoque laico, por respeto a quienes participan en el proceso, pero intencionar —dentro de contextos religiosos— el tratamiento de los temas desde la mirada de una teología de liberación. Esto evitará que ciertos prejuicios religiosos conservadores tergiversen la metodología y afecten el proceso que llevan las mujeres para salir de la violencia.

Es necesario difundir al GAM como parte de la ruta de protección en instituciones gubernamentales, en organizaciones que trabajan por la no violencia y en espacios de la comunidad, con el fin de que puedan referir a las mujeres.

Cuidar que la institucionalidad de las ONG financiadoras no se vuelva un ejercicio de poder sobre las mujeres, al establecer muchos requerimientos para que sean facilitadoras, lo que limitaría sus iniciativas y el perfil de liderazgo generado por mujeres que antes no se visibilizaban y que ahora dinamizan los GAM. Es importante fortalecer las comunidades de aprendizaje entre facilitadoras y generar nuevas propuestas para el GAM con base en sus experiencias.

Acoger el pedido de varias facilitadoras para que la metodología del GAM se adapte a adolescentes y niños/as, con el fin de prevenir la violencia desde etapa tempranas, y a hombres que han manifestado su interés de ser parte de un grupo de apoyo, lo cual contribuiría a mejorar las relaciones con su pareja e hijos/as y a superar la violencia. Para ello, se deben preparar facilitadores varones.

Atender, también, el pedido de las mujeres de incorporar en los GAM técnicas que permitan procesar la desaparición de los seres queridos en manos del crimen organizado, por ser un hecho que causa un profundo impacto emocional en las mujeres y sus familias.

Las múltiples violencias que se presentan en México y en los diversos países no están contempladas en la guía. Por eso, es necesario que los GAM incluyan la reflexión sobre cómo las violencias que se dan en el contexto local o nacional inciden en los conflictos personales y comunitarios de las mujeres y requieren respuestas sociopolíticas. Pues como dice Ignacio Martín Baró (2013), “de nada serviría una concientización sobre la propia identidad y sobre los propios recursos si no se encuentran formas organizativas que lleven al ámbito de la confrontación social los intereses de las mayorías populares”. Esto potenciaría el impacto transformador de la metodología GAM.

Referencias

- Boal, Augusto. (1998). *Juegos para actores y no actores*. Barcelona: Alba Editorial S.I.U.
- CNN Español. (9 de marzo de 2020). ¿Por qué paran las mujeres en México? 4 cifras que muestran la situación de las mujeres en el país. <https://cnnespanol.cnn.com/2020/03/09/por-que-paran-las-mujeres-en-mexico-4-cifras-que-muestran-la-situacion-de-las-mujeres-en-el-pais/>
- El Nacional. (25 de noviembre de 2019). Estudio revela grupos de apoyo a mujeres violentadas les ayuda a reponerse de la difícil situación. <https://elnacional.com.do/estudio-revela-grupos-de-apoyo-a-mujeres-violentadas-les-ayuda-a-reponerse-de-la-dificil-situacion/>
- Falconí, Fabiola. (2019). *Mujer no estás sola. Guía para acompañar a grupos de apoyo de mujeres afectadas por la violencia*. Quito: Catholic Relief Services. Imprenta A4.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (22 de noviembre de 2018). *Estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer (25 de noviembre) Datos Nacionales*. Comunicado de prensa núm. 588/18. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2018/violencia2018_Nal.pdf
- Jara H., Óscar. (2012). *La Sistematización de experiencias práctica y teoría para otros mundos posibles* (pp. 162-204). San José: Alforja y Concejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL).
- Martín-Baró, Ignacio. (5 de noviembre de 2013). *Psicología Social en Acción. Frases de Martín Baró*. <https://aynisocial.blogspot.com/2013/11/frases-de-ignacio-martin-baro.html>
- Muller, Mario. (octubre de 2001 a octubre de 2003). *Psicoterapia del Proceso*. Apuntes del Curso de formación realizado en Cuenca-Ecuador.
- Rogers, Carl. (2000). *El proceso de convertirse en persona*. España: Editorial Paidós Ibérica.
- Van de Velde, Herman. (noviembre de 2012). *Sistematización de experiencias: Esencia de una Educación Popular*. ABACO en Red. https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2015/10/1_sistematizacion_y_ep_-_articulo.pdf

Capítulo 4

Voces, saberes y afectos de una comunidad migrante hondureña

María Teresa Trejos Montero⁹

⁹ Maestra pensionada, investigadora, autora de textos didácticos y educadora popular costarricense.

Introducción

Este capítulo sistematiza la dimensión metodológica del proyecto de acompañamiento a población migrante hondureña en Costa Rica, realizada entre los meses de abril y agosto del 2019, en el marco de las acciones impulsadas por la Asociación Costarricense de Derechos Humanos (ACODEHU).

Durante esta experiencia surgieron diversos aprendizajes que permiten realizar nuevas interpretaciones colectivas, distinciones y conexiones. En este proceso, la dimensión metodológica se convierte en un componente relevante, en el cual las técnicas implementadas desde el enfoque liberador basado en la Pedagogía de la esperanza de Paulo Freire (1992) permiten a la comunidad repensarse y reinventarse en varios campos de sus vidas, partiendo del contexto de opresión del “ser migrante”.

A partir de lo anterior, se reconstruye dicha dimensión metodológica con la finalidad de enriquecerla con nuevos significados a nivel teórico y práctico, dando cuenta de los aportes más esenciales de algunas de las herramientas empleadas.

Así, inicio con la descripción de determinados elementos del contexto sociopolítico y cultural que inciden en la génesis de esta experiencia, y una breve ubicación en términos de antecedentes organizativos y metodológicos que constituyen el punto de partida. Seguidamente, presento mis motivaciones y un acercamiento teórico-metodológico tanto de la intervención que observo como la propia sistematización que realicé. Luego en el tercer ítem problematizo las apuestas metodológicas de la intervención con población migrante. En el ítem cuatro explico la ruta metodológica y las técnicas empleadas en la acción educativa con esta población migrantes. Cierro este capítulo con los aprendizajes y desafíos que surgen desde la sistematización de la intervención realizada.

1. Contexto y antecedentes de la intervención

1.1. El contexto

El contexto de la experiencia sistematizada se ubica en el escenario político y social de Honduras, posterior al gobierno de corte populista del presidente José Manuel Zelaya Rosales (2006-2009), quien impulsó programas sensibles a los sectores populares dentro de una tendencia hacia transformaciones regionales a nivel geopolítico.

En el 2009, se ejecutó un golpe de Estado en su contra. A partir de ese momento, se retoman medidas a fin de restaurar el modelo neoliberal que se afianza posterior a los acuerdos de paz, agudizándose la problemática social, económica, política y cultural, repercutiendo de manera directa en los sectores más vulnerables y precarios. El aparato militar recupera su fuerza y se intensifica una ola de represiones producto de una violencia estructural generalizada.

En medio de la multiplicidad de expresiones de protesta y resistencia social, se destaca el movimiento estudiantil de educación media y educación superior, que impulsó acciones sistemáticas en defensa de la educación pública y contra el despojo de derechos estudiantiles y normativas que garantizaban la autonomía y democracia universitaria. Entre 2015-2017, se agudiza la ola de represión, persecución, asesinatos, detenciones arbitrarias y tortura contra el estudiantado -entre ellos los estudiantes de Educación Media del Instituto Técnico Honduras, como la joven Soad Nicole Bustillo (13 años, 2015), Mario Enrique Suárez (19 años) y Gerson Daniel Meza (18 años)-, sus familias y población en general¹⁰. En 2017, asesinan a Luis Joel Rivera, estudiante de la UNAH, y a Roberto Antonio Gómez, padre de un estudiante judicializado. En este sentido, resulta elocuente el siguiente relato de uno de los jóvenes informantes claves:

“Cuando salgo del país (noviembre 2017) se da la represión poselectoral que provoca una serie de hechos bastante lamentables donde la dictadura del gobierno de Juan Orlando Hernández Alvarado (JOH) y del Partido Nacional lanzaron a sus perros de garra —la policía nacional, la

¹⁰ Ver el comunicado de ACI Participa en <https://aciparticipa.org/2017/06/23/aciparticipa-condena-asesinato-de-padre-de-estudiante-universitario-criminalizado-por-la-unah/>

policía militar y el ejército— para proteger el robo electoral, donde el pueblo había tomado la decisión de apoyar a Salvador Nasralla Salum, nuestro candidato en Alianza, que a todas luces ganó las elecciones. Las manifestaciones en barrios y colonias fueron pacíficas, como tomas de carreteras, plantones y movilizaciones. De nuevo, sufro un proceso de criminalización, el cual se había iniciado en el 2015” (Estudiante universitario migrante).

Con este fraude electoral del 2017, se incrementa el nivel de violencia ejercida desde el Estado y dando lugar al incremento sin control del crimen organizado, lo cual redunda en mayor violencia e impunidad. De igual manera, aumenta el índice de asesinatos de defensoras y defensores de derechos humanos y la población en general: líderes indígenas, campesinado, activistas defensoras y defensores del ambiente, estudiantes y familiares. Situación que lleva a la migración forzada de la población.

1.2. Antecedentes de la intervención

El antecedente primario de esta intervención está constituido por la relación establecida entre la Asociación Costarricense de Derechos Humanos (ACODEHU) y las siguientes agrupaciones: el movimiento estudiantil de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), las organizaciones de derechos humanos de Honduras ACIPARTICIPA, el Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras (COFADEH), entre otras. A este proceso de articulación, se suman dos familias, tres estudiantes universitarios y un joven artista, quienes forman parte de la comunidad migrante hondureña, activistas de ACODEHU y el Colectivo de Solidaridad con el Pueblo de Honduras.

La población migrante con la cual trabajamos estaba constituida por dos familias hondureñas. La primera conformada por cuatro personas: la madre, el padre, una hija y un hijo con edades entre 12 y 22 años; y la segunda constituida por: la madre, el padre, dos hijas y un hijo en edades entre 12 y 25 años. De igual forma, participaron cuatro jóvenes hondureños, tres de ellos estudiantes universitarios y un artista, perseguidos políticos con procesos de judicialización y criminalización en su país.

La sistematización de esta experiencia tuvo tres propósitos: primero, visibilizar y posicionar la problemática que vive la comunidad migrante de Honduras desde sus propias voces; segundo, iniciar la problematización en torno al trabajo de solidaridad y denuncia impulsado desde Costa Rica, en apoyo a las luchas del pueblo hondureño; y tercero, la autorreflexión de la comunidad migrante, desde un sentido ético, político y afectivo.

Para el estudiantado universitario, participar en el movimiento estudiantil implicaba estar expuestos a los mecanismos estatales de intimidación, tortura, asesinato, criminalización y judicialización. Un total de 77 estudiantes sufrieron procesos de judicialización, mientras que 42 se enfrentaron a sanciones administrativas, truncando así sus vidas. Al tomar la decisión de solicitar refugio en Costa Rica, en el horizonte se vislumbran luces que pueden atenuar el impacto de abandonar a sus familias y sus proyectos de vida, pues llegan a un país que favorece iniciativas dirigidas a apoyar y dar acompañamiento a la población migrante.

Es importante destacar que las experiencias en esta primera sistematización las realizamos desde un enfoque integral de Educación Popular (EP), reflexionando cómo impactó el acompañamiento a la población migrante hondureña en su subjetividad y proyectos de vida, tomando en cuenta sus contextos particulares. En cuanto a lo metodológico, interrogamos nuestra práctica desde tres preguntas claves que sintetizaban el eje de ese recorrido:

- 1) ¿Qué aspectos novedosos descubrimos en el proceso?
- 2) ¿Cuáles iniciativas de reflexión-acción se han creado y cómo influyen en el empoderamiento, estabilidad emocional e inserción integral?
- 3) ¿Cuáles tareas de divulgación y denuncia han tenido mayor impacto para dar a conocer la problemática de la población migrante hondureña?

En cuanto a la primera pregunta, los aspectos más novedosos residen en una mayor comprensión de la problemática que viven las familias y estudiantes hondureños, desde sus propias percepciones, saberes y vivencias. La segunda interrogante, generó diálogos e intercambios que conducen a nuevas lecturas de la realidad y afrontar colectivamente los obstáculos, para transformarlos en desafíos, de manera crítica y creativa. La tercera pregunta contribuye a valorar

las estrategias de divulgación y de denuncia en solidaridad con la población migrante hondureña.

2. Nuestra motivación y punto de partida

El punto de partida de esta experiencia fue el llamado que sentí, como educadora popular y defensora de derechos humanos junto a más compañeras y compañeros, tendiente a fortalecer las iniciativas de solidaridad y apoyo a migrantes, estrechando vínculos con las y los estudiantes de la UNAH, defensoras y defensores de derechos, frente a los sistemáticos atropellos del régimen de Honduras contra la vida y la dignidad de cada habitante que se mantiene en lucha y resistencia frente a la violencia institucionalizada. Por otro lado, me impulsó la necesidad de fortalecer el conjunto de acciones que realizamos en ACODEHU para dar acompañamiento y seguimiento a la comunidad migrante como sector vulnerabilizado de nuestra sociedad.

Me asumo desde un lugar histórico-social en constante transformación, gracias a una multiplicidad de voces y perspectivas, para responder de manera colectiva y creativa ante la violencia estructural ejercida contra las personas migrantes. Al respecto, me suscribo a Diana Maffia, quien señala:

“No soy un sujeto abstracto, soy un sujeto enraizado, encarnado, condicionado por las condiciones sociales que no me determinan, pero sí me condicionan” (2007, p. 51).

En este sentido, apuesto por recuperar la memoria partiendo de identidades desgarradas por la cultura hegemónica capitalista-patriarcal-colonialista y adultocentrista para fortalecer el potencial humanizador y político de la afirmación intersubjetiva de las y los actores de esta experiencia, visualizando tres elementos centrales: lo pedagógico-metodológico, lo político y lo intersubjetivo. Como ya adelanté, asumí la sistematización de esta experiencia desde la perspectiva de Educación Popular (EP), teorizada por Paulo Freire, Claudia Korol y otros autores como los investigadores y comunicadores Carlos Velázquez y Daniel Prieto.

Soy consciente de que lo pedagógico no es neutral, en tanto forma parte de una dimensión histórica, social y cultural que responde a un paradigma educativo y de vida; por lo que alude a formas de pensar, sentir y posicionarse en y con el mundo. Por ello, constituye una herramienta que favorece experiencias compartidas para una comprensión y transformación crítica y creativa de la realidad como actores centrales individuales y colectivos de esta. Nuestra práctica pedagógica se encuentra íntimamente ligada al saber que emerge desde diferentes colectividades, así como su conexión con los proyectos de vida, construidas y reinventadas desde experiencias de lucha y resistencia. Para ello, se requiere tomar distancia de los saberes impuestos de naturaleza exógena; saberes dados, como nos enseña Paulo Freire.

Siguiendo este enfoque, hemos tomado distancia de procesos de construcción de conocimiento adscritos a paradigmas positivistas y conductistas. Nuestra posición epistemológica revela el compromiso y la pasión de asumirnos como parte de una aventura colectiva horizontal, en la cual recuperamos nuestra historia y experiencias, impregnándoles nuevos sentidos; desapren- diendo y reinventándonos para construir en colectividad nuevos posiciona- mientos y relaciones que la fortalezcan. Tal como lo expresa la educadora po- pular Claudia Korol:

“La memoria recrea desde el presente las identidades desgarradas por la cultura hegemónica del capitalismo” (2007, p. 18).

Constituye una necesidad ontológica y un compromiso ético-político asumirme y formar parte de un sueño compartido, en el que recuperamos ex- periencias concretas, deconstruimos y construimos saberes, potenciando es- pacios y habilidades para la interpretación crítica y reencuentro con nuevos desafíos. Desafíos que experimentamos como luces para continuar aportando al conjunto de iniciativas que, día a día, la comunidad migrante implementa para afirmar sus derechos humanos.

En cuanto a la pertinencia del trabajo con migrantes, contemplamos prin- cipios en materia de derechos humanos de todas las personas migrantes, re- fugiadas, apátridas y las víctimas de la trata de personas, establecidos desde la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH):

“Reconociendo que los movimientos migratorios requieren formas de protección diferenciada e individualizada para tratar a las personas en todas las etapas del desplazamiento internacional, incluidos aquellos que migran por razones humanitarias, económicas o medioambientales, los migrantes en situación regular o irregular, solicitantes de asilo, refugiados, apátridas, beneficiarios de protección complementaria, víctimas de trata de personas, supervivientes de tortura, niños y adolescentes acompañados o no acompañados o separados de sus familias, mujeres, personas LGTBI, indígenas, retornados y cualquier otra persona que requiera protección internacional” (2009, p. 2).

La ACODEHU se adscribe a estos principios en la búsqueda de materializar los derechos de las personas migrantes que, con frecuencia, son víctimas de incumplimiento. Este es un punto de partida clave en esta sistematización que se centró en su dimensión metodológica.

3. Problematicando lo metodológico a partir de la experiencia

Al impulsar un proceso de diálogo liberador con la comunidad migrante hondureña, se precisa colocarlo en un lugar distinto donde las subjetividades de las y los participantes constituyan el referente primordial.

Vivimos en un mundo donde predomina la lógica del individualismo y visiones fragmentadas de la realidad, que han incidido en muchos estudios de los fenómenos sociales. Trascender dicho abordaje —esta forma de ser, de estar, de sentir y pensar “en y con el mundo”— es posible en la medida en que, con creatividad y sentido crítico y autocrítico, comprendamos nuestros proyectos como un espacio donde confluyen dialécticamente lo subjetivo con lo objetivo, en igual valía. En este sentido, plantea Freire que:

“la desproblematicación del futuro, en una comprensión mecanicista de la historia, de derecha o de izquierda, conduce necesariamente a la muerte o la negación autoritaria del sueño, de la utopía, de la esperanza” (2006, p. 68).

La anterior acotación nos ayuda a desmontar prácticas y visiones de mundo ancladas en la dominación y comprometernos con una metodología de sistematización emancipadora que nutre mayor toma de conciencia en los sujetos migrantes, asumiéndolo así desde su estatus ético y político. Los espacios de diálogo se convierten, entonces, en un lugar para problematizar las opresiones vividas y buscar nuevos modos de existencia.

Tener que huir del país de nacimiento no significa un tránsito mecánico de un lugar a otro. Implica estar en un país al que no se pertenece, en un contexto ajeno y cargando procesos emocionales que inciden profundamente en la reconstrucción de identidades individuales y colectivas. Las diversas experiencias de violencias vividas complican aún más su adaptación al nuevo entorno.

Para la comunidad migrante con la que trabajamos, ser migrante es más que un asunto económico o político; implica asumirse como víctima de represión y persecución política. Sean cuales sean las condiciones del país donde se les recibe, el impacto emocional es evidente sin subvalorar los factores objetivos de índole política, ideológica, legal y cultural. Cada día se convierte en una lucha permanente, consciente y creativa ante la amenaza latente de ser despojados de sus sueños y vidas en una cultura y sistema social que denigra la condición humana.

De ahí la importancia que dimos en esta sistematización al campo de las subjetividades contextualizadas, expresado en la implementación de una estrategia pedagógica en que las experiencias de introspección son esenciales, tanto para iluminar la comprensión del contexto como la práctica.

Al respecto, Rosa Cifuentes Gil (1999) nos da un aporte sustancial para definir la presente sistematización como un camino junto a la comunidad migrante que continúa en la medida en que va abriéndose a nuevas lecturas y posibilidades, necesarias de incorporar en este espacio donde el eje central lo constituye la dimensión metodológica del proceso reconstruido. En consecuencia, lo concebimos como un recorrido colectivo de intercambio y retroalimentación entre los sujetos participantes de la intervención, tales como las familias hondureñas, los estudiantes hondureños, los integrantes de la ACODEHU y del Colectivo de Solidaridad con el Pueblo de Honduras, asumiéndonos en sujetos activos.

La afirmación de cada participante como sujeto de su proceso nos llevó a reiterar que nadie puede “dar voz” ni tomarse la atribución de “hablar por las otras y los otros”. Por ello, unimos esfuerzos para crear un clima de confianza, respeto y libertad que propicie expresar su palabra, sus saberes, vivencias y afectos a cada persona. Al respecto, nos adscribimos al planteamiento de Óscar Jara:

“La sistematización de experiencias vista desde la educación popular no es un método, no es una técnica... Es una propuesta que está basada en otro paradigma, en un paradigma de construcción de los actores, los sujetos, los hombres y las mujeres como transformadores de la historia” (2004, p. 3).

Es necesario señalar que un nudo crítico en la aplicación de la metodología fue la búsqueda de consensos respetando la diversidad; ya que, a pesar de que nos unen muchos sueños e iniciativas, cada persona tiene su propia historia forjada según condiciones particulares, como contextos de vida, edad, género, intereses y necesidades, entre otros.

Si bien son múltiples los criterios teórico-metodológicos que guiaron esta experiencia de sistematización, profundizaremos en cuatro dimensiones para nutrir su sentido político transformador:

- 1) La relación sujeto-sujeto y entre lo objetivo y lo subjetivo.
- 2) La necesidad de transitar entre lo individual y lo colectivo y viceversa.
- 3) La experiencia dialógica, como herramienta filosófica y pedagógica, que potencia nuestro crecimiento personal y colectivo.
- 4) Lo afectivo como dimensión sustancial de esta experiencia.

Tales referentes se enriquecen y reinventan a lo largo del recorrido compartido, y requieren de un riguroso análisis sobre el lugar que ocupan en la sistematización una vez definido el eje. Al respecto, de manera metafórica, compartimos unas palabras de la educadora popular Adriana Figueroa Gómez, quien invita a observar la definición del eje de la siguiente manera:

“El eje de sistematización puede visualizarse como la imagen vital de un río que nos da una perspectiva específica mientras atraviesa un territorio. Esto nos permite poner una atención especial a los elementos que hemos priorizado como parte del eje, para no perdernos en la rica información que es parte del territorio-experiencia” (2018).

3.1. La relación sujeto-sujeto y entre lo objetivo y lo subjetivo

Partimos de entendernos y experimentarnos como seres humanos y colectivos concretos (Cuevas, 2017), donde nuestro cuerpo es un lugar epistémico, político, cultural y estético; también, físico, emocional, energético y espiritual. Por ello, configurar las subjetividades desde lo corporal tiene una historicidad concreta. De esta manera, podemos reivindicar la dimensión política del sujeto desde la cotidianidad de sus reacciones ante lo vivido, considerando también a la cultura y la vida cotidiana como algo vivo, dialéctico, que cambia, potencia, crea y recrea nuevas formas de ser, relacionarse y estar con el mundo.

Por tal motivo, la metodología utilizada buscó redimensionar la subjetividad de los participantes con plena consciencia de la opresión vivida y las formas de reconstruirse desde adentro, desde esa búsqueda interior que, a su vez, toca membranas colectivas.

En este sentido, entendemos la relación sujeto-sujeto (entre facilitadores/as de la intervención y participantes) y la relación objetivo-subjetivo (entre los hechos vividos y la experiencia y percepción que se tiene de ellos) como el proceso de constitución de subjetividades personales y colectivas, asumido como un acto político transformador. Se trata de un proceso de reflexión en la acción, en tanto producimos conocimiento sobre nuestra práctica, siendo sujetas y sujetos de esa práctica; lo que favorece para comprender las situaciones, orientarnos y actuar adecuadamente.

3.2. La necesidad de transitar entre lo individual, lo colectivo y viceversa

Entendemos que la diversidad de condiciones de exclusión, subalternización y expresiones de violencia estructural que atraviesan la experiencia corporal, psicológica y emocional de las personas inmigrantes, es posible confrontarlas en la medida que construyamos en comunidad herramientas y sueños con un verdadero sentido social y humanizador.

Así constituimos, como tarea de primer orden, el reto de problematizar en torno a las diversas relaciones y representaciones sociales que emergen de la condición identitaria de “ser migrante”, base para la autotransformación del ser en comunidad.

Por eso tomamos distancia tácita de todo mecanismo impuesto desde la cultura hegemónica en la vía de intentar negarnos, y a la vez, apostamos por enfrentar y visibilizar todo tipo de opresiones producidas por un Estado y una violencia estructural que nos expulsa de la tierra donde nacimos.

3.3. La experiencia dialógica como herramienta filosófica y pedagógica que potencian nuestro crecimiento personal y colectivo

La experiencia dialógica se convierte en una constante con un profundo sentido filosófico, pedagógico y de vida. Por ello, en este transitar colectivo, le asignamos un papel preponderante al acto de manifestar, decidir, cuestionar, luchar y transformar. Así, la tarea de sistematizar implica praxis y asumirse desde un compromiso ético-político consistente. Tal como Bohm lo plantea:

“El diálogo es juntar los pensamientos creando un significado que fluye y evoluciona continuamente, llevándonos a niveles más profundos de entendimiento. Se crea un nuevo tipo de mente y de aprendizaje que aumenta nuestra Inteligencia Colectiva” (1996, p. 42).

El camino hacia la autotransformación del ser en comunidad dialógica se realiza en la medida en que descodificamos, deconstruimos la alienación política, ideológica, cultural, deshumanizadora y colonizadora para empezar a crear un sentimiento y sentido colectivo.

3.4. Lo afectivo como dimensión sustancial de esta experiencia

La dimensión afectiva es primordial por cuanto las y los participantes son personas que vienen de vivir y continúan viviendo experiencias complejas que les marca a nivel psicoemocional, social, político y espiritual. Así, retomar el camino del reencuentro y autoconocimiento contribuye en su devenir.

Una misma técnica, compartida en un mismo tiempo y espacio, puede tener un sentido sumamente diferente para cada participante, por lo cual implica considerar lo afectivo y a partir de esto y otros factores, propiciar respuestas diferentes y precisar transformaciones desde esa dimensión. De igual manera, objetivos en común pueden abordarse a partir de técnicas diferenciadas tomando en cuenta condiciones y características de las personas con quienes se van a compartir. Por ejemplo, para el espacio destinado con niñas, niños y jóvenes de las dos familias partícipes, se valoró la necesidad de llevar un maletín con diversos materiales, cuyo uso respondió a las afinidades que cada participante estableció con dichos recursos. Cada paso o experiencia debe ser fruto de una planificación previa tan rigurosa como flexible que permita ser el punto de partida para un espacio de retroalimentación e intercambio de vivencias, sentimientos y saberes.

En resumen, las dimensiones que se abordaron en la metodología implementada permitieron desnaturalizar concepciones y relaciones socioculturales sobre el ser migrante, para resignificarlas como el derecho a ser libres y el ejercicio de autonomía. De esta manera, nos comprometemos con la historicidad de los procesos y las diversas opciones en su ruta de vida.

A continuación, compartiremos algunas de las herramientas que utilizamos en el proceso con la finalidad de enriquecer la tarea reflexiva ya emprendida. Estas herramientas fueron diseñadas con el objetivo de involucrar a las y los participantes en la exploración de su realidad, más allá de lo visible, buscando en lo esencial las razones de la opresión sufrida, así como la necesidad de reconstruirse en Costa Rica y fortalecer los procesos de concientización sobre lo que implica ser inmigrantes de una manera integral (esto es, en términos legales, sociales y psicológicos).

4. Ruta metodológica y técnicas empleadas en nuestra intervención

Las técnicas y herramientas son diseñadas y pensadas a partir de la realidad concreta vivida por cada participante, desde sus propios marcos de valores y concepciones políticas. Para quienes participamos en esta experiencia, ha sido un trabajo innovador que favorece experiencias de transformación y nuevas formas de comprender nuestra propia realidad.

El proceso de construcción de estas técnicas, sus etapas y su aplicación es lo que denomino la dimensión metodológica de la intervención, cuya naturaleza fue flexible y abierta para potenciar la oportunidad del análisis y las nuevas interpretaciones de la experiencia. De igual forma, nos guían tres dimensiones propuestas por el Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe (CEAL): 1) transformación social, 2) desarrollo humano y 3) contextualización.

Estas dimensiones están relacionadas a la ubicación en el contexto en el que ocurre la migración: un escenario político, económico, cultural capitalista, patriarcal y colonialista y se convierten en un faro que guía nuestra ruta metodológica. Al respecto, Óscar Jara describe este camino metodológico como:

“... una proposición intencionada... que, por una parte, posibilitará orientar activamente el proceso en una determinada dirección, pero que, por otra parte, deberá estar abierta a lo que vaya ocurriendo en el trayecto para modificar su curso si es necesario, en la medida en que quienes proponemos el camino somos, a su vez, caminante” (2012, p. 164).

En este mismo sentido, Nancy Cardoso plantea:

“Las vidas e historias que nunca serán “historia”, pero que son las que construyen y sustentan el tejido social, sus cambios y resistencias. Aun cuando son objeto. Presentación de los sistemas y estructuras de poder y gobierno, pueden ser lugar de obstinada y creativa resistencia, y esperanza que sobrevive a todas las masacres” (1997, p. 6).

Por ello, no es coherente homogenizar o estandarizar criterios en la elaboración del método y técnicas. Así, nuestra estrategia metodológica intentó

formularse a partir de las necesidades del proceso de intervención.

Iniciamos problematizando el punto de partida como base para diseñar el plan de intervención. Para ello, identificamos y caracterizamos las experiencias, la producción de información general, la organización y los participantes. A partir de ahí, definimos el enfoque a asumir para elaborar el plan de acción. Se realizó el cronograma de trabajo, las personas responsables y la metodología.

Orientamos la recuperación histórica del proceso, usando elementos de coyuntura que nos ayudaron a la contextualización y reconstrucción. Reflexionamos sobre las experiencias vividas y sus aprendizajes, intentado transformarlos en desafíos para continuar el camino. El ejercicio de interpretación y síntesis fueron cruciales en este momento.

4.1. Principales técnicas empleadas

Las técnicas empleadas durante la etapa de recuperación de las experiencias de migración constituyeron uno de los principales aportes de la presente sistematización. Sin embargo, antes de reflexionar sobre las técnicas, comenzamos enmarcando los espacios para el diálogo y los ejes temáticos principales de la conversación.

Para ello, creamos dos espacios diferenciados según los actores participantes. En el primero, que nombramos “Diálogos en espacios de solidaridad y acompañamiento”, integramos los aportes del Colectivo de Solidaridad con el Pueblo de Honduras, de la ACODEHU y los estudiantes de la Red de solidaridad; en el segundo espacio, llamado “Diálogos en familia”, ubicamos los aportes de los cuatro jóvenes exiliados políticos y las dos familias migrantes.

Seguidamente, formulamos cinco asuntos rectores que hilaron el proceso de intervención, los cuales se fueron modificando de acuerdo con los contextos, las y los actores particulares:

- 1) Vivencias dejando atrás a Honduras, país que los vio nacer.
- 2) Encuentros y desencuentros en el país que les recibe: Costa Rica.

- 3) Espacios e iniciativas de acompañamiento y seguimiento que coadyuvan en el proceso de inserción.
- 4) Hacia dónde y cómo fortalecer el camino desde el respeto a los derechos humanos.
- 5) Diálogos en espacios de solidaridad y acompañamiento. Nosotras y nosotros en el trabajo junto a comunidades migrantes.

A continuación, compartiremos algunas de las técnicas usadas:

Almorzando y conversando. Previo a cada jornada organizamos un almuerzo en familia, para así propiciar un espacio de intercambio informal. Mientras amasamos y compartimos tortillas, queso y frijoles, se establecían lazos de confianza y empatía que preparaba las condiciones afectivas para las siguientes actividades, creando un clima de mayor familiaridad. Esto era importante dada la intensidad de las vivencias compartidas durante las sesiones.

Uniando nuestras huellas. En una manta o pliegos de hojas pegadas, invitamos a que una persona del grupo escriba la frase “uniando nuestras huellas” simulando un camino. Luego, a cada participante se le entregan tres huellas de papel de diferente color con las siguientes frases generadoras:

“Decidí formar parte de este colectivo por lo siguiente...”

“Las hermanas y los hermanos migrante me han enseñado...”

“Lo más significativo de participar en este colectivo ha sido...”

A continuación, se les pide que reflexionen sobre la frase y la completen de manera individual. Finalmente, formamos un círculo alrededor de la manta, leemos y colocamos sobre el camino dibujado con las respuestas escritas en las huellas. Terminamos compartiendo lo que sentimos y aprendimos en este ejercicio. Esta técnica provoca la introspección y la reflexión colectiva, aportando una experiencia de cercanía corporal de los y las participantes.

Revisitando saberes y vivencias. Se elabora un tríptico de cartón con fotografías del contexto de represión y lucha de Honduras. En tres de sus lados, se coloca una frase que evoca la memoria y las vivencias de los hechos representados. Al pie de cada uno de esos lados, se cuenta con tarjetas, marcadores

y cinta engomada, a fin de completar dicha frase con ideas propias y colocarla sobre el tríptico. Esta técnica favorece el enfoque en contenidos específicos y propicia una reflexión más profunda y creativa al estimular el uso de diferentes sentidos.

Entrevista no estructurada “Fragmentos de nuestra vida”. Se redactan un conjunto de preguntas, dependiendo de la población informante, sujetas a ser adaptadas o sustituidas en el transcurso de la entrevista. Se utilizan para el abordaje de elementos claves de sus propios relatos de vida, a nivel personal y grupal, tomando en cuenta que si es un espacio colectivo se requiere afinidad, empatía y confianza entre las personas participantes. La entrevista no estructurada o *entrevista libre* favorece profundizar sobre temas muy sensibles que pueden derivar respuestas emergentes necesarias de tratar con mucho tacto y cuidado. Esta técnica consiste en hacer preguntas de acuerdo con las respuestas que vayan surgiendo durante la entrevista, procurando hilar la reflexión de manera secuencial y coherente.

Audiovisual. Consiste en el visionado en familia del documental *Migrópolis* (Barcelona, 2011), luego se dedica unos minutos para comentar entre todos, y se pasa después a continuar la reflexión en subgrupos, uno con las hijas y los hijos, y otro con las madres y los padres. El material audiovisual les permite espejear sus propias experiencias.

Mapa del recorrido migratorio. Sobre los mapas de Honduras y Costa Rica, se colocan tarjetas con palabras que caracterizan la experiencia vivida al salir del país de origen. Se propicia un ambiente lúdico y, luego de escribir en las tarjetas, se invita a escoger un material para la expresión artística (témperas, crayolas, plastilina) y representar algo que relacionen con dicho país. A manera de síntesis, se invita a establecer relaciones entre las respuestas dadas y valorar cómo se sintieron en cada momento de la experiencia. La naturaleza abierta de las preguntas y tener acceso a diferentes formas de expresión contribuye a liberar la imaginación con mayor espontaneidad, y así mitigar la carga emotiva que conlleva la reconstrucción de la experiencia migratoria.

Estrellas de éxito. Para finalizar la construcción colectiva del mapa, se emplea una estrella como elemento simbólico que invita a asociar las vivencias exitosas que se han tenido en este país. En esta colocan su expresión creativa

mediante texto, plastilina, dibujo o pintura; la describen y sitúan la estrella sobre el mapa de Costa Rica. Se acercan al espacio sus madres y padres, dándose un intercambio de gratitud, partiendo del valor intrínseco que tiene este sentimiento en la vida, parafraseando a Claudia Korol, quien asigna una gran importancia a una caricia y el abrazo que nace en el momento exacto del encuentro de las historias de opresiones, transformando una lágrima en una fuente de encuentros.

Esta técnica permite concentrarse en los aciertos experimentados como población migrante. Diversas vivencias, perspectivas y afectos emergen y contribuyen en asumirse desde esas fortalezas y satisfacciones personales. A partir de este posicionamiento, es más factible fluir y continuar asumiendo, con resiliencia y poder interior, los diferentes desafíos que deberán enfrentar.

Caja de recuerdos. Se guarda en una caja un compilado con fotografías de familia. Se inicia la actividad abriendo la caja y pidiendo que las personas participantes vayan sacando espontáneamente las fotos. Así, se empiezan a intercambiar los relatos sobre experiencias de vida y a develar los nexos con las personas evocadas. Se comparte esta experiencia tomando un café y no se toman notas ni se graba. Esta dinámica permite ir acercando a toda la familia alrededor de la mesa. Entre fotos y una taza de café, comienzan los relatos de fragmentos de vida desprendiéndose preguntas de las y los más jóvenes y, con ellas, relaciones de empatía intergeneracional y mayores lazos con aquellas y aquellos que están lejos o ya dejaron su cuerpo (abuelitas, abuelitos, tías, tíos). Afloran un sinfín de emociones, recuerdos y conexiones entre pasado y presente.

Tejiendo palabras. La técnica “Tejiendo palabras” fue abordada en diferentes momentos y maneras: en espacio presencial, vía teléfono, o bien mediante el uso de WhatsApp para el caso de los dos jóvenes que retornaron a Honduras. Previamente, se seleccionan palabras generadoras, de acuerdo con la metodología propuesta por Paulo Freire; en este caso, fueron Honduras, Costa Rica, Migración, Familia, Estudiante, Artista, Presente, Futuro, Amor. Los principales criterios que orientaron esta selección son las siguientes:

- Jerarquizar palabras claves que se reiteran a lo largo del proceso.

- Sintetizar el vocabulario más reiterativo en nueve palabras.
- Compartir las en una secuencia tal que inicie con las que pueden generar mayor impacto emocional hacia palabras que posiblemente evoquen pensamientos y vivencias de mayor fluidez, a fin de terminar dicha experiencia con mayor fortaleza interior.

En general, las técnicas utilizadas nos permitieron fortalecer la integración del grupo de migrantes, la exteriorización de sus experiencias, y que pudieran hacer catarsis dentro de un espacio de contención grupal.

5. Aprendizajes de la experiencia y transformaciones intersubjetivas

Los aprendizajes y las transformaciones observadas durante el proceso los organizamos en tres ámbitos: 1) a partir de las personas participantes de la ACODEHU y el Colectivo de Solidaridad con el Pueblo de Honduras, 2) a partir de la comunidad migrante participante, 3) a partir de lo teórico-metodológico.

5.1. Aprendizajes a partir de las personas integrantes de la ACODEHU y el Colectivo de Solidaridad con el Pueblo de Honduras

La solidaridad constituye uno de los aspectos fundamentales que nutren el trabajo. Más allá de ser un valor, esta se manifiesta en el compromiso ético, espiritual y político de las organizaciones participantes, la práctica de extender la mano y apoyarnos mutuamente. Entendemos la solidaridad como parte del crecimiento colectivo que da respuesta a las necesidades concretas de las personas y organizaciones.

Por otro lado, la práctica de la solidaridad nos ayudó a dar una mayor consistencia a las acciones de resistencia y lucha, vinculando el principio de “responsabilidad universal” contemplado en los derechos humanos. Ser una persona solidaria pasa del discurso a convertirse en una opción de vida, fortaleciendo nuestra identidad como colectivo.

La comunidad migrante ha encontrado en nuestro colectivo un medio para continuar apoyando desde el exilio a sus familias. De alguna manera, también da respuesta a sus propias necesidades políticas y afectivas, desde una consciencia y sensibilidad hacia el contexto con un profundo sentido humanizador.

Los diferentes ejercicios de deconstrucción y construcción de saberes, además de coadyuvar en la autoafirmación, en palabras de participantes dieron fuerza y conocimiento. También, conllevan a establecer conexiones entre la cotidianidad con los saberes, la consciencia colectiva y su relación con lo político, cultural y social. Profundizamos en nuestras lecturas del mundo a través de lo que somos, lo que sentimos, lo que pensamos y lo que actuamos.

La problematización en torno a la visión paternalista que aún prevalece en el campo de atención migrante sustenta más la necesidad de la ruptura de posiciones asistencialistas que niegan el derecho a empoderarse o autoafirmarse para desarrollar autonomía en el nuevo territorio. Así, logramos una mayor comprensión del fenómeno de la migración, confrontando toda tendencia a denigrar, deslegitimar o subvalorar el potencial humano del ser migrante. Este cúmulo de experiencias nos enseña a ser más fuertes, a potenciar el espíritu de lucha, análisis, solidaridad, compromiso, entusiasmo y entrega a una causa común en relaciones de reciprocidad despojándonos de cualquier tipo de fronteras.

5.2. Aprendizajes a partir de la comunidad migrante hondureña

Al complementar las técnicas convencionales con recursos lúdicos, se crea un clima de confianza para que la comunidad migrante exprese las intensas situaciones que han vivido.

Los momentos de introspección contribuyen a la autorreflexión sobre sus vidas en términos de aciertos y desafíos para superarlos con confianza y positividad. Así, se convierten en herramientas para crecer como comunidad migrante a nivel personal, legal y espiritual.

Retrotraer experiencias que les obligó al exilio generó nuevas lecturas sobre los problemas estructurales que obstaculizan el derecho a vivir de forma consciente y activa su propia historia, y constatar cómo el disenter del orden establecido les convierte en sujetos de represión y persecución.

De igual manera, quedó palpable la herida abierta con la cual, día a día, viven las personas migrantes exiliadas al negárseles el derecho de regresar a su país para ser parte de la construcción de una sociedad más humana, justa y libre de opresiones. Sin embargo, el amor por su familia y su pueblo se convierten en detonantes para seguir hacia adelante. La comunidad migrante comienza a vivir un proceso de resiliencia que les empodera para adaptarse a su nuevo entorno de manera consciente, crítica y creativa.

5.3. Aprendizajes a partir de la interacción entre lo teórico y lo metodológico

El punto de partida ha sido asumirnos desde una concepción educativa ética-política de carácter popular y emancipativo, que concibe a la población migrante en su condición de oprimida. Lo anterior permite tomar conciencia de una de las contradicciones de fondo: por un lado, el saberse sujetos políticos que anhelan la transformación de la injusticia de su país, y por otro, la frustración de no lograr los cambios anhelados. A la vez, al develar sus causas estructurales generamos espacios para pensarse y pensar cuáles luchas pueden continuar desde el exilio y, así, dar mayor significado a sus vidas.

La construcción colectiva de herramientas metodológicas, respondiendo a la naturaleza heterogénea de quienes nos sumamos en este desafío, implica no limitarse a la dimensión verbal y hacer uso de otros recursos como imágenes, mapas, símbolos, plastilina, entre otras, para potenciar los procesos de recuperación histórica.

La selección rigurosa de recursos mediadores y motivadores para trabajar junto a las niñas, a los niños y los jóvenes migrantes, ayudó a posicionarlos desde sus propias voces, como sujetos con criterios propios, superando así la lógica adultocentrista propia de la cultura hegemónica (Duarte, 2018).

La definición conjunta de preguntas planteadas desde la Educación Popular, tales como ¿cómo conocer?, ¿para qué conocer?, ¿a favor de qué y quiénes conocer?, ¿contra qué y quiénes conocer?, cruzó la totalidad del proceso metodológico colocando las relaciones sujeto/sujeto, objetivo/subjetivo, reflexión individual/colectiva como acto político transformador, donde la experiencia dialógica potenció el crecimiento personal y colectivo.

Interrogarse sobre ¿cuáles han sido mis aportes a Costa Rica? sustentó un diálogo reconociéndose como sujetos que aportan al país que les recibió, trasgrediendo estigmatizaciones xenofóbicas y clasistas, en que la población migrante y no migrante se constituyen en una relación de aportar y recibir en reciprocidad y horizontalidad.

Prestamos atención cuidadosa a legitimar el saber popular y, así, revalorar la importancia de la curiosidad y la espontaneidad como una necesidad ontológica y metodológica.

Hay una relación significativa entre los procesos dialógicos y la articulación de técnicas dinamizadoras y lúdicas. Por ello, en algunos momentos se dispone de un abanico de recursos mediadores, de acuerdo con las intencionalidades de la etapa.

Desde una perspectiva de género, el hecho de destinar espacios específicos con las madres favoreció explorar y recuperar esas historias de vida contadas por las mujeres, incansables madres luchadoras y decididas a darle lo mejor a sus familias, desde una actitud de resiliencia para volver a sonreír y expresar su gratitud a la vida, a la ACODEHU y al pueblo de Costa Rica.

Algunas técnicas contribuyen a redescubrirse desde una identidad regional, reivindicando el sueño compartido de formar parte de la construcción de un mundo —ya no de un país— con verdadera justicia social, fruto de una consciencia e identidad colectiva donde no caben fronteras.

Durante la implementación de la metodología diseñada se lograron importantes aprendizajes colectivos, propiciando relaciones intersubjetivas producto de un diálogo permanente, sincero y fraterno. Así, las principales lecciones de esta experiencia fueron extraídas en los diferentes momentos de

la recuperación histórica, viviendo la construcción de saberes como un acto político transformador y emancipador. Desde su condición de exilio dentro de un contexto político, social y económico, hay un reencuentro identitario sensible a las necesidades socioafectivas particulares.

Si bien hay un alto grado de validez metodológica, logramos reconocer limitaciones a través de la interpretación crítica de tensiones y contradicciones que surgen de las interrelaciones entre los diferentes momentos vividos y las opresiones estructurales sufridas, otorgando un fundamento político a la sistematización.

Una tarea importante fue disponer de momentos de retroalimentación para revisar herramientas y valorar si es necesario corregir o enriquecer aspectos del proceso coherentes con el eje de sistematización, en un clima de confianza, entusiasmo, respeto y fraternidad. También es necesario prestar mayor atención a un análisis crítico del presente proceso y dilucidar posibles modificaciones, esto sin perder el eje y sus preguntas subyacentes.

6. Desafíos y oportunidades para continuar el camino

La experiencia vivida nos ha permitido identificar diversos desafíos y oportunidades, tanto para el trabajo de ACODEHU y el Colectivo de Solidaridad con el Pueblo de Honduras como para la población migrante que participó.

Constituye una tarea de primer orden retomar un análisis crítico sobre el funcionamiento orgánico de la ACODEHU, como base para replantear y fortalecer líneas de acción en el campo de apoyo y acompañamiento a las comunidades migrantes. De igual manera, generar mayores vínculos entre la ACODEHU, el Colectivo de Solidaridad con el Pueblo de Honduras y otras organizaciones e instancias de derechos humanos nacionales e internacionales.

Ante algunas actitudes de rechazo a autoevaluar nuestro trabajo, es superior la disposición y el compromiso de generar más espacios de este tipo desde la perspectiva de los derechos humanos. Persisten, asimismo, limitaciones significativas en el campo de la comunicación y la divulgación. No obstante, constituye una oportunidad para promover un mayor compromiso crítico y creativo.

El hecho de que la ACODEHU no cuente con financiamiento de ninguna naturaleza, nos impulsa a generar condiciones para solventar esta situación, sin desanimarnos ante las dificultades del contexto.

Por otro lado, esta sistematización se convierte en punto de partida para continuar con la tarea de documentar sistemáticamente las metodologías y enfoques que utilizamos en nuestras intervenciones.

En relación con el Colectivo de Solidaridad con el Pueblo de Honduras, se necesita unir esfuerzos para abordar las condiciones de la población migrante e impulsar estudios de factibilidad para la creación de un centro cultural costarricense-hondureño como plataforma para el intercambio cultural y concretar proyectos de autogestión, superando así las visiones asistencialistas.

A lo largo de esta experiencia, se inferen las habilidades de resiliencia en la población migrante ante un entorno cada vez más complejo y adverso. Frente a esto, es importante continuar propiciando espacios para enriquecer el posicionamiento y la autoconciencia como sujetos políticos, con sentido de colectividad, en el camino compartido de solidaridad y defensa de la justicia social.

Esta experiencia de sistematización, desde el referente metodológico, nos propone un dilema ético y político, ya que, apostar por el diseño de estrategias y técnicas que respondan a las especificidades de la propia investigación y de cada participante, implica necesariamente destinar mayor energía y tiempo a esta aventura. No obstante, podemos tener la certeza de que el fruto colectivo es de mucha más proyección y alcance en el camino de crecer en comunidad, frente a la adversidad.

Referencias

- Alejandro, M., Figueredo, J., Hernández, C., Muñoz, M., & Romero, M. (2008). *Revisitando los caminos. Sistematización de un programa cubano de educación popular*. Editorial Caminos.
- Bohm, D. (2001). *Sobre el diálogo*. Barcelona: Editorial Kairós S. A.
- Cabnal, L. (2019). Seminario de Construcción Colectiva "Violencias Políticas, fundamentalismo y Derechos Humanos en América Latina". Taller realizado en el Departamento Ecuménico de Investigación, San José, Costa Rica.
- Cardoso P., N. (1997). Pautas para una hermenéutica feminista de la liberación. ¡Pero nosotras decimos! Redimensionando nuestra utopía. *Revista RIBLA de interpretación bíblica latinoamericana*, 25.
- Cardoso P., N. (2012). Cinco maneras de decir una verdad. Taller sobre el G-8. Realizada el 2 de junio en Heiligendamm, Alemania.
- Cifuentes, R. M. (1999). Sistematización de experiencias en trabajo social: desafío inminente e inaplazable. <http://www.cepalforja.org/sistem/bvirtual/wp-content/uploads/2016/10/Sistematizaci%C3%B3n-de-exps-en-TS-desaf%C3%ADo-Inminente-e-inaplazable-RMCG-dic-010.pdf>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Organización de los Estados Americanos. (2019). *Principios interamericanos sobre los derechos humanos de todas las personas migrantes, refugiadas, apátridas y las víctimas de la trata de personas* (Resolución 04/19 aprobada por la Comisión el 7 de diciembre de 2019). <https://reliefweb.int/report/world/resoluci-n-0419-principios-interamericanos-sobre-los-derechos-humanos-de-todas-las>
- Cuevas, P. (2017). Decolonizar la educación popular. En Torres Rincón, S.M. (ed.). *Polifonías de la educación comunitaria y popular. Diez años construyendo pedagogía para la paz, la diversidad y los Derechos Humanos*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- de Sousa Santos, Boaventura (2014). *Justicia entre saberes: epistemologías del Sur contra el Epistemicidio*. España: Ediciones Morata.
- Duarte, K. (2018). «Genealogía del Adultocentrismo. La constitución de un Patriarcado Adultocéntrico». En: Duarte, K. y Álvarez, Carolina (Editores). *Juventudes en Chile. Miradas de jóvenes de investigan*. Vol. 2. Santiago: Social-Ediciones. Universidad de Chile: Santiago.
- Freire, P. (2006). *Pedagogía de la indignación*. España: Ediciones Morata.
- Jara, O. (2012). *La sistematización de experiencias. Práctica y teoría para otros mundos*

posibles. San José: CEAAL-CEP Alforja-Intermon Oxfam.

Jara, O., Bickel, A., Cendales, L., Ghiso, A., de Sousa, J. F., Soto, M., & Reygadas, R. (2006). Sistematización de experiencias: caminos recorridos, nuevos horizontes. Panamá: CEAAL.

Van de Velde, H. (2012). Sistematización de experiencias: esencia de una Educación Popular. https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2015/10/1_sistematizacion_y_ep_-_articulo.pdf

Capítulo 5

La participación del Eje de Iglesias en las Brigadas Nacionales de Búsqueda de Personas Desaparecidas

Daniel Antonio Otero Hernández¹¹

¹¹ promotor comunitario y educador popular del Centro de Estudios Ecuménicos, en Ciudad de México.

1. Introducción. El punto de partida de esta sistematización

El objetivo del presente documento es dar a conocer la experiencia metodológica y de acompañamiento vivida en el Eje de Iglesias, desde su participación en las distintas Brigadas Nacionales de Búsqueda (BNB), diligencias y eventos en los que nos han invitado a participar familiares en búsqueda en el estado de Guerrero en México.

El Eje de Iglesias es un colectivo de instituciones eclesiales y personas de fe comprometidas con los familiares que buscan a sus desaparecidos. Este colectivo es enteramente ecuménico y tiene una amplia apertura de vinculación: participan clérigos de diversas denominaciones, familiares que desean expresar su fe en medio de las búsquedas y laicos, quienes también pertenecen a distintas iglesias y comunidades. Uno de sus objetivos es acompañar tanto a las familias, en sus procesos de búsqueda y de exigencia de justicia, como a las comunidades de fe que quieren involucrarse en dicho acompañamiento y no saben cómo hacerlo.

En el Eje de Iglesias, consideramos que nuestras metodologías y trabajos son importantes, no solo para las familias a las que acompañamos, sino para que nuestro trabajo encuentre un eco en otras comunidades de fe dispuestas a acompañar, abrazar y dotar de esperanza a quien lo necesite. Nuestra intención es ser un humilde referente para aquellas comunidades que se han preguntado “¿cómo acompañar en medio de tanta violencia y de tanto dolor?”. En mi opinión, como miembro del Eje de Iglesias, considero que estas metodologías y ejemplos de intervención tienen potencial para generar una red latinoamericana que aborde el tema de la desaparición forzada desde una perspectiva teológica, de acompañamiento, solidaridad y construcción de paz.

La historia del Eje de Iglesias está íntimamente ligada, como se explicará en detalle más adelante, al trabajo del Centro de Estudios Ecuménicos (CEE)¹² y sus reflexiones y diálogos con la organización Familiares en Búsqueda María Herrera AC (FBMH)¹³ y otros colectivos de familiares en búsqueda; y se ha ido ampliando conforme más actores (personas, iglesias y organizaciones) se unen a nuestros esfuerzos y reflexiones. Aunque esta sistematización de la experiencia nace desde la inquietud colectiva por llevar a otro paso nuestro sentir-pensar, me solicitaron desarrollarla en todas sus fases, incluyendo su análisis y documentación. Al darme ese mandato, aclaro que mi lugar de enunciación es en colectivo, en plural. Hacemos este trabajo desde una teología crítica, latinoamericana y decolonial.

El presente texto de sistematización comienza con antecedentes sobre la desaparición forzada en México. Posteriormente describo la experiencia que se sistematiza: el eje de Iglesias; luego, en base al ejercicio de la línea de tiempo, narro el proceso vivido en la experiencia. En el cuarto ítem, analizo los aprendizajes de la IV Brigada Nacional de Búsqueda y finalmente relato los aprendizajes incluidos en la V Brigada en Veracruz.

1. Las prácticas de la desaparición forzada en México

Las desapariciones forzadas en México son una de las prácticas represivas más crueles, implementadas como política de Estado, que han impactado gravemente la realidad del país y hay experiencias similares a lo largo del sur global.

El proceso de desaparición forzada en México, según se tiene registro, inició con la represión a las y los estudiantes en la plaza de Tlatelolco en 1968. A partir de ahí, se desarrolló una persecución, principalmente dirigida a estudiantes, razón por la cual muchos decidieron continuar con su activismo y trabajo comunitario lejos de la Ciudad de México, formando una red informal

¹² Página web de la organización disponible en el siguiente enlace: <https://estudiosecumenicos.org.mx/>

¹³ Página web (redes sociales) de la organización disponible en el siguiente enlace: <https://www.facebook.com/busquedadefamiliaresmx/>

de proyectos políticos insurgentes y, en algunos casos, guerrillas. Ello desencadenó, de parte del Estado, una política de contrainsurgencia, desde 1971 hasta 1973, que se conoció con el nombre de la Guerra Sucia (Antillón, 2008, p. 14).

Durante ese periodo, cuando se perpetuó el terrorismo de Estado, se realizó el mayor número de desapariciones. El estado de Guerrero, particularmente, fue uno de los más golpeados por esta estrategia de muerte y de terror. En ese momento, existían varios grupos de guerrillas que, se rumoraba, desestabilizarían al país y al gobierno mexicano. Debido a estas amenazas, por medio del ejército, el gobierno cometió muchas de estas desapariciones, incluso de pueblos enteros de la región de Atoyac de Álvarez, en el estado de Guerrero.

La estrategia de la desaparición forzada en aquella época tenía un objetivo particular: sembrar miedo y enviar un mensaje a las personas que decidieran sumarse a movimientos populares (como el Partido de los Pobres, liderado por Lucio Cabañas), así como desarticular a la guerrilla. En este contexto, el señor Rosendo Radilla Pacheco (Antillón, 2008, p. 15), padre de Tita Radilla, fue desaparecido. Él era un campesino y líder comunitario que apoyó a Lucio Cabañas y a su insurgencia; era músico, y fue muy reconocido por los corridos con mensaje político que escribía y cantaba. Fue desaparecido el 25 de agosto de 1974 mientras viajaba a la ciudad de Chilpancingo, Guerrero. Lo detuvieron en un retén militar y, según los relatos de los testigos, preguntó cuál había sido la razón para detenerlo, a lo cual los militares respondieron: “componer corridos”.

La familia de don Rosendo, principalmente Tita Radilla, después de agotar todas las instancias nacionales, presentó su caso ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos y obtuvo una sentencia favorable el 15 de diciembre del 2009 (Gutiérrez, 2010, p. 13). Gracias a esta, el Estado mexicano, como reparación del daño, tuvo que establecer búsquedas en el perímetro donde se encontraba la zona militar a la cual se sabe, por testimonios, que lo llevaron. El caso Radilla Pacheco vs. Estado mexicano es paradigmático, y ha sentado precedentes para el tema de la desaparición forzada.

A partir de los noventa, comienza un alza de la violencia en la población mexicana por la presencia de un nuevo actor: el crimen organizado. En esta época se empiezan a formar los diversos grupos de narcotráfico, en su mayoría, sus miembros tenían entrenamiento militar y paramilitar. Estos nuevos actores

no solo buscaban territorios para la cosecha, trasiego y venta de la droga, sino también para disputarlos, causando así muchas muertes, secuestros y desapariciones.

En 2006, el entonces presidente Felipe Calderón decide emprender una política de “guerra contra el narco”. Esta tuvo como consecuencia la contraposición de los agentes del Estado, principalmente del ejército, a los grupos del crimen organizado. Dicha estrategia generó muchísimas muertes y desapariciones de personas inocentes, quienes fueron tomadas como “daños colaterales” y quedaron en el olvido y la impunidad.

En el México contemporáneo, lo que Sayak Valencia denomina el Capitalismo Gore¹⁴: la impunidad, violencia y muerte como política pública ha hecho posible que se instaure esta guerra de baja intensidad. En este país, los cárteles y grupos delictivos han crecido en número y en crueldad, lo que se debe, principalmente, a la impunidad. Esta es parte del intrincado mecanismo de burocracia institucional que frena la justicia, y de que ciertos servidores públicos estén íntimamente involucrados con algún grupo delictivo al punto de que se encuentran en la nómina de esos grupos. A esto, lo llamamos el narcoestado.

Conforme pasan los años y las coyunturas, los rostros de las personas desaparecidas también van cambiando. En la actualidad, aunque el presidente Andrés Manuel López Obrador se ha pronunciado abiertamente en contra de la desaparición forzada, su narrativa es de atender y culpar a regímenes pasados.

¹⁴ Sayak Valencia, en su libro titulado *Capitalismo Gore*, parte del capitalismo predatorio, utilizado por Mary Louise Pratt en su texto *Globalización, desmodernización y el retorno de los monstruos*, para crear el concepto de capitalismo gore. En dicho libro, profundiza en las maneras como el narcoempoderamiento, el género (machismo) y el capitalismo predatorio se relacionan generando las prácticas de violencia distópicas en las que vivimos, así define y profundiza el concepto que le da título al libro. Valencia, en un artículo titulado “Capitalismo gore y necropolítica en México contemporáneo”, define de forma más concisa el capitalismo gore como “una herramienta de análisis del paisaje económico, sociopolítico, simbólico y cultural mexicano afectado y re-escrito por el narcotráfico y la necropolítica (entendida como un engranaje económico y simbólico que produce otros códigos, gramáticas, narrativas e interacciones sociales a través de la gestión de la muerte). Dichos términos forman parte de una taxonomía discursiva que busca visibilizar la complejidad del entramado criminal en el contexto mexicano, y sus conexiones con el neoliberalismo exacerbado, la globalización, la construcción binaria del género como performance política y la creación de subjetividades capitalísticas, recolonizadas por la economía y representadas por los criminales y narcotraficantes mexicanos, que dentro de la taxonomía del capitalismo gorerreciben el nombre de sujetos endriagos.” (Valencia, 2012, p. 83).

Mientras tanto, aún quedan 61 637 personas no localizadas en el país, según la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas de la Secretaría de Gobernación (Saldaña, 2020), sin contar a las que están desaparecidas, pero no son reportadas.

Aunque actualmente el aparato estatal parece tener una cierta sensibilidad ante el tema, los familiares en búsqueda se siguen enfrentando a muchos retos, entre ellos, la falta de personal capacitado y de tecnología para hacer una identificación eficaz de los cuerpos, además de carecer de un apoyo general en las diligencias y búsquedas. Por esta razón, cientos de colectivos, en lugar de esperar a que llegue la justicia, han decidido salir a buscar por su cuenta: toman pico y pala, y atraviesan desiertos y planicies para encontrar posibles fosas y hacer esa labor de búsqueda que el Estado no ejecuta.

2. La experiencia que sistematizamos: el Eje de Iglesias

Como mencioné anteriormente, el Eje de Iglesias es un esfuerzo colectivo conformado por personas de diversos trasfondos religiosos, ecuménicos, que tiene el compromiso de solidarizarse con las familias que buscan a sus desaparecidos.

Nació con el propósito de servir, atender y acompañar a las familias en búsqueda en el contexto de la IV Brigada Nacional de Búsqueda (BNB) que se llevó a cabo en enero del 2019. El Eje de Iglesias surgió de la reflexión y diálogo entre el Centro de Estudios Ecuménicos (CEE) y Familiares en Búsqueda María Herrera (FBMH) alrededor de las preguntas ¿cómo podemos involucrar más a las comunidades con el quehacer de las brigadas?, ¿qué acompañamiento específico puede dar a los familiares que buscan a sus desaparecidos?, y ¿qué papel juega la fe crítica en este contexto nacional de violencia?

A partir de estas reflexiones y preguntas, formamos una red de personas e instituciones que tuvieran un vínculo con algunos de los colectivos de familiares o que hayan expresado un interés por participar, muy concretamente, en la BNB. Esta red inicial, poco a poco, se fue extendiendo hasta convertirse en un colectivo más amplio y diverso.

Además de la diversidad religiosa o de fe, también existe una diversidad de circunstancias: personas que representan a iglesias (pastores, sacerdotes, clérigos, ministros, etc.), creyentes laicos, quienes representan a alguna organización (ONG) o colectivo, y personas que están buscando a sus desaparecidxs y quieren incorporar su fe en la búsqueda. Cada una tiene diferentes roles en las acciones colectivas del Eje.

El objetivo principal del Eje de Iglesias es acompañar a diversas comunidades: las familias en búsqueda y a las comunidades de fe. Acompañamos a las familias directamente a las acciones, diligencias y brigadas a las que nos invitan y procuramos hacer una conexión e interlocución con las comunidades locales de fe a través de nuestros ejes de acción, que son los siguientes:

- 1) ***Acompañamiento psicoespiritual.*** Consiste en ofrecer contención emocional, apoyo psicosocial (primeros auxilios psicológicos) y capellanía o escucha pastoral.
- 2) ***Talleres y sensibilización.*** Consiste en concientizar a comunidades de fe acerca de la situación de la desaparición en México, además de dotar a las comunidades de herramientas de escucha activa y acompañamiento pastoral para facilitar el acompañamiento a los familiares en búsqueda.
- 3) ***Memoria e incidencia.*** Consiste en celebrar momentos que tengan impacto mediático y social alrededor del simbolismo y mística ecuménica y, a su vez, puedan conectar a la comunidad local y a las familias que buscan a sus desaparecidxs.
- 4) ***Solidaridad y logística.*** Coordinar la solidaridad proporcionada por las comunidades de fe y otros actores de manera que vaya acorde con las necesidades de los familiares, así como organizar al voluntariado en las actividades comunitarias y de limpieza durante las búsquedas.
- 5) ***Materiales.*** Crear y poner a disposición materiales como trípticos, postales y pancartas que expresen las necesidades de los familiares en búsqueda e incentiven la participación solidaria de las iglesias y de la sociedad en general.

3. La línea del tiempo como herramienta de sistematización

La elaboración de la línea del tiempo de la experiencia es la herramienta metodológica de la sistematización que nos permite, al reconstruir la historia colectiva del Eje de Iglesias, hacer un análisis más profundo de cada uno de los acontecimientos que la conforman. En cada momento del trayecto vivido, hay reflexiones y discusiones que nutren las metodologías de acompañamiento desarrolladas en la experiencia.

Por lo tanto, es importante relatar el devenir colectivo partiendo de la misma historia para que, al nombrar las metodologías de acompañamiento y acciones del eje, puedan ser contextualizadas y replicadas aún en otros contextos. Con ese propósito, organicé lo vivido en tres grandes momentos:

- 1) ***Momento uno (2011-2017). Antecedentes.*** Este momento describe el largo proceso que se recorrió para formar el Eje de Iglesias. En sí mismo, es innovador, pero para llegar a los aprendizajes que nos posibilitaran darle forma y sentido, tuvimos que recorrer un largo camino para hacernos las preguntas adecuadas, encontrar a las personas apropiadas y detectar las necesidades que, como colectivo, podíamos solventar. También retratamos una iniciativa (el Frente Guerrero por Nuestros Desaparecidos) que tomó un rumbo propio, pero sirvió como experiencia organizativa previa al funcionamiento del Eje de Iglesias.
- 2) ***Momento dos (2018-2019). Nacimiento del Eje de Iglesias y IV Brigada Nacional de Búsqueda.*** A propósito de la IV Brigada que se llevó a cabo en el estado de Guerrero, nace el Eje de Iglesias. En ese momento, construimos una metodología de intervención, a raíz de todo lo aprendido, y la pusimos en práctica. En esta etapa, describiremos de manera más concreta la intervención del eje.
- 3) ***Momento tres (2019). Diligencias Atoyac, perfeccionamiento.*** En este momento, describimos cómo se detona el trabajo del Eje de Iglesias para participar no solo en los ejercicios de Brigadas Nacionales de Búsqueda, sino en otras iniciativas, a partir de los aprendizajes y adoptando nuevos retos de acompañar otros “formatos” de búsqueda.

3.1. Momento uno. Antecedentes

Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad

En 2011, se gestó, a la luz de la fallida estrategia de la “Guerra contra el narco”, un movimiento amplio llamado Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD), que tenía como propósito visibilizar y poner en el centro a las personas víctimas de la violencia, a raíz de la militarización del país y de que la población civil se encontraba en mitad del fuego cruzado.

En medio de las caravanas organizadas por el MPJD, nacen gran cantidad de colectivos de familiares. El movimiento no duró mucho después de que las caravanas por el país terminaran, pero logró visibilizar la existencia de las familias en búsqueda de todo el territorio mexicano y que ellas encontraran la manera de organizarse localmente. Aun con la desarticulación del MPJD, los colectivos permanecieron unidos. Tiempo después, algunos se articularon en la Red de Enlaces Nacionales (REN), la cual se dedica a planear e implementar la logística general de las Brigadas Nacionales de Búsqueda (BNB) y de reuniones nacionales para conformar una agenda de incidencia común.

Caso de los 43 normalistas desaparecidos

El 26 de septiembre de 2014, en Iguala, Guerrero, fueron desaparecidos 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos. Es un caso que ha sido llamado paradigmático en muchos sentidos; sin duda, marcó un antes y un después del movimiento de familiares en búsqueda por lo mediático que resultó ser y el alcance nacional, internacional y social, que culminó con manifestaciones multitudinarias.

A pesar de la importancia y revuelo del caso, también tuvo consecuencias negativas para otras familias que buscan a sus desaparecidos. Por un lado, su mediatización opacó grandemente a los colectivos y familiares que no contaban con algún colectivo y quedaron relegados a la burocracia y sin mecanismos de exigencia de justicia y verdad. Por otro lado, la complejidad del caso

de los 43 hizo que algunos estigmas, como la supuesta relación con grupos delictivos, se acrecentara, aún más si la persona desaparecida no tenía una postura política o alguna militancia específica.

Como antecedente al Eje de Iglesias que se formaría después, en el contexto de la IV BNB, algunas organizaciones y centros de derechos humanos con alguna raíz ecuménica impulsaron las diferentes campañas y elevaron el caso de los 43 normalistas a nivel internacional. Así mismo, el MPJD, en proceso de disolución, entre otros movimientos e iglesias participaron muy activamente en las manifestaciones y dotaron de un mensaje de paz al movimiento. En la gran mayoría de las manifestaciones había grupos, como Iglesias por la Paz y otros que ofrecían hacer misas o encuentros ecuménicos en la vía pública antes de que comenzaran las manifestaciones, además de sumarse a estas. Aunque no existía el Eje de Iglesias, durante esta etapa de constantes movilizaciones fue cuando muchas iglesias, organizaciones e individuos que ahora forman parte del Eje se empezaron a vincular con el movimiento o con los colectivos de familiares en búsqueda.

Primeras Brigadas Nacionales de Búsqueda

Las Brigadas Nacionales de Búsqueda son un proceso igualmente colectivo impulsado por Familiares en Búsqueda María Herrera. Esta asociación civil está encabezada por María Herrera y Juan Carlos Trujillo (madre e hijo) que buscan a sus familiares desaparecidos, cuatro hijos y hermanos, respectivamente; a través de la REN, organizan e implementan las BNB. Estas búsquedas consisten en un esfuerzo colectivo de los familiares por tomar en sus manos lo que es obligación del Estado: buscar a las personas desaparecidas; implica ir a los lugares donde hay indicios de que existan fosas clandestinas, creadas ya sea por el crimen organizado o por actores estatales.

Una vez en el territorio se lleva a cabo una lectura de la tierra, una exploración inicial de la zona, para ver las posibilidades de encontrar las fosas. Se recorre ("peina") la tierra buscando indicios de la existencia de dichas fosas y después, con picos y palas, se desentierran los lugares señalados con la esperanza de encontrar algún resto óseo o pedazo de tejido orgánico que,

posteriormente, permita hacer una prueba de ADN que ayude a identificar los cuerpos para entregarlos a sus familias y darles sepultura digna.

Si bien cada colectivo local efectúa búsquedas en sus territorios, durante las BNB, se procura contar con la participación de la mayor parte de los colectivos de familiares pertenecientes a la Red de Enlaces Nacionales en algún estado en particular, con el fin de hacer de ese suceso algo mediático y que sirva para hacer incidencia colectiva y mandar un mensaje unánime de exigencia de verdad.

En 2016, se realizaron las primeras dos BNB en el estado de Veracruz; en 2017, la tercera brigada fue en Sinaloa. Durante este momento, el Centro de Estudios Ecuménicos (CEE) se articuló y vinculó con algunos actores eclesiales, principalmente para movilizar a la solidaridad. Al llevar a cabo esta labor, el CEE se dio cuenta que era difícil movilizar la solidaridad de las comunidades de fe porque aún había un prejuicio y temor muy grande hacia el tema de la desaparición.

A medida que el trabajo de Familiares en Búsqueda María Herrera (FBMH), a través de la REN, fue avanzando y adquiriendo experiencia en cada una de las BNB, se crearon nuevas dimensiones de participación. Conforme la realidad se fue haciendo más compleja, los mismos familiares que participan en las BNB empezaron a adquirir una formación, visión y reflexiones políticas sobre el propio movimiento y hacia dónde lo querían llevar. En ese sentido, se volvió una prioridad de la Brigada no solo hacer la labor de búsqueda, sino también de reconstrucción del tejido social. Otra de las reflexiones que surgió fue la necesidad de empezar a tener una conexión más profunda con las comunidades por donde la Brigada pasaba, con el fin de contar con su confianza, apoyo y participación.

A mediados del 2017, Juan Carlos Trujillo y María Herrera hicieron explícita al CEE la intuición de que las comunidades de fe podrían tener un rol más protagónico, incluso como una dimensión o un eje de trabajo desde las búsquedas mismas. Esta intuición llega con preguntas rectoras para la reflexión: ¿de qué manera pueden las comunidades de fe acompañar a los familiares en búsqueda? ¿Qué significa acompañar desde la fe? ¿Qué implicaciones tiene, a nivel comunitario, la participación de las comunidades de fe? Y esta intuición

viene con un mandato: impulsar una iniciativa que pueda poner en diálogo el componente de la fe con el tema de la desaparición forzada.

Investigación sobre la desaparición forzada en el estado de Guerrero

Al aproximarnos a las preguntas que devienen de ese mandato, el CEE decidió comenzar una investigación histórica acerca de la desaparición forzada en el estado de Guerrero, dado que ese es el estado en el que, como organización, contábamos con más vínculos eclesiales. Dicha investigación se llevó a cabo a lo largo de un año, con el apoyo del investigador Camilo Vicente Ovalle. El objetivo primordial era hacer un recuento histórico y un mapeo de actores que nos permitiera participar de las búsquedas de manera más estratégica. Algunos de los hallazgos de la investigación fueron los siguientes:

- 1) Las iglesias y comunidades de fe quieren acompañar las iniciativas de búsqueda que realizan las familias, pero no saben cómo.
- 2) No hay puentes de comunicación entre las comunidades de fe y los familiares en búsqueda.
- 3) Algunos de los familiares en búsqueda son personas con una vida y práctica de fe profundas; sin embargo, no ven una correlación entre la lucha y sus prácticas espirituales.
- 4) Los familiares no relacionan a “lxs desaparecidxs de los setenta” con las personas desaparecidas en la actualidad.
- 5) No hay puentes de diálogo entre los colectivos más históricos y los colectivos más actuales de familiares en búsqueda.

Primeras reflexiones

A principios del 2018, el CEE coordinó algunas reuniones entre familiares en búsqueda y algunos actores eclesiales con el fin de profundizar en los hallazgos de la investigación. Dados los resultados que surgieron de la investigación, pensamos que los encuentros deberían ser lo más amplios posibles y con una diversidad muy grande.

En el primer encuentro, uno de los ejercicios fue hacer un recuento de la historia de la desaparición, a modo de línea del tiempo, para registrar cuándo desapareció el familiar de cada una de las personas presentes y también los momentos clave a nivel político y social del estado de Guerrero para elaborar un análisis conjunto, con base en las metodologías de la educación popular. El resultado de este análisis fue darnos cuenta de que la desaparición es una estrategia mucho más compleja: es terrorismo de Estado.

El terrorismo de Estado, como ya lo hemos mencionado, tiene por objetivo desmovilizar y desarticular los movimientos sociales y de búsqueda de los familiares. A través de este recuento histórico y rescate de la memoria, los familiares se dieron cuenta de que la razón principal por la que no había puentes entre los colectivos de familiares de los años setenta y los colectivos más actuales era la narrativa de que eran tiempo, formas y perfiles diferentes de la desaparición. Por ejemplo, se pensaba que la gran mayoría de las personas desaparecidas en los setenta eran militantes del Partido de los Pobres, o simpatizantes de Lucio Cabañas o de Genaro Vázquez (ambos líderes de la guerrilla); y después de hacer el contraste de historias, nos dimos cuenta de que había, como hoy, una persecución dirigida, pero un poco “al azar” o abierta.

Después del ejercicio, los participantes pudieron darse cuenta de que esa narrativa también había sido perpetuada por los medios nacionales de comunicación que insisten en retratar los casos de desaparición como “daños colaterales”, o bien como un “ajuste de cuentas”, aludiendo a que la persona desaparecida tendría vínculos con el crimen organizado. Esta estrategia de criminalización es una mentira para dividir, para que no se tengan confianza y para que no se organicen. A partir de esa reflexión, los colectivos conversaron más acerca de los puntos en común: estrategias, dolores, pensamientos, etc. Parte del consenso general fue la importancia de seguir en las búsquedas y en agendas comunes para el Estado.

Otras preguntas que surgieron mediante las distintas dinámicas de ese primer encuentro fue pensar en ¿qué me da fuerzas para seguir en la búsqueda de mi familiar?, y ¿cuál es la importancia de las espiritualidades en las búsquedas? Además de reflexionar en torno a estas preguntas, algunos de los actores eclesiales presentes también ofrecieron su perspectiva y confesaron que no

sabían cómo acercarse a las luchas sociales en general y, mucho menos, a las búsquedas de los familiares de desaparecidxs.

Testimonios del encuentro¹⁵

“En muchas ocasiones nos quieren poner como víctimas. Ella (Rizpa), por más que le quieren imponer la categoría de víctima, no se deja, sino que sigue defendiendo a sus familiares parándose incluso frente a los poderes (Rey David) que está además sirviendo o agradando a otras personas... Proclaman un Dios con presencia, es importante que nosotros proclamemos a Dios en la búsqueda de nuestros familiares.” —Tita Radilla, AFADEM.

“Hay que aprovechar el diálogo con las iglesias porque ese tipo de espacios son diferentes. Al ser un espacio más amable, ahí es donde se puede dar la contención para después hacer la labor de incidencia directamente con las autoridades.” —Jocelyn Orgen, busca a su padre desaparecido.

“Como iglesia, la marcha cimbró porque nos hace canalizar con seguridad a las personas. Después de la eucaristía (se) movilizó a que la gente llevara comida. Nosotros somos solo acompañantes espirituales, no podemos tomar su lugar... Se abre una puerta para que las familias que habían vivido el dolor en silencio puedan organizarse con otras personas que están viviendo lo mismo.” —Religiosa Ángeles, Cáritas de la arquidiócesis de Acapulco.

“En el colectivo de Chilpancingo no hemos tenido ese acompañamiento. Acudí a la iglesia y no recibí ningún apoyo. Ha sido a raíz de la caravana que hemos recibido apoyo. Sabía que este encuentro era para eso y por eso me interesé, me alegra que comiencen a hacer este tipo de iniciativas.” —Gema, líder del Colectivo de Familiares de Desaparecidos de Chilpancingo, Guerrero.

“La iglesia está alejada de nosotros. A nosotros nos toca construir iglesia. Nos hemos encontrado sinsabores con la iglesia institucional, pero también buenas prácticas: aprovechar la estructura de la caravana, esto puede ayudar

¹⁵ Todos los testimonios fueron recabados durante la reunión convocada por el CEE, que se llevó a cabo en la Universidad Loyola del Pacífico (Centro de Estudios Ecuménicos, 31/01/2018).

a localizar a los sacerdotes que están interesados en movilizarse y que nos cobijen, pero nosotros también tenemos que cobijarlos a ellos.” —Juan Carlos Trujillo, Familiares en Búsqueda María Herrera A. C.

“Es necesario darle contenido bíblico al trabajo de búsqueda, ese trabajo necesita compañía. Si uno está solo se acaba. Esta actividad de los colectivos tiene una riqueza espiritual... El corazón está conectado con las necesidades, sufrimientos, lucha y búsqueda. Entonces, Dios acompaña a través de los colectivos. Y es una herramienta de fortalecimiento de esperanza, ánimo, lucha, solidaridad y a través de ese acompañamiento se da la búsqueda. Encontrar a los que no están con nosotros es lo que le da sentido a todo porque el encuentro es un elemento estructural de la persona, mientras no nos encontremos no somos...” —Sacerdote Jesús Mendoza, Arquidiócesis de Acapulco.

Frente Guerrero por Nuestros Desaparecidos

Después de varias reuniones en el año, los actores eclesiales dejaron de asistir y permanecían los colectivos de familiares con una conciencia común acerca de la importancia de mantener una agenda y una estrategia colectiva. Así, en julio del 2018, se crea el Frente Guerrero por Nuestros Desaparecidos, conformado por organizaciones y colectivos que acompañan casos de desaparición forzada en diferentes territorialidades del estado de Guerrero. Las organizaciones que conforman el Frente son muy diversas: desde centros de derechos humanos, colectivos, hasta organizaciones históricas que siguen levantando la voz por lxs desaparecidxs de los setenta.

El objetivo de este Frente es organizarse a nivel local en términos de estrategia, de seguridad y de agenda común estatal de incidencia para seguir con las búsquedas e identificación. Desde su creación, el Frente Guerrero ha pasado por diferentes etapas en las cuales se enfatiza más un aspecto del trabajo que otro; sin embargo, el espíritu de su conformación sigue siendo el mismo: generar una red de apoyo en el estado de Guerrero que sirviera como contrapeso a la estructura estatal y para tener una coordinación más sólida compartiendo necesidades y fortalezas.

Aún con los frutos positivos que han surgido del Frente Guerrero, seguía el vacío de los actores eclesiales porque las reuniones se dirigían cada vez más a los temas más prácticos y de acompañamiento de las organizaciones y colectivos, en que los actores eclesiales se sentían un poco perdidos y sin poder visualizar el rol que jugarían dentro del Frente o en solidaridad con este. Los actores eclesiales se sentían así debido a la poca experiencia que tienen las iglesias involucrándose en movimientos sociales en general. Tradicionalmente, el tipo de intervención de las iglesias, sobre todo las institucionales, es la ayuda humanitaria: por ello les cuesta trabajo entrar en la dinámica de una organización más militante, como pueden ser los movimientos sociales.

El trabajo del Frente Guerrero sigue hasta el día de hoy con las características y objetivos antes mencionados. Como CEE, decidimos continuar el acompañamiento al Frente porque surgió de manera muy comunitaria y colectiva, además de fortalecer el trabajo local en el estado de Guerrero, pero no necesariamente tiene una conexión directa con el Eje de Iglesias. Posteriormente, determinadas personas de algunas organizaciones miembro del Frente se unieron al Eje de Iglesias.

3.2. Momento dos. Nacimiento del Eje de Iglesias y IV Brigada Nacional de Búsqueda

Avanzada

Familiares en Búsqueda María Herrera A. C. (FBMH), al ser parte del recién formado Frente Guerrero y organizar la parte estratégica y logística de las Brigadas Nacionales de Búsqueda, vieron en el Frente un lugar con múltiples aspectos favorables. Por un lado, su existencia como una alianza en red que descargaba el peso de la organización logística y práctica al haber diferentes organizaciones y colectivos en la región. Por otro lado, el hecho de que el estado de Guerrero nunca había recibido una brigada, aun siendo uno de los más azotados históricamente por la desaparición.

La Red de Enlaces Nacionales (REN), junto con ReverdeSer y Marabunta, que son el resto de las organizaciones que toman las decisiones sobre las brigadas, dio el visto bueno a que la cuarta Brigada se llevara a cabo en Guerrero.

Uno de los elementos que en las brigadas anteriores no habían podido resolver era el de involucrar a las comunidades donde se iba a buscar. En el caso de la IV BNB, se decidió hacer una “avanzada” en diciembre del 2018 a las comunidades que se tenía previsto visitar durante la brigada, con la idea de conseguir más información acerca de potenciales “puntos positivos” (posibles lugares detectados que se han utilizados como fosas) y para empezar a informar a la comunidad de la llegada de la Brigada y para que se viera de qué manera esta se podía involucrar.

Lamentablemente, por exceso de trabajo, el CEE no pudo asistir a dicha “avanzada”. Sin embargo, hizo las conexiones con algunas parroquias locales para una primera visita y presentar la brigada. Durante esa avanzada, Marabunta organizó de manera muy creativa algunos talleres de sensibilización en las escuelas locales por donde se tenía planeado que la brigada pasara. El resultado de esos talleres de sensibilización fue magnífico, pues la gente se vio muy entusiasmada no solo por conocer y recibir a la Brigada, sino para solidarizarse con ella.

Cuando FBMH, ReverdeSer y Marabunta regresaron de la avanzada, nos invitaron a reunirnos para conversar acerca de los resultados. Nos contaron todo el ejercicio que involucró la avanzada y nos confesaron que, aunque se había dado un enorme paso en torno al involucramiento de las comunidades con la brigada, aún se sentía un hueco, puesto que la mayoría de las personas sensibilizadas habían sido niñas, niños y profesores, pero faltaba un vínculo comunitario de un alcance más general. Entonces, cuando FBMH le hizo la invitación formal al CEE para coordinar e impulsar el nuevo eje de trabajo comunitario, específicamente hacia las iglesias y comunidades de fe, así nace el Eje de Iglesias.

IV Brigada Nacional de Búsqueda

La IV Brigada Nacional de Búsqueda se lleva a cabo del 19 de febrero al 3 de marzo del 2019. Fue conformada por alrededor de 150 personas, entre familiares de personas desaparecidas, activistas, periodistas y personas voluntarias y de iglesias. Todxs lxs participantes nos concentramos en una parroquia

local de Huitzuco, Guerrero, para visibilizar la importancia de la Brigada y hacer de la búsqueda un suceso mediático y de incidencia, además de seguir con la prioridad: buscar a sus familiares.

Los primeros dos días fueron dedicados a talleres participativos organizados por el núcleo coordinador: REN, VerdeSer, Marabunta, Frente Guerrero y el CEE y otras organizaciones invitadas como el Centro PRODH y el Grupo de Investigación en Antropología Forense (GIAF). En dichos talleres, hablamos de temas de seguridad, de división de tareas, de derechos humanos y de cómo hacer una exhumación de la manera adecuada y con respeto a los lineamientos establecidos por la ley.

Después de esos dos días, el lunes 21 de enero, todos fuimos a un punto cercano en el municipio de Huitzuco, en donde había altas probabilidades de encontrar alguna fosa. Ese día, después de buscar un poco, dimos con el lugar indicado. Sería el único día en que se permitiría a la prensa grabar las exhumaciones y que también se hiciera un pronunciamiento in situ. Nosotros, como Eje de Iglesias, hicimos una oración colectiva al encontrar los restos en la fosa, antes de seguir con los trabajos.

A partir de ese día, hubo una relativa libertad de participar en las actividades del Eje que más le pareciera conveniente: búsqueda en campo, en escuelas, en iglesias o en plazas públicas. No todos los días había actividades de todos y cada uno de los ejes de búsqueda, pero la intención era que se pudieran sumar y variar de eje para descansar de la búsqueda en campo, que demanda mucho físicamente y para seguir la búsqueda a un nivel más comunitario.

En este ejercicio concreto de la IV Brigada Nacional de Búsqueda, el Eje de Iglesias fue conformado por personas de la Iglesia del Pacto, la Iglesia menonita, de la Iglesia católica, de la Iglesia metodista, de la Iglesia anglicana, de la Iglesia luterana y de los cuáqueros. Este equipo se dedicó, como lo mencionamos anteriormente, a participar en lo planteado en cinco ejes de acción: 1) Acompañamiento psicoespiritual; 2) Talleres de sensibilización; 3) Memoria e incidencia; 4) Solidaridad y logística; 5) Materiales; 6) Seguridad y comunicación.

Acompañamiento psicoespiritual: todos los días, por las mañanas y por las tardes, apartábamos un tiempo para devocionales, de oración o reflexión. Se elaboró un documento con canciones, oraciones y reflexiones con una perspectiva ecuménica.

En las búsquedas en campo, además de apoyar con la labor general de búsqueda (limpiar la tierra, marcar posibles puntos positivos, explorar dichos puntos y, en caso de ser positivo, exhumar los restos), en caso de encontrar algún resto humano, el Eje de Iglesias propiciaba un instante para honrar la memoria de la persona encontrada, hacer una pequeña oración y dar contención a quien lo necesitara en ese momento.

Era como estar en una capellanía constante. En medio de las conversaciones cotidianas y tiempos de descanso, había una apertura de escucha a cualquier persona que lo necesitara; si se detectaba un caso que necesitara atención especializada (psicología o psiquiatría), se canalizaba debidamente al grupo encargado de tal atención.

Talleres de sensibilización: talleres en iglesias y comunidades de fe. Acudíamos a las iglesias, grupos parroquiales y grupos de catequistas, con quienes habíamos tenido una presentación previa durante la avanzada o en la Brigada, con el fin de presentar el contexto de la BNB y de la REN y hablar acerca de cómo las comunidades de fe se podían involucrar. Los talleres los adecuábamos al número de personas que asistían y al tiempo que nos habían ofrecido para compartir con la comunidad.

La gran mayoría de talleres consistía en una presentación general de la Brigada, dinámicas de escucha activa, reflexión teológica desde la experiencia de las familias en búsqueda, de testimonios de familiares en búsqueda y cierre con oración o alguna canción. También, durante estos, empezamos a recibir y a preguntar por información acerca de potenciales “puntos positivos” (fosas) y otro tipo de información útil. Finalmente, para cerrar, les recordábamos las cinco cosas que pueden hacer como personas de fe por las familias en búsqueda:

- 1) Orar, rezar, intencionar.
- 2) Hablar de la desaparición con familia y seres queridos.

- 3) Identificar y acompañar a personas en la comunidad que han vivido la desaparición de algún familiar.
- 4) Entrar en contacto con la BNB a través de “Buzones de Paz”.
- 5) Solidarizarse con la Brigada.

También organizamos talleres para los familiares en búsqueda. En la etapa de preparación temíamos que habría muchos momentos sin alguna actividad programada por lo que, con el apoyo de algunos voluntarios de la UNAM Campus Guerrero y otros activistas, desarrollamos talleres prácticos que pudieran servirles a sus colectivos. Implementamos el taller de fotografía, el taller de cómo hacer “gifs” y uno de cómo hacer dijes de la memoria, este último impartido por una artista plástica solidaria.

Memoria e incidencia: a lo largo de la Brigada, organizamos misas o cultos en las diferentes comunidades de fe que nos recibieran. La idea de estos espacios era no solo dar a conocer el trabajo de la BNB, sino dar un mensaje de solidaridad y esperanza a los familiares en búsqueda y, de manera simbólica, involucrar a la parte más institucional de la iglesia para dar un mensaje a la comunidad y a sus feligreses en torno a la desaparición forzada.

En conjunto con la iglesia local del municipio de Huitzuco, Guerrero, que nos recibió en sus instalaciones y se solidarizó con nuestra alimentación durante la Brigada, organizamos una caminata por la paz que salió de la catedral de Huitzuco, después de una de las misas de domingo. Caminamos por algunas de las calles principales de este lugar con las fotos de las personas a las que buscamos y gritando consignas para dar entender que el mensaje de la BNB es de paz y de reconstrucción del tejido social.

En algunas ocasiones, cuando no encontrábamos la apertura de las iglesias locales o teníamos algún espacio “libre”, organizábamos recorridos a plazas públicas y a mercados, donde poníamos bocinas y los materiales de difusión que creó el CEE como campaña dirigida a las iglesias y comunidades de fe. Ahí, usualmente, nos acompañaba por lo menos algún familiar en búsqueda para dar su testimonio y colocábamos las fotos de las personas desaparecidas en algún lugar visible para recabar información.

Durante el cierre de la Brigada, además de una misa, contamos con la presencia y un mensaje del Obispo Ivan Abrahams, secretario general del Consejo Mundial Metodista, reforzando el mensaje de paz y de ecumenismo desde el Eje de Iglesias, además de atraer la atención de otras comunidades eclesiales no católicas.

Solidaridad y logística: durante toda la Brigada, el Eje de Iglesias apoyaba organizando la limpieza de espacios comunes y demás actividades de higiene y cuidado del grupo. Dado que la prioridad de la búsqueda es que las personas con algún familiar desaparecido asistan a las búsquedas en campo, el Eje de Iglesias se encargaba de hacer una división semanal de tareas con el fin de que principalmente los voluntarios, solidarios, activistas, periodistas e investigadores, llevemos a cabo el rol de cuidado al resto de la Brigada.

La gestión general del alojamiento y de las comidas de las personas que asisten a la brigada la hicimos, comúnmente, a través de las iglesias locales y la gestión de donativos de diferentes organizaciones, iglesias y comunidades. Todos estos donativos iban dirigidos directamente al grupo organizador de la BNB.

Materiales: previo a la Brigada, personal del CEE creó postales, trípticos, pancartas y pósteres para repartirlos en eventos públicos. Estos materiales iban dirigidos, sobre todo, a personas en contextos religiosos, con la idea de sensibilizar específicamente a esta población. En colaboración, el naciente Eje de Iglesias creó un devocional que contenía canciones, oraciones y reflexiones diarias que acompañaran la experiencia de la Brigada.

Comunicación y seguridad: además de todas estas tareas, detectamos en la Brigada un par de acciones que no se tenían planeadas por parte del eje. Una de ellas era la de comunicación: nos dimos cuenta de que, usando un lenguaje común como BNB, además de unir más a quienes participábamos, se tenía una narrativa también común. La narrativa común fue fortalecida con el aporte del Eje de Iglesias en el cual proponíamos que la mayor exigencia de la brigada era en torno a la construcción de paz y de entendimiento mutuo (ecuménico).

Otra de las tareas que no habíamos considerado tanto fue la de seguridad. A pesar de que no tuvimos un rol muy protagónico, el Eje de Iglesias también formó parte de la estrategia de cuidados mutuos y seguridad, empezando por la de los “Buzones de Paz”, instalados en las parroquias para que los feligreses o cualquier persona pudiera dar información anónima y mensajes de ánimo y apoyo.

3.3. Momento tres. Diligencias Atoyac, perfeccionamiento

Las diligencias del Caso Radilla, Atoyac de Álvarez, Guerrero

Como mencionamos en el contexto general de la desaparición forzada en México, uno de los casos paradigmáticos fue el de don Rosendo Radilla Pacheco, no solo porque llegó a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), sino porque generó una jurisprudencia, un precedente legal que ha servido para tipificar la desaparición forzada más allá de México.

Tita Radilla, hija de don Rosendo, es muy cercana al Eje de Iglesias, es parte del Frente Guerrero por Nuestros Desaparecidos y la directora de la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos en México (AFADEM). Después de haber participado activamente en el Eje de Iglesias durante la IV BNB, impartir algunos talleres y contar su testimonio en algunas parroquias, decidió invitarnos a participar en las diligencias del caso de su padre dictaminado por la CIDH.

Estas se llevaron a cabo del 23 de marzo al 11 de abril del 2019 en Atoyac de Álvarez, Guerrero, en cumplimiento a la sentencia de la CIDH. La diligencia implicaba la búsqueda con un equipo de peritos, especialistas forenses y en antropología, en la zona militar donde, por testimonios grabados, se sabe que fue el último lugar en el que don Rosendo Radilla se encontraba con vida.

Estas diligencias son completamente distintas a las condiciones de la BNB: es un proceso mucho más vigilado y mucho menos participativo. La Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), al liderar el caso ante la Corte Interamericana, es también la encargada de observar que estas se lleven a cabo y de documentar todos los hallazgos. Las familias pertenecientes a AFADEM también funcionan como observadoras y, en

algunos momentos, se les permitía entrar al área de excavación, así como estar presentes en todas las reuniones de escrito de minuta y de reporte diario.

En esta ocasión, a través de la Iglesia del Pacto, contactamos con un grupo de jóvenes de diferentes países que vinieron a una escuela bíblica y logramos hacer la experiencia en las diligencias fuera parte de su programa de estudios, dada la relevancia del acompañamiento de las iglesias a las familias en búsqueda.

Aún con la diferencia de condiciones, decidimos seguir con el mismo esquema de acción. Aquí subrayamos las cosas que hicimos diferentes o retomando los aprendizajes de la Brigada anterior:

- 1) ***Acompañamiento psicoespiritual.*** Como las familias estaban de observantes, el trabajo de acompañamiento fue estar disponibles para estas y apoyarlas también con la observación.
- 2) ***Talleres y sensibilización.*** Esta vez, al contar con el grupo de estudiantes provenientes de una iglesia protestante y al no haber contacto con una “avanzada” propiamente, decidimos mapear el pueblo de Atoyac y visitar iglesia por iglesia para platicar, en general, de la desaparición y ver si nos daban algún espacio para hacer más talleres de sensibilización. Previamente, como Eje de Iglesias, dimos una serie de sesiones de inducción al grupo de estudiantes para facilitar su entrada a las visitas que mencionamos antes.
- 3) ***Memoria e incidencia.*** Hicimos misas de apertura y de cierre de las diligencias, esto es muy importante y simbólico para las familias, además del simbolismo espiritual, porque el hecho de que el sacerdote local mencione y ore por las familias de las y los desaparecidos, le da legitimidad a su trabajo de búsqueda para con la comunidad local. De este modo, organizamos un Vía crucis alrededor del área militar, con el fin de limpiar simbólicamente el espacio, y además para conmemorar a las personas que han sido desaparecidas en ese territorio.
- 4) ***Materiales.*** Dada la buena recepción de los materiales (trípticos, postales, pósteres y banners) durante la cuarta Brigada, decidimos ampliar los diseños, llevarlos y entregarlos, especialmente a la hora de reunirnos con

algún pastor o sacerdote por primera vez, eso ayudaba a comunicar nuestro mensaje de una forma más directa.

Talleres y actividades de seguimiento a las diligencias

Así fue como, además de los aprendizajes adquiridos, tanto en la Brigada como en las diligencias, decidimos ejecutar algunas otras tareas y actividades que nos pudieran fortalecer como Eje. Una de estas fue un taller impartido por la Asociación Mexicana de Doctrina Social Cristiana (IMDOSOC), llamado “Primeras comunidades cristianas en clave de resistencia social” para hacer una relectura, desde los mismos familiares en búsqueda que también son parte del eje.

Aunado a este, tuvimos un pequeño retiro de tres días, organizado por Iglesias por la Paz, en el que dimos espacio a una reflexión más profunda acerca de la escucha mutua, la mediación y técnicas de autocuidado.

4. Aprendizajes principales

Los aprendizajes fueron muchos durante estos momentos descritos en la línea del tiempo, principalmente en el tiempo de la IV Brigada Nacional de Búsqueda (BNB). Para el momento en que se escribió esa sistematización, ya se contaba con la experiencia de la V BNB que se llevó a cabo en febrero del 2020 en el estado de Veracruz. Aunque la experiencia de esta última no ha sido sistematizada, aquí mencionaremos algunas de las modificaciones efectuadas a raíz de los aprendizajes aquí descritos. Con el fin de ahondar en la reflexión, los dividiré en dimensiones:

4.1. Aprendizajes sobre nuestro método de acción

Uno de los aprendizajes en esta dimensión se refiere a tener mayor flexibilidad en cuanto a la participación/organización de momentos de oración/reflexión. Durante la IV BNB, habíamos planeado una serie de momentos devocionales para las mañanas y las tardes; sin embargo, nos dimos cuenta de

que esta dinámica era muy pesada para las familias y no era necesario tener momentos dirigidos todos los días. De ahí aprendimos que es mejor tener un espacio físico, a modo de capilla ecuménica, para este propósito.

Requerimos contar con más recursos de mediación, dado que es una tarea cotidiana cubierta por el Eje. Durante la IV BNB, además de los roles descritos previamente, nos dimos a la tarea de funcionar como mediadores en algunos conflictos puntuales entre familiares. Asimismo, durante algunos de los talleres a las parroquias e iglesias solidarias, nos dimos cuenta de la importancia de contar con más herramientas de escucha activa y mediación comunitaria al ser, estos espacios, lugares con el potencial para convertirse en promotores de la reconstrucción del tejido social y, por ende, de la paz.

También aprendimos que necesitamos documentarnos mejor acerca de las tradiciones, ritos y momentos especiales de diferentes religiones o tradiciones locales, para no dejar a nadie fuera. El Eje de Iglesias, desde el inicio, ha tenido una postura crítica y de apertura, por lo tanto, se sabe en una labor ecuménica. Durante la IV BNB nos encontramos con personas, familiares en búsqueda y algunas personas de organizaciones que tienen expresiones de fe distintas a las de las iglesias más institucionales. El ejemplo concreto fue el de la Mexicanidad, que rescata la espiritualidad de nuestros ancestros mexicas a través de sus cantos, sus danzas y sus prácticas espirituales. También hay personas que practican el culto a la Santa Muerte, el cual ha sido muy estigmatizado y relegado por las religiones más institucionales y por algunas personas, al ser un culto más popular y por los prejuicios en torno a estas prácticas. Aunque hacia adentro del Eje ha habido polémica de cómo incorporar estas prácticas, el consenso es la apertura y el respeto a todas las creencias.

La necesidad de contar con espacios de distensión que no necesariamente estén vinculados a alguna fe o tradición particular, sino un tiempo más espontáneo. Durante la IV BNB, encontramos que la mayoría de los asistentes se sentían “obligadx” a asistir a las actividades que planeábamos, aun cuando fueran de distensión. Esto resultaba contraproducente porque algunas personas, aunque preferían descansar, asistían a las actividades, pero no estaban realmente presentes aprovechando del espacio, cuyo objetivo era que las personas descansaran y se relajaran, en cambio resultaba más estresante.

A la mitad de la IV BNB, decidimos eliminar por completo esos espacios “definidos” y más bien que todos los miembros del Eje estar atentos para detectar los momentos en los que se necesitaban reflexiones colectivas o espacios de escucha colectiva. Por ejemplo, un día que no hubo hallazgos y las familias que fueron a búsqueda en campo regresaron muy desmotivadas, hicimos un momento de oración espontáneo que resultó en la participación de casi todas las personas de la brigada y fue un espacio reparador.

El hecho de que las familias estén dispuestas a dar sus testimonios ante otras personas colabora en el proceso personal y comunitario de empoderamiento y de devenir sujetos de sus propias historias. Durante los talleres que proporcionamos a distintas comunidades de fe, uno de los recursos pedagógicos utilizados es el testimonial. Nos dimos cuenta de que relatar el testimonio es un proceso que genera un vínculo personal y emocional con quien lo escucha, en este caso, las comunidades de fe, pero también genera un proceso de resignificación de lo contado al relatarlo de manera personal, lo que actúa como una catarsis para sanar lo vivido en el proceso.

4.2. Aprendizajes organizativos

Fue relevante contar con un espacio físico a modo de capilla ecuménica, o un lugar donde colocar las fotos y memorias de las personas desaparecidas, que estuviera abierto permanentemente. Como ya mencionamos, aprendimos que es mejor tener un espacio abierto y permanente, en lugar de establecer horarios y momentos para la reflexión. Además de los aprendizajes previamente descritos, pensamos en la importancia de que las imágenes y elementos de memoria pudieran ser colocados en este espacio, con el objeto de darles, simbólicamente, un espacio a las personas desaparecidas en un lugar “sagrado” o apartado para este fin.

La importancia de coordinarnos con los otros ejes y de estar presentes en todas las actividades. Al principio no conocíamos los alcances del Eje de Iglesias y pensábamos que nuestro trabajo comenzaba y terminaba con las comunidades de fe. Nos dimos cuenta que se necesitaba un apoyo organizativo para coordinar el trabajo y salir como un frente unido. Personal del Centro de

Estudios Ecuménicos (CEE) y algunas personas miembros del Eje de Iglesias ahora participan en las reuniones semanales de Familiares en Búsqueda María Herrera (FBMH), y todo el equipo del Eje de Iglesias está presente en la reunión anual de la Red de Enlaces Nacionales (REN).

4.3. Aprendizajes sobre los vínculos con las comunidades

Aprendimos la necesidad de asistir a las avanzadas como un punto estratégico, a fin de llegar con una base más sólida al hacer las búsquedas o diligencias. Uno de los objetivos principales de la participación del Eje de Iglesias es el vínculo directo con las comunidades por las que pasa la Brigada. De alguna manera, el Eje de Iglesias se convierte en el portavoz, en la representación de la Brigada Nacional de Búsqueda frente a las comunidades de fe. Por este motivo, la participación del Eje en las avanzadas también es crucial: en la avanzada se prepara el camino para la llegada de la BNB.

Otro aprendizaje se refiere al seguimiento a cada una de las parroquias y grupos de fe que se visitan. Procurar no hacer solo una visita, sino dar seguimiento o delegarlo a los grupos locales según se relacione con los actores eclesiales. Dada la dinámica itinerante de las brigadas, tenemos que comprometernos de manera más intencional con los vínculos generados, tanto en la avanzada como en la Brigada misma, y saber cómo mantener la continuidad, por ejemplo, comprometiendo a los colectivos locales en retomar esos contactos.

Hemos desarrollado una pedagogía propia con diferentes elementos para adecuarnos a cualquier tipo de escenario. En la búsqueda de espacios eclesiales que nos permitieran hablar de las Brigadas Nacionales de Búsqueda (BNB), encontramos una variedad enorme de formatos: desde las comunidades que nos dan 15 minutos para exponer hasta las que nos dan 2 horas o más de trabajo. En toda esta experiencia, aprendimos a tener siempre listas algunas metodologías y recursos pedagógicos y didácticos que nos permitan establecer una conexión con la comunidad y, a la vez, comunicar las necesidades de la BNB y la imperiosa necesidad de acompañamiento de los Familiares en Búsqueda.

Hemos desarrollado, en conjunto con las familias, una interpretación teológica desde los Familiares en Búsqueda. Los talleres que hemos efectuado en las comunidades de fe nos han impulsado a desarrollar una teología leída desde las Familias en Búsqueda que nos permitan establecer un vínculo, una conexión, con otras personas creyentes para que se sensibilicen acerca de esta realidad. Desde el CEE, hemos hecho estas reflexiones teológicas antes de que existiera el Eje de Iglesias y desde la metodología de la lectura popular de la Biblia; sin embargo, es hasta el momento en el que compartimos estas reflexiones con las familias que empiezan a tomar sentido, que se comienzan a encarnar en la realidad concreta y visible.

4.3. Aprendizajes sobre los procesos de búsquedas

Hemos aprendido a identificar algunos vacíos de nuestra investigación histórica. Nos falta hacer una investigación acerca de cómo otras iglesias y grupos eclesiales o personas de fe han abordado el tema de la desaparición en el resto de América Latina. Como Eje de Iglesias es nuestra responsabilidad rescatar la línea histórica de lo vivido desde las comunidades de fe e iglesias. No contamos, aún, con un recuento histórico de cuál fue el involucramiento (o falta de involucramiento) de estas instituciones. Carecemos de referentes que nos digan cómo se ha acompañado a personas desde este dolor en particular. Durante las Brigadas, nos gusta nombrarnos eje de búsqueda en iglesias y comunidades de fe, lo que implica la búsqueda de solidaridad y apoyo en medio de estas comunidades.

También aprendimos que tenemos que aprovechar mejor ciertas plataformas nacionales e internacionales para posicionar el trabajo del Eje. Un ejemplo sería el contacto con el Consejo Mundial de Iglesias. Como parte de la búsqueda en las comunidades de fe e iglesias, es nuestra labor aprovechar otras plataformas eclesiales, principalmente las ecuménicas, para visibilizar la situación de la desaparición forzada en toda América Latina.

5. Medidas adoptadas en la V Brigada Nacional de Búsqueda

Gran cantidad de las reflexiones, sistematizadas en este documento y de los aprendizajes de la experiencia en la IV Brigada Nacional de Búsqueda, se tomaron en cuenta para fortalecer el impacto de las brigadas. Así, en la V Brigada Nacional de Búsqueda efectuada en febrero del 2020 en el estado de Veracruz, se hicieron ajustes a partir de estos aprendizajes. Aquí compartimos algunos:

5.1 Ajustes sobre nuestro método de acción

Dado que algunas de las actividades devocionales diarias, durante la IV Brigada Nacional de Búsqueda, resultaban demasiado pesadas, en la V BNB decidimos acomodar un espacio permanente que contara con todo el equipamiento (bocinas, velas, papel y lápiz, tapetes, etc.) para generar un espacio que invitara a la reflexión personal y, una o dos veces en la semana, para tener un momento guiado de reflexión. Así, cada persona podía elegir su tiempo devocional o personal y también asistir a los momentos devocionales comunitarios que eran más espaciados.

Acerca de la diversidad de espiritualidades, incluidas aquellas que no teníamos tan presentes como la Mexicanidad o el culto a la Santa Muerte, había claridad de que, aunque no entendíamos a profundidad estas espiritualidades (sus símbolos, prácticas, etc.), queríamos que se sintieran representadas al ser parte importante para los familiares que participan de las Brigadas y, por lo tanto, tenemos apertura para aprender. Este consenso también ha permeado el trabajo de la V BNB; sin embargo, todavía no hemos podido incorporar estas espiritualidades de manera más activa, tan solo les hemos dado cabida con el resto de expresiones, procurando igualdad, aunque existan algunos prejuicios.

Consideramos también las buenas prácticas, las cosas que sí funcionaron. En este sentido, en la V BNB seguimos el formato de no tener un calendario específico de actividades, excepto los devocionales dos veces por semana, y estar atentos al “sentir” de la Brigada en general. Un día especialmente difícil para todos en la brigada fue el hallazgo de un lugar siniestro: La Gallera¹⁶. Hicimos oración tanto en el sitio como de vuelta al lugar donde nos hospedábamos,

resignificando la energía y pidiendo por todas las personas que tuvieron que pasar por ahí.

En la misma línea de las buenas prácticas, durante la IV Brigada nos dimos cuenta de que era importante tener un lugar que funcionara como capilla, pero más que eso, un espacio de memoria. Un área no solo para facilitar la reflexión, oración o meditación, sino un lugar en donde tienen cabida, a manera de memoria, todas y cada una de las fotografías y recuerdos de las personas desaparecidas y que son la razón de nuestras búsquedas. Este espacio también lo conservamos en la V BNB.

5.2. Ajustes sobre los vínculos con las comunidades

Uno de los aprendizajes de la IV Brigada Nacional de Búsqueda fue la importancia de participar de las avanzadas, ya que nos dan una noción clara acerca de las comunidades a donde llegará la Brigada. A partir de este aprendizaje, en la V BNB, la avanzada se realizó un par de semanas antes, del 20 al 25 de enero; de tal manera, se pudieron contactar iglesias protestantes y católicas que ya estaban esperando la llegada de la Brigada para darnos apertura en sus comunidades de fe.

Otro aprendizaje es el acompañamiento que le damos a las iglesias y comunidades de fe visitadas, tanto en la avanzada como durante las brigadas. Creemos que es importante mantener el contacto antes, durante y después de la Brigada con esas comunidades solidarias. Por ejemplo, en la V BNB, hubo una relación muy fructífera con una red de iglesias protestantes; por ello, aprovechamos el momento del taller de escucha para presentar intencionalmente a los pastores con las líderes del colectivo de la ciudad correspondiente a la de la red de pastores. Esta red ha crecido de tal forma que ahora están estableciendo reuniones no solo entre la red local de pastores y líderes eclesiales, sino, incluso, con personal de la Secretaría de Asuntos Religiosos del Estado Mexicano.

¹⁶ La Gallera es un predio recientemente descubierto por la V Brigada Nacional de Búsqueda en Veracruz, México, que ha sido utilizado por el crimen organizado para reducir a cenizas los restos de las personas secuestradas/ desaparecidas. Como referencia de La Gallera y la V Brigada Nacional de Búsqueda, ver el artículo del periódico digital: *Sin Embargo*, bajo la autoría de Sugeyry Romina Gándara

Referencias

- Antillón, X. (2008). *La desaparición forzada de Rosendo Radilla en Atoyac de Álvarez, informe de afectación psicosocial*. Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos A. C. (CMDPDH). <http://cmdpdh.org/publicaciones-pdf/cmdpdh-la-desaparicion-forzada-de-rosendo-radilla-en-atoyac-de-alvarez.pdf>
- Centro de Estudios Ecuménicos. (s. f.). Página principal. <https://estudiosecumenicos.org.mx/>
- Centro de Estudios Ecuménicos. (2018). *Perspectivas pastorales para el acompañamiento ante la desaparición forzada en Guerrero*. México.
- Familiares en Búsqueda María Herrera A. C. (s. f.). Perfil de Facebook. <https://www.facebook.com/busquedadefamiliaresmx/>
- Franco, M. (2018, 28 de setiembre). El caso Ayotzinapa: Cuatro años de dolor e incertidumbre. New York Times. <https://www.nytimes.com/es/2018/09/26/espanol/america-latina/ayotzinapa-estudiantes-43-mexico.html>
- Gándara, S. R. (2020, 25 de febrero). En un campo de exterminio de Los Zetas se cuelan cenizas. Buscan lo que sea: un diente, una astilla. Periódico Digital Sin Embargo. <https://www.sinembargo.mx/25-02-2020/3735982>
- Gutiérrez Contreras, J. C. (2010). La sentencia de la Corte IDH Caso Radilla Pacheco VS Estados Unidos Mexicanos, la violencia de estado en México durante la llamada Guerra Sucia del siglo XX. Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos A. C. (CMDPDH). <http://cmdpdh.org/publicaciones-pdf/cmdpdh-la-sentencia-de-la-corte-idh-caso-radilla-pacheco-vs.-estados-unidos-mexicanos.pdf>
- Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana. (2019). Blog IMDOSOC. <https://www.imdosoc.org/>
- Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. (s. f.). Inicio. <http://mpjd.mx/>
- Ovalle, C. V. (2019). *Tiempo suspendido: una historia de la desaparición forzada en México 1940-1980*. Ciudad de México: Bonilla Artigas editores.
- Peace Brigades International. (s. f.). Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos en México (AFADEM). <https://pbi-mexico.org/es/con-quienes-trabajamos/personas-defensoras-y-organizaciones-en-riesgo/guerrero/asociaci%C3%B3n-de>
- Pratt, M. L. (2007). Globalización, desmodernización y el retorno de los monstruos. *Revista de Historia*, 156.

- Saldaña, I. E. (2020, 17 de enero). Hay 61 mil 637 desaparecidos; suman 5 mil 184 casos en lo que va del sexenio. Excelsior. <https://www.excelsior.com.mx/nacional/hay-61-mil-637-desaparecidos-suman-5-mil-184-casos-en-lo-que-va-del-sexenio/1356602>
- Valencia, S. (2012). Capitalismo gore y necropolítica en México contemporáneo. *Revista Relaciones Internacionales*, 19, Grupo de Estudios de Historia y Teoría de las Relaciones Internacionales (GERI) de la Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Valencia, S. (2016). *Capitalismo Gore*. México: Editorial Paidós.



Con este libro queremos seguir contribuyendo como DEI a la producción de conocimientos que emerjan desde nuestras propias experiencias de luchas contra las violencias políticas que asolan a nuestros pueblos en la región y como un testimonio de compromiso por construir una cultura de derechos humanos en nuestras vidas, organizaciones y movimientos. La elaboración de saberes populares es condición fundamental para avanzar en nuestras luchas y aportar en su consolidación.

“Transformar sistematizando. Producción de conocimientos y luchas emancipatorias” quiere ser una contribución en ese camino.